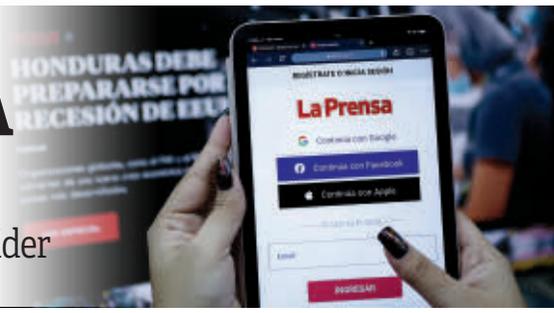


## LA PRENSA, OTRA VEZ A LA VANGUARDIA

En un hecho histórico, el diario líder  
lanza su muro de registro PÁG. 34



## HONDURAS GANA CON PROYECTO DE CIENCIA A NIVEL DE LA REGION

PÁGINA 16



# La Prensa

El diario de Honduras

Jueves

27 de octubre de 2022

L 15.00

SAN PEDRO SULA, HONDURAS  
AÑO LVIII - NO. 52057 - 72 PÁGINAS

58  
Años

ALEMANIA DA APOYO A EMBAJADORA DOGU

# CRECE TENSION DIPLOMÁTICA ENTRE HONDURAS Y EUA

► Analistas piden cautela al Gobierno ante el anuncio del canciller Enrique Reina de que le entregará carta de protesta a Dogu por injerencia PÁGINAS 6-8



GOLAZO

## ACARICIA LA COPA

En un partidazo, Olimpia se  
impuso anoche 3-2 a Liga  
Deportiva Alajuelense en el  
juego de ida de la final de  
Concacaf PÁGINAS 64-65-66

EXCLUSIVA

## SPS, DONDE MÁS BIENES INCAUTAN A LOS NARCOS

Cerca de 3,000 bienes han pasado  
a manos del Estado PÁGINAS 2-3-4

EMBOSCADA

Excandidato a  
vicealcalde de  
La Lima fue a cita y  
lo asesinaron PÁG. 62



TRAGEDIA

Explosión de  
cohetería en Copán  
deja dos muertos  
y 8 heridos PÁG. 63



# APERTURA

## INCAUTACIONES

# En zona norte narcos se instalan y lavan activos

► Uno de cada tres bienes incautados se localiza en Cortés, según un análisis de LA PRENSA Premium. Hasta proyectos residenciales han quitado a estas estructuras



### INCAUTACIONES OPERACIONES RECIENTES

Las agencias antinarcóticos en Honduras han desarrollado este año al menos cinco grandes operaciones de incautación, entre las que sobresalen Magnate, Zamora y Encrucijada, con centenares de propiedades.

**LP**  
Premium  
**CONTENIDO EXCLUSIVO**

### LP UNIDAD DE INVESTIGACIÓN La Prensa

**SAN PEDRO SULA.** La fuerte actividad económica, la idónea planicie costera, el clima caluroso-ideal para cultivos- y los límites geográficos con el mar Caribe son algunas de las características del norte de Honduras, pero por estas ventajas también ha sido elegida como la zona predilecta para los diversos carteles de la droga para realizar sus operaciones ilícitas.

Esta zona la conforman los departamentos de Cortés, Santa Bárbara, Yoro y Copán (específicamente son la región noroccidental), así como Atlántida y Colón (conocido como el litoral). Justamente en estos departamentos es donde se localizan la mayor cantidad de bienes incautados que los narcotraficantes han adquirido para su uso personal -como autos, terrenos y

casas- o para lavado de activos -como empresas, sociedades mercantiles, haciendas y hasta proyectos habitacionales-.

La Unidad de Datos de LA PRENSA Premium comprobó que la mayor cantidad de bienes en poder de la Oficina Administradora de Bienes Incautados (Oabi), tras ser incautados, se localizan en la zona norte de Honduras.

Los datos, proporcionados por medio de la solicitud de información SOL-OABI-148-2022, evidencian un recuento de 2,926 bienes inmuebles que pasaron de las manos de los narcos al Estado de Honduras desde el 2011 al 2022.

**Desarrollo.** El análisis de este rotativo apunta a que el departamento donde más posesiones se han incautado a traficantes de droga y lavado de activos es Cortés, con 946, que representa el 32 por ciento del total de bienes (casi uno de cada tres).

**En el inventario de La Oabi se señala que un gran número de bienes está bajo la figura de incautado (92%). Un número ínfimo, que son 21 casos, fueron restituidos a dueños.**



**VIDEO**  
Escanea este código con tu "smartphone" y mira el video

De manera específica, San Pedro Sula es el municipio a la cabeza, con 610 bienes. Esta cifra representa 20 por ciento de todo el inventario.

De acuerdo con el criminólogo Gonzalo Sánchez, estos números se deben a que hay una actividad económica dinámica en la región que permitió por un tiempo a los narcos blanquear sus pertenencias de origen ilícito. "Los Cachiros, entre otros, funcionaron ahí porque es la zona industrial del país donde pueden crear negocios para realizar el delito de lavado de activos", expresó.

"Es de sobrado conocimiento qué tipo de estructuras se adueñaron de ese territorio: los Valle Valle levantando su imperio en Copán, o los Rivera Maradiaga, los Cachiros", adueñándose de Gracias a Dios, Atlántida y Colón.

También Héctor Emilio Rosa Hernández trasladando droga desde el Atlántico hondureño a

Guatemala, al tiempo que establecía alianzas con el cartel de Sinaloa en México; o los Montes Bobadilla en Colón como su centro de operaciones.

Precisamente, otro de los departamentos con mayor número de bienes incautados a carteles del narcotráfico es Colón, con 353, que representa el 12 por ciento. Siempre al norte de Honduras, le sigue Atlántida, con 281, y Yoro con 248 posesiones que quedaron bajo la administración de la Oabi.

Francisco Morazán, por su pujante desarrollo económico, no se queda atrás como centro de atracción para los lavadores de activos. En este departamento han incautado 311 bienes a lo largo de 12 años. La mayoría de estos están ubicados en la capital hondureña (215 terrenos, viviendas y propiedades).

No obstante, no se compara con el inventario de bienes producto del lavado de activos detectado en la zona norte.

**32%**  
**de los bienes incautados por el Estado y en poder de la Oabi se localizan en Cortés, lo que equivale a casi uno de cada tres propiedades o terrenos.**

**610**  
**posesiones que están manejadas por La Oabi, por un proceso de incautación, se ubican en SPS, una ciudad donde los lavadores de activos se mueven.**

## INCAUTACIONES BUSCAN GOLPEAR EL BOLSILLO DE LOS GRUPOS DEL CRIMEN ORGANIZADO

**LP** Premium  
Ingrese a [www.laprensa.hn/premium](http://www.laprensa.hn/premium) y vea gráficos interactivos

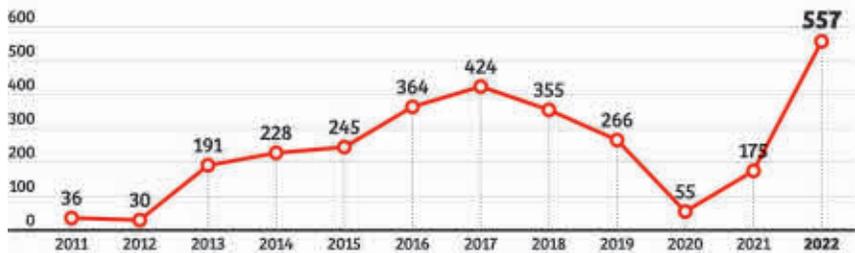
### Mayoría de bienes incautados a narcos están en el norte

Los principales golpes contra el bolsillo del crimen organizado ha sido en el norte del país, ya que en los departamentos de esa zona están la mayoría de bienes que ahora administra la Oabi, según su base de datos. Casos 3,000 posesiones se han incautado en 12 años.

#### Incautaciones de bienes por año

Según la Oabi, 2022 ha sido el año con más propiedades incautadas

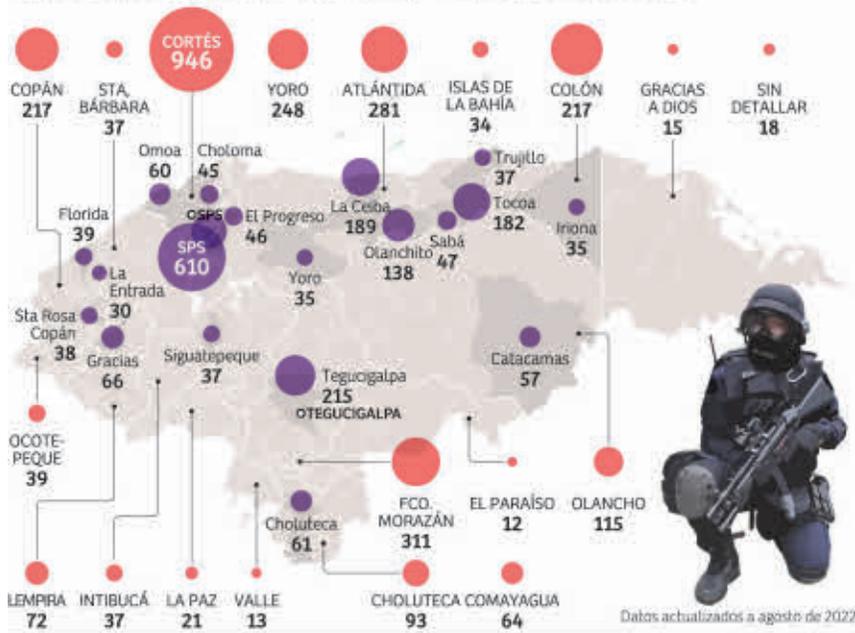
► Cifras en centenares de bienes (\*\*Valores absolutos)



#### Bienes administrados por la Oabi según departamento

Cortés y Colón encabezan la lista en cantidad de propiedades incautadas al narco.

► Cifras en centenares de bienes (\*\*Valores absolutos)



INFOGRAFÍA: JORGE GALLO/LA PRENSA

FUENTE: OABI

“La mayor o gran cantidad de inversiones están en la ciudad, la denominada ciudad industrial del país; Tegucigalpa en realidad las inversiones son pocas por eso en comparación con la zona norte son más grandes”, sostuvo Sánchez.

Otros departamentos en el oriente, centro y sur apenas sobresalen en el conteo: La Paz con 21, Valle con 13 y El Paraíso que contabiliza 12 bienes.

**Récord.** El análisis de LA PRENSA Premium demuestra que 2022 ya es el año con más incautaciones de bienes. Solo hasta agosto de 2022 se han incautado 557 propiedades, cifra que supera los resultados obtenidos en años anteriores.

Entre los bienes destacan casas, apartamentos, oficinas, edificios y terrenos.

Ese número se ha alcanzado pese a los operativos de las distintas agencias del Estado que no han sido tantos como otros

años. Entre las acciones estaban las operaciones Magnate, Zamora y Encrucijada, así como las privaciones contra el expresidente Juan Orlando Hernández y el exdirector policial Juan Carlos el “Tigre” Bonilla, quienes enfrentan juicios en Estados Unidos por tráfico de droga. No obstante, en varias de esas operaciones entraron proyectos residenciales completos, con decenas de lotes de terreno, así como propiedades, lo que incide en elevar el número del presente año.

LA PRENSA Premium conoció que estos proyectos habitacionales se localizan en San Pedro Sula. En la ficha analizada se indica que está bajo la figura de incautación, lo que significa que superó la etapa de aseguramiento solicitada a un juzgado de privación de dominio.

Otro año con un número alto es 2017, con 424 bienes asegurados e incautados, seguido de 2016 (364) y 2018 (355).

**El listado de la Oabi coincide con los informes de agencias antinarcóticas que señalan a Colón, Atlántida, Copán y Olancho como zonas dominadas por el narco.**

**Las ciudades más desarrolladas del país, San Pedro Sula y Tegucigalpa, figuran en este análisis, pues es donde más bienes han incautado a los narcos**

### OPERACIÓN. REALIZAN UNA AUDITORÍA FORENSE

# Sistema de ventas y subastas de la Oabi aún no se reactiva



**SISTEMA.** Pese a que la plataforma de subastas no está activa, la Oabi tiene la potestad de donar o subastar bienes si así lo amerita su estado ante el deterioro.

**En la presente administración no han realizado ninguna acción de subasta mediante la plataforma en línea, ya que dicen que ha sido hackeada y tratan de mejorar la seguridad**

**SAN PEDRO SULA.** El proceso de venta y subasta que realiza la Oficina Administradora de Bienes Incautados (Oabi) no se ha retomado en la actual administración debido a que de momento se realiza un proceso de auditoría forense para determinar el estado de la misma. Según la página oficial de la Oabi, la última subasta se realizó el 22 de enero del presente año en las instalaciones de la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés (CCIC) en la ciudad de San Pedro Sula. Sin embargo, desde que asumió la nueva dirección, a partir del 25 de febrero, no se ha registrado ningún proceso de subasta y venta de manera oficial. En el sitio web de subastas de la Oabi apenas se registran en 2022 dos eventos de subastas: el primero el 21 de enero y el segundo el 22 de enero del corriente año.

No obstante, aparece un banner que anuncia un próximo evento, pero no establece una fecha exacta, solo anticipa que es necesario llenar el formulario y de esta manera quedará guardado. Cabe destacar que el artículo 72 de la Ley de Privación de Dominio establece que la donación de bienes en estado de deterioro y cuya deterioro sea tal que su estado de reparación sea excesivamente caro para la Oabi sí se podrá realizar una operación de subasta o donación, según estimen conveniente con previa au-

torización de las Fiscalía General de la República.

**Potestad.** La Oabi tiene la facultad de vender de forma directa, subastar, arrendar o ceder a una institución del Estado los bienes de administración, según la Ley de Privación Definitiva del Dominio de Bienes de Origen Ilícito, publicada en el diario oficial La Gaceta el 4 de noviembre de 2010.

El objetivo de la normativa es lograr la disponibilidad de bienes muebles e inmuebles tangibles y no tangibles para la gestión inmediata de programas de atención social de los sectores más vulnerables de la sociedad.

Sin embargo, se establece un proceso en cuanto a bienes que han sido vendidos o subastados, ya que el dinero procedente de esta operación debe quedar en una cuenta por si es restituido el bien.

Según el capítulo XV de la administración de los bienes y su distribución, los títulos, los recursos monetarios que estén sujetos a medidas precautorias, es decir que no hayan recaído en una sentencia definitiva de privación de dominio, el dinero se deberá depositar a una cuenta bancaria a favor de la Oabi.

En el mismo artículo del capítulo detalla que la Oabi podrá arrendar o celebrar contratos que mantengan la productividad del valor los rendimientos obtenidos de estas actividades.

“Serán distribuidos de conformidad a esta ley en el caso de que se declare la privación de dominio o se entregue a su dueño en el evento contrario”, cita textualmente el texto.

**Dos subastas de bienes incautados se han realizado este año por parte de la Oabi, pero con la anterior administración. La nueva dirección dice que revisa el sistema.**

Staff  
redaccion@laprensa.hn

La plataforma de subastas todavía no está activa, no se sabe aún a detalle cuáles son todos los bienes en poder de la Oficina Administradora de Bienes Incautados y falta rastrear más posesiones que en la administración anterior se asignaron a funcionarios sin dejar ningún tipo de registro.

A estos problemas se le suman los bienes que ingresaron a inventario de la Oabi este año producto de más incautaciones, que no son pocos, expresó Jorge Gonzales, director de esta oficina desde el pasado marzo, a LA PRENSA Premium. Además, Gonzales consideró que el Estado de Honduras debe estar preparado para la cantidad de demandas que derivan de las acciones enmarcadas a la privación de dominio como combate al narcotráfico, el crimen organizado y el lavado de activos, ya que son procesos expuestos a litigios y procesos legales. Estas fueron sus impresiones.

#### ¿Cuál es la cifra total de bienes incautados por la Oabi en lo que va de este año 2022?

— Se han incautado en 2022 en mi administración, hasta julio, 166, después solo han sido una o dos incautaciones desde la administración nuestra, que arranca de marzo para acá. De 2013 a la fecha se han recibido en la administración 7,065 bienes de todo tipo, bienes muebles e inmuebles de todo tipo, por eso es necesario lo que estamos haciendo, que es una auditoría forense para determinar el estado total, tomando en cuenta las administraciones anteriores (la oficina de la Oabi después proporcionaría una cifra más actualizada).

#### ¿A quiénes le fueron incautados estos bienes?

— La incautación de bienes comenzó a principios de abril con Juan Orlando Hernández, expresidente, de ahí a Americana de Inversiones, luego a un guatemalteco, luego un operativo en Zamora, Colón, y el último en la zona sur.

#### ¿Cuánto dinero representa más o menos este número de incautaciones?

Francamente está muy difícil porque habría que hacer la sumatoria de todos, pero como aún es dinero administrado que está en litigio no se podría

## ENTREVISTA

JORGE GONZALES, DIRECTOR DE LA OABI

# “El Estado debe prepararse para cientos de demandas”

► La Oabi debe seguir el procedimiento adecuado para la venta de las posesiones y evitar problemas legales



“EL PROBLEMA (CON LA PLATAFORMA DE SUBASTAS) ES QUE HA SIDO CONSTANTEMENTE ‘HACKEADA’”.

“LA LEY LLAMA A MONETIZAR EL BIEN. ENTONCES, SI EL BIEN ENTRA A LA OFICINA, PUEDE VENDERSE”.

“DEL TOTAL DE VEHÍCULOS QUE ANDAN CIRCULANDO, NO HAY REGISTROS DE TODOS LOS CASOS”.

JORGE ALBERTO GONZALES

Director de la Oficina Administradora de Bienes Incautados (Oabi)

dar un número exacto.

#### ¿Con qué recursos se le da mantenimiento a estos bienes?

— Bueno, ha habido problemas, ya sea en cuanto al mantenimiento y conservación de los mismos por falta de recursos; sin embargo, lo poco que se ha hecho en esta parte es que se han hecho en administraciones anteriores. Ya con el dinero tiene que ver con un porcentaje del cinco por ciento que habla la Ley de Administración por las rentas que se le hacen a los bienes, se le otorga por mandato a la oficina.

En lo que se refiere a las empresas y en lo que se refiere a los fondos, hablamos de un 10 por ciento de los dividendos, y ese dinero es para eso.

#### ¿Cómo está el tema de las subastas de bienes del Estado?, ¿ya se reactivó?

Aún no, el problema es que al parecer había la activación de dos plataformas en forma irregular, eso según me han explicado los técnicos que han dado lugar al funcionamiento de la plataforma. Entonces ha sido constantemente “hackeada” por personas de varios países, entonces eso imposibilita la

reactivación, por eso estamos tratando de ver si compramos un sistema, algo para contrarrestar esa parte. Este año no ha habido ventas en lo que se refiere a la plataforma de subastas.

#### ¿Qué pasa con estos bienes que aparece que se les está dando uso?, ¿cuánto tiempo tiene que transcurrir para que se les dé un uso o se tome una medida diferente?

— Una vez que el bien es incautado y está en posesión de la oficina, dependiendo las características del bien, el uso puede ser inmediato o en un periodo corto o en largo plazo.

## Perfil

JORGE GONZALES

Ciudad  
Tegucigalpa

Profesión

Abogado

Cargo

Director de la Oficina Administradora de Bienes Incautados (Oabi)

Ha ejercido desde hace 15 años como abogado y tiene una larga trayectoria en política. Resultó elegido diputado al Parlacen en las pasadas elecciones.

La ley le llama monetizar el bien, es decir, que si el bien entra a la oficina puede venderse y una vez vendido el dinero de la venta es administrado en cuentas de la oficina, y si el imputado logra su libertad viene a la oficina a solicitar el mismo y se le entrega el producto de la venta. Desde luego que ha seguido el proceso de venta, y me refiero a que si es venta por subasta es la modalidad de la subasta que ya está establecida, ahí que una vez que ha recorrido el camino que tiene como procedimiento, en este caso en subasta, venta directa, venta anticipada por deterioro o por manejo administrativo alto o por lo difícil que es el mantenimiento.

#### ¿Ha habido algún tipo de denuncia o demanda a la Oabi por ventas irregulares, compras fallidas o mal procedimiento?

Sí, ha habido, creo que va a haber varias de ese tipo, el Estado debe prepararse para recibir cientos de demandas de este tipo. Es recurrente por así decirlo.

#### ¿Se han recuperado los bienes que se dijo que se estaban haciendo mal uso por parte de la administración anterior, por ejemplo, carros?

— Estamos todavía en el proceso, del total de vehículos que andan circulando, si la norma estipulada, va a costar un poco porque digamos no hay registros de los casos, solo nos damos cuenta de ellos por información que nos llega a veces, encontramos registros, pero que no están con información pertinente, y hay otros casos que sí no hay ningún problema. Y los que los andaban, en efecto, eran del Gobierno anterior, en este por los momentos no han ocurrido estas irregularidades.

Laprensa.hn  
FORO  
PUEDES OPINAR EN EL FORO  
SOBRE ESTE U OTROS TEMAS.

TASA ÚNICA

51 PU3DE5  
L33R 35TO,  
PU3D35  
4PROV3CH4R  
P4R4 C4M814R  
TU5 PL4C45

REPLAQUEO

Entra en [www.ip.gob.hn](http://www.ip.gob.hn), saca una cita, acude al centro de entrega más cercano a tu localidad con los documentos que te especifican para recoger tus placas nuevas.



## PAÍS

SITUACIÓN. MIGRANTES EN ESTADOS UNIDOS CONSIDERAN QUE PODRÍAN SER PERJUDICADOS PARA QUE SE LES DÉ UN NUEVO TPS

# Canciller entregará una carta protesta a embajadora de EUA

► La embajadora Laura Dogu increpó ciertas acciones del gobierno de Xiomara Castro que afectan la llegada de inversiones a Honduras

Staff  
redaccion@laprensa.hn

**TEGUCIGALPA.** El canciller Eduardo Enrique Reina notificó que citará a una reunión a la embajadora de Estados Unidos, Laura Dogu, el 31 de octubre donde hablarán sobre las discrepancias y le entregará una carta de protesta.

Las relaciones bilaterales entre Honduras y Estados Unidos entraron a un terreno hostil luego del discurso de la embajadora Dogu y la posterior respuesta del canciller.

Durante la reunión anual de la Cámara de Comercio Hondureño Americana 2022 (Amcham), la diplomática mostró su preocupación por el tratamiento que el gobierno de Xiomara Castro le está dando a la inversión extranjera, además de referirse a leyes que han sido derogadas por el Congreso Nacional.

Dogu expresó que el gobierno estadounidense anunció casi 2,000 millones de dólares en inversión a diversos países de la región y muchos de estos fondos para Honduras, pero “desafortunadamente, algunas políticas están complicando sus probabilidades de éxito”.

La embajadora se refirió sobre la estrategia en el sector energético que ha asumido el mandato Castro, la derogación a la Ley del Empleo por Hora y los mensajes gubernamentales sobre la eliminación de incentivos fiscales.

En canciller Reina dijo que “esperamos que esto no dé paso a otras acciones posteriores en el derecho diplomático”. Recordó el apoyo que le dieron a la administración de Juan Orlando Hernández. “Hay un lazo de dignidad que se debe respetar y donde se debe respetar a Honduras, apoyaron a un presidente que hizo lo que quiso elevando deudas a 20 mil millones de dólares y nadie le dijo nada entonces si quieren una buena relación con Honduras nos deben respetar”, señaló.



ARCHIVO. La embajadora Laura Dogu ya ha tenido reuniones en Casa de Gobierno con la presidenta Xiomara Castro.

## Puntos claves que señaló la embajadora de EUA

**La embajadora de Estados Unidos pidió reorientar el camino en la aprobación de una nueva Ley de Energía y asegurar que lo hecho con la Ley del Empleo por Hora no estuvo muy acertado, así como referirse a la revisión de incentivos fiscales.**

“Los mensajes donde atacan al gobierno y le dan armas a la oposición en nada abonan, o reconstruimos la relación ambos o bueno hay que pensarlo bien porque esperamos un buen trato de ellos”, declaró.

**Implicaciones.** Como lo apuntó Laura Dogu, de continuar así el país podría no acceder a fondos de inversión por parte de EUA y que diversas empresas decidan no instalarse en Honduras. Según el derecho di-

**Se exige la observancia de los derechos de propiedad, tanto de los derechos sobre la tierra, como de la propiedad intelectual. Además, la diplomática estadounidense dijo estar preocupada por el aumento de las invasiones de tierras y la piratería digital.**

plomático y consular, un Estado puede emitir una declaración verbal o escrita para reclamarle por actos lesivos de índole económica, política o de otra especie.

Contrario al establecimiento de relaciones diplomáticas donde se necesita de ambas partes, una ruptura diplomática se puede dar manera unilateral y es una de las más graves patologías que se pueden darse entre dos Estados. Lo anterior se basa en relación a lo dicho

**Para que la Comisión Internacional contra la Corrupción e Impunidad en Honduras (Cicoh) funcione, la embajadora Dogu dijo que debe tener la mayor independencia posible bajo las leyes hondureñas y con los recursos que necesita para ser efectiva.**

por Reina, quien lanzó la advertencia señalando que pensarán qué hacer si no se reconstruye la relación. El derecho internacional también dicta que un Estado puede declarar ‘non grato’ a un diplomático y en caso que esto suceda el plenipotenciario debe salir del país donde fue asignado, en la mayoría de las veces se debe justificar la decisión. Desde Estados Unidos, la comunidad migrante hondureña dijo estar preocupada por estos roces diplomáticos porque podrían orillar a EUA a no aprobar un nuevo TPS que se solicitó este año.

**“EN HONDURAS EN 12 AÑOS SE APOYÓ POR PARTE DE ESTADOS UNIDOS A UN GOBIERNO QUE YA SABEMOS LO QUE HIZO”**

EDUARDO ENRIQUE REINA  
Canciller de la república

**“NO DEJEN QUE EL RUIDO DE LAS REDES LOS DISTRAIGA DE LA REALIDAD DE NUESTRO PROFUNDO COMPROMISO”**

LAURA DOGU  
Embajadora de EUA en Honduras

Él eligió confiar en un  
**GRUPO SÓLIDO**



Somos *el grupo financiero en Honduras* que recibió la más alta calificación

**AAA Fitch Ratings**



**> Elija solidez, ELIJA DAVIVIENDA <**



**DAVIVIENDA**



**DAVIVIENDA**  
Seguros

**POSICIÓN. CANCELLER LE RESPONDE A LA DIPLOMACIA DEL PAÍS EUROPEO**

# Embajada de Alemania respalda declaraciones de Laura Dogu

Staff  
redaccion@laprensa.hn

**La embajada de Alemania en Honduras señaló que no es injerencia lo señalado por la diplomática estadounidense**

**TEGUCIGALPA.** La embajada de Alemania en Honduras envió a través de Twitter un mensaje al canciller Eduardo Enrique Reina después de que el diplomático dijera que las declaraciones de la embajadora Laura Dogu, quien señaló la preocupación de Estados Unidos por el mal trato a inversionistas y la corrupción del gobierno, son injerencia.

“La realización responsable de las tareas usuales de embajadores no es una injerencia en los asuntos de un país”, escribió Alemania en su publicación que fue acompañada con la mención a los representantes de la embajada de Estados Unidos, la Cancillería y la Unión Europea. El canciller hondureño no dudó en responder a lo escrito por la embajada de Alemania en Honduras. “Efectivamente las responsables”, dijo.

Lo expresado por Reina deja en duda si considera que todas las declaraciones de Dogu han sido responsables, aunque el mis-



Tweet



Embajada de Alemania en Hond...  
@AlemaniaenHN

La realización responsable de las tareas usuales de embajador@s no es una injerencia en los asuntos de un país. 🇩🇪 🇺🇸 🇪🇺

@USAmbHonduras

@EnriqueReinaHN @CancilleriaHN

**REDES.** Este es el mensaje que publicó la embajada de Alemania en Honduras en su cuenta de Twitter.

mo diplomático hondureño ha mencionado que varias de estas posturas son una falta de respeto e injerencia.

La respuesta del titular de la Cancillería de Honduras generó críticas en las redes sociales, donde los hondureños aseguran que su postura no es la correcta y podría ocasionar una crisis con Estados Unidos.

**Las declaraciones.** La embajadora Laura Dogu declaró que ciertas acciones del gobierno “están enviando un mensaje claro a em-

presas de que deberían invertir en otros lugares, no en Honduras”.

Mientras el canciller adujo que “las declaraciones de la embajadora complican nuestra relación porque no ven claramente la situación del país”, además de informar que buscará reunirse con Dogu el 31 de octubre en horas del mediodía para hablar sobre sus declaraciones y presentarle una carta de protesta.

Anteriormente, ambos diplomáticos ya habían tenido cruces en redes sociales.

**CRISIS. OPINIONES DE ANALISTAS Y OFICIALISMO**

# Se eleva el nivel de conflicto con EUA

**Diversos sectores se refirieron al nuevo cruce entre la embajadora Laura Dogu y el canciller Eduardo Enrique Reina**

**TEGUCIGALPA.** Diversos analistas, expertos en derecho internacional y excancilleres de la República reaccionaron a la situación que surgió luego de declaraciones entre la embajadora de Estados Unidos en Honduras, Laura Dogu, y la respuesta del canciller Eduardo Enrique Reina. La diplomática dijo

que en su país hay preocupación por ciertas decisiones del gobierno de Xiomara Castro mientras el funcionario pidió respeto a las decisiones soberanas de la ad-

ministración Castro.

La mayoría de entrevistados coincidieron en que el nivel de confrontación y crisis en cuanto a las relaciones con el gobierno estadounidense está aumentando y es algo que le afectará a Honduras si se continúa por la misma vía.

En tanto, desde el oficialismo han enfatizado en temas de injerencia -una vez más- por parte de Estados Unidos y defendieron lo dicho por el canciller Reina.

**Honduras es un país soberano e independiente, dijo el ministro de La Presidencia, Rodolfo Pastor.**

Al analista político Olban Valladares le preocupa que “el gobierno pretenda que se extienda un TPS (Estatus de Protección Temporal), pero por otro lado se den estas declaraciones”.



**DIPLOMÁTICA.** La embajadora dice que en Honduras se están dando las condiciones para que no haya inversión.



GRACO PÉREZ  
EXPERTO

**“Se eleva nivel de confrontación”**

“Se está elevando el nivel de confrontación de una forma innecesaria y más de parte del gobierno de Honduras que quiere aumentar la tensión con Estados Unidos. La cita que le ha hecho pública el canciller a la embajadora sobrepasa cualquier acción que hayamos visto en los últimos años, habrá que ver cuál es la reacción por parte del gobierno de Estados Unidos con la carta de protesta que entregue el canciller. No veo que se esté actuando en función del interés nacional”.



CARLOS L. CONTRERAS  
EXCANCELLER

**“Protesta a embajadora no es pertinente”**

“El planteamiento que hizo la embajadora es consistente con la política que ha definido el secretario Antony Blinken, formularle una protesta a la embajadora me parece que no es pertinente porque siempre habrá diferencias, pero sin necesidad de llevarlo a niveles de tensión. Ese tipo de acciones se debe manejar con mucha prudencia y bueno, el hecho que ellos señalen que algunos comportamientos del gobierno no es lo mejor para el país no debe tomarse como ofensa”.



HUGO NOÉ PINO  
VDPT. CN

**“Declaración crea más polémica”**

“Pareciera que la embajada de Estados Unidos en nuestro país se convierte con estas declaraciones en un partido de oposición criticando aspectos que desde todo punto de vista muchos de ellos son incorrectos y lo que hacen es crear más polémica en el país. Lo que está en cierta forma cuestionando la embajadora es una decisión nacional tomada bajo los principios de nacionalidad hondureña, miro una situación innecesaria que introduce elementos distorsionadores”.



JULIETA CASTELLANOS  
EXRECTORA

**“No les gusta que se les señale”**

“En realidad los límites entre los países son cada vez más imprecisos, creo que la soberanía es un tema al que no se debe renunciar, pero los límites de la conversación o intervención creo que están marcados por unas relaciones que son históricas, complejas y que han tenido cambios. La incomodidad del gobierno es porque se señalan políticas y decisiones que han tomado ahora, creo que si se hubieran referido al gobierno anterior no lo mirarían como intromisión”.



OLBAN VALLADARES  
ANALISTA

**“Lo dicho por el canciller es una amenaza”**

“A Estados Unidos no se le puede descifrar el juego, ya que para ellos no es conveniente ciertas relaciones, lo dicho por el canciller se toma como una amenaza ya que hasta se podría nombrar ‘non grato’ a un embajador, pero no creo que haya tanta torpeza para llegar a eso. No es un asunto de defensa de dignidades porque la embajadora no ha dicho nada nuevo, me preocupa que el gobierno pretenda que se extienda un TPS, pero por otro lado se den estas declaraciones”.

**MEDIOS DE COMUNICACIÓN. REUNIÓN ANUAL ARRANCA ESTE DÍA EN MADRID, ESPAÑA**

# La SIP instala su asamblea con reclamo al pago de contenidos

► La galopante violencia contra periodistas está entre los temas a debatir

Staff  
redaccion@laprensa.hn

**MADRID.** Luego de dos años de virtualidad, producto de la pandemia por covid-19, la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) instala hoy de manera presencial la 78ª Asamblea General en Madrid, España.

La sostenibilidad de los medios como una necesidad imposterable para la industria periodística, el reclamo de un pago justo de las plataformas digitales por el uso de sus contenidos noticiosos de los medios de comunicación y la galopante violencia contra periodistas serán los temas principales a tratar.

El presidente de la SIP, el hondureño Jorge Canahuati, es el encargado de debatir sobre el tema: "Nuestra lucha por una remuneración justa, razonable, universal y equitativa".

En el amplio programa de cinco días que inicia hoy jueves 27 y concluye el próximo domingo 30 de octubre, se tiene previsto abordar también varios paneles sobre libertad de prensa, en especial sobre la situación de violación de este derecho que atraviesan Cuba, Venezuela y Nicaragua. Reporteros Sin Fronteras en España reunirá a periodistas de Cen-



**PROGRAMA.** El presidente de la SIP, Jorge Canahuati, presidió la jornada académica previa a la instalación hoy de la 78ª Asamblea General.

troamérica, Venezuela y Cuba que sufren el acoso a la libertad de expresión en su día a día laboral.

En el cónclave se presentará el nuevo ranking del Índice Chapultepec sobre libertad de prensa, que mide factores que influyen en forma negativa y positiva en la libertad de prensa en 22 países, de acuerdo con cuatro dimensiones "Ciudadanía informada y con libertad de expresión"; "Ejercicio del periodismo"; "Violencia e im-

## Claves

**1. Tercera ocasión de la Asamblea de la SIP en España.** Las anteriores se llevaron a cabo en 2008 y 1992, respectivamente.

**2. De igual forma, se entregarán los premios SIP a la Excelencia Periodística 2022.**

unidad" y el "Control de medios". Asimismo, en las sesiones se contará con un mensaje del ministro español de Asuntos Exteriores, José Manuel Albares, y el subdirector de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), Tawfik Jelassi. La inauguración de hoy estará presidida por Canahuati, quien abrió ayer una jornada académica previa a la instalación de la Asamblea General.

## Presupuesto de la Junta será de L1.3 millones

**PROCESO.** Los días 4 y 5 de noviembre emitirán el calendario de aplicación de pruebas y listado de candidatos

**TEGUCIGALPA.** La Junta Nominadora para la proposición de los candidatos a magistrados de la Corte Suprema de Justicia definió el presupuesto que será manejado durante los procesos de elección, el cual asciende a un monto de 1.3 millones de lempiras.

Los 14 delegados de la junta manejarán 800 mil lempiras más de lo asignado en el presupuesto de la Junta Nominadora anterior, que ejecutó 400 mil lempiras durante su labor.

No obstante, la Junta Nominadora entregó una petición al Congreso Nacional para que les sean asignados un millón de lempiras, mientras las siete organizaciones que la conforman desembolsaron L300 mil para el desarrollo del proceso.

La Junta Nominadora debe enviar en enero una nómina no menor de 45 aspirantes a magistrados al Congreso Nacional para que este elija 15.

**Se aprobó ayer por unanimidad ayer que las pruebas de confianza y toxicológicas serán realizadas de manera gratuita por la Dirección de Certificación de Confianza, del Consejo Nacional de Seguridad.**

## Dos magistrados de la actual Corte buscarán reelegirse

**PLAZO.** Fuentes cercanas a la Corte indicaron que otros dos magistrados analizan postularse de nuevo

**TEGUCIGALPA.** Dos actuales magistrados de la Corte Suprema de Justicia buscarán reelegirse en sus cargos.

Documentos oficiales certifican que los magistrados Jorge Alberto Zelaya Zaldaña y Rafael Bustillo Romero solicitaron constancias ante el Colegio de Abogados

de Honduras (CAH) y la Contraloría del Notariado con la finalidad de presentar sus postulaciones ante la Junta Nominadora para la Proposición de Candidatos a Magistrados a la Corte Suprema.

Zelaya Zaldaña es magistrado de la Sala Constitucional, mientras que Bustillo Romero es magistrado de la Sala Penal.

Ambos son afines al Partido Nacional. Mientras que los magistrados Edwin Ortez Cruz y María Fernanda Castro analizan pre-



**MAGISTRADOS.** Jorge Alberto Zelaya y Rafael Bustillo

sentar los requisitos, confió una fuente del Poder Judicial. La Constitución de la República no impide la reelección de magistrados de la Corte.

Para el caso, el actual magistrado de la Sala Laboral de la Corte de Justicia, Edgardo Cáceres Castellanos, ostentó el cargo entre 1994

y 2002. Los autopostulantes para magistrados de la nueva Corte tienen hasta el lunes 31 de octubre para presentar todos sus requisitos ante la Junta Nominadora.

El actual presidente del Colegio de Abogados, Rafael Canales, presentará su nominación antes de que venza el plazo.

## TRIBUNALES ACUSAN A JUEZ DE PAZ POR VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

La Fiscalía Especial de Protección a la Mujer presentó requerimiento fiscal contra Sergio Acosta Valle, quien se desempeña como juez de paz en Francisco Morazán. Al funcionario judicial se le supone responsable del delito de violencia contra la mujer agravada. Según la denuncia interpuesta por la víctima el 21 de julio de 2021, ella se encontraba en su casa de habitación en compañía de sus menores hijos, cuando en eso llegó Acosta Valle, al verla que se estaba arreglando para salir, le preguntó con quién saldría, luego el imputado se asomó por la ventana y vio que estaba un amigo y salió con un puñal a atacarlo.

**CLIMA. ADEMÁS SE TENDRÁ UNA CUÑA DE ALTA PRESIÓN LA OTRA SEMANA**

# Alertan por formación de ciclón tropical en el Caribe que dejará lluvias



**TEMPORAL.** La Lima fue uno de los municipios más afectados por las lluvias de septiembre.

**Norma Pineda**  
norma.pineda@laprensa.hn

**Cenaos informó que la trayectoria será Nicaragua y dejará precipitaciones como las causadas por Julia**

**SAN PEDRO SULA.** Para los primeros días de noviembre se estará formando un ciclón tropical en el Caribe que tendrá la misma ruta de la tormenta Julia que dejará lluvias en el país.

Francisco Argeñal, director del Centro de Estudios Atmosféricos, Oceanográficos y Sísmicos (Cenaos) de Copeco, indicó que el ciclón tropical “es posible que se comience a formar desde el 31 de octubre en el Caribe, al norte de Venezuela, y que se esté despla-

zando para Centroamérica. Es importante recordarle a la población que el pronóstico de trayectoria de más de cinco días tiene mucha incertidumbre y se deben mantener informados de cuál será la trayectoria que va a seguir”. Argeñal añadió que por los momentos los modelos señalan que este ciclón tropical afectaría Nicaragua y “seguiría la trayectoria de la tormenta tropical Julia”.

En Honduras este fenómeno climático causaría efectos indirectos, de acuerdo a las proyecciones de Cenaos.

“Esto depende de la trayectoria final, en este momento el pronóstico que tenemos es que va a

pasar sobre Nicaragua y seguirá la trayectoria de Julia y el pronóstico puede cambiar”, reiteró Argeñal.

“Hasta el momento nos afectará de manera indirecta, las bandas nubosas estarían dejando lluvias en el país así como las que ocasionó Julia. La situación es que vamos a tener primero, la próxima semana una cuña de alta presión que producirá lluvias en el norte y estas bandas de nubes y circulación se uniría a este ciclón que podría llamarse Martín o Lisa, depende

cuál se forme primero si es el que está en el Atlántico, lo más seguro que sea Martín”, informó el experto de Cenaos.

**El pronóstico del clima para los próximos cinco días será cálido. Las temperaturas durante el día oscilarán entre los 30 y 35 grados centígrados.**

**AMBIENTE. HONDURAS Y GUATEMALA SE REÚNEN**



**CONTAMINACIÓN.** Cada año toneladas de desechos llegan a las playas.

## Buscan fondos para proyecto ambiental

**Guatemala y Honduras pedirán apoyo internacional para financiar los proyectos que frenen la llegada de más basura**

**3,000 toneladas de basura provenientes de Guatemala llegan cada año a las costas del municipio de Omoa a través de la cuenca del río Motagua.**

**TEGUCIGALPA.** Una inversión de alrededor de 200 millones de dólares se requiere para desarrollar proyectos que pongan fin a la llegada de la basura del río Motagua a las costas hondureñas.

Autoridades de las Secretarías de Recursos Naturales y las Cancillerías de Honduras y Guatemala tuvieron una reunión para abordar la problemática ambiental que tienen ambos países por las toneladas de desechos sólidos que llegan a las playas hondureñas provenientes de Guatemala. En la reunión, ambos gobiernos acordaron trabajar en conjunto para buscar soluciones definitivas ante el problema. “Acordamos que no podemos seguir trabajando solo en actividades paliativas; tenemos que llegar a la raíz del problema y eso es invertir en infraestructura”, señaló el

viceministro de Recursos Naturales y Ambiente de Honduras, Malcolm Stufkens. Las dos naciones pedirán apoyo internacional durante la Cumbre Mundial del Ambiente que se realizará en noviembre en Egipto para obtener financiamiento y desarrollar el proyecto regional ambiental. El funcionario detalló que los 200 millones de dólares serán invertidos en proyectos de plantas de tratamiento y rellenos sanitarios para los municipios aledaños a la cuenca del río Motagua de ambos países.

Añadió que las autoridades de Guatemala en los próximos días presentarán un borrador de la estrategia y los proyectos que frenarían la llegada de la basura.

# Maestros a la espera de quitar las mascarillas en las escuelas

**EDUCACIÓN.** En caso de que se remuevan las mascarillas en las escuelas, docentes pedirán carnet de vacunación a partir de 2023

**TEGUCIGALPA.** Ante la recomendación de médicos sobre moderar el uso de mascarillas en las regiones donde hay más personas vacunadas contra el covid-19, en el sistema educativo se ha

comenzado a analizar si adoptan esta medida.

Directores y maestros han coincidido que las mascarillas deben retirarse siempre y cuando haya una recomendación formal por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

“Yo creo que ya no tiene sentido que andemos mascarillas. Con el respeto de los médicos, pero se debería quitar dentro de las

aulas de clases, en otros países ya nadie las porta”, señaló Anael Hernández, director del Instituto España Jesús Milla Selva.

Debido a que la población hondureña ya asumió que el covid llegó para quedarse, los maestros no descartan remover esta medida de bioseguridad dentro de los centros educativos. Docentes pedirán carnet de vacunación a partir de 2023

**PROCESO AÚN NO PUBLICAN INCONSTITUCIONALIDAD DE LEY MARCO**

La sentencia de inconstitucionalidad de la Ley Marco de Protección Social continúa sin ser publicada en La Gaceta pese al anuncio del Congreso Nacional de iniciar a elaborar una nueva normativa en conjunto con el Poder Ejecutivo. A más de seis meses de haber sido declarada como inconstitucional, el Congreso Nacional aún no cuenta con un marco jurídico que regirá la seguridad social del país.

**AMBIENTE TOLUPÁN GANA PREMIO DE CARLOS ESCALERAS**

Entre 11 candidatos, el líder indígena Reinaldo Barahona ganó ayer el premio nacional “Carlos Escaleras” en su séptima edición. Reinaldo Reyes pertenece a la tribu Las Vegas de Tepemehchín, en el municipio de Victoria, Yoro, lugar en donde ha desempeñado sus acciones ahora ya reconocidas. “El liderazgo de Reinaldo ha sido determinante en la lucha contra la tala ilegal”, cita el escrito de premiación.

TASA ÚNICA

# EN OCTUBRE PAGAN TASA ÚNICA LAS PLACAS QUE TERMINAN EN 6 Y 7

EN OCTUBRE

Vehículos de 4 ruedas o más, cuya placa termina en 6 y en 7.  
Entra en [www.ip.gob.hn](http://www.ip.gob.hn) para más información.



# SAN PEDRO

**VIALIDAD. BACHEO E ILUMINACIÓN SON PARTE DE LOS TRABAJOS QUE NECESITA EL SEGUNDO ANILLO**

## Proponen soluciones viables a tráfico infernal

► Es un caos vial lo que viven los pobladores de más de 74 colonias y residenciales, expertos destacan que se deben ampliar calles, retornos y puentes peatonales

FOTOS Y VIDEO: YOSEPH AMAYA

**Kleymer Baquedano**

kleymer.baquedano@laprensa.hn

**SAN PEDROSULA.** Lourdes Romero sale de trabajar a las 6:00 pm de la empresa en donde es asistente administrativa. Todos los días tiene una carrera con el reloj, sabe que entre más rápido salga, menos tiempo pasará en el tráfico vehicular.

Reside en la colonia Juan Ramón Molina y a diario pierde en el tráfico cerca de dos horas, y en días que sale más tarde es mucho más, sobre todo si llueve. Al trabajar en barrio Los Andes, su recorrido es largo y se vuelve tedioso por los tiempos de embotellamiento, que también se ven reflejados en su economía por el consumo de combustible. Compartió que por la mañana es otra travesía, debe salir a las 7:00 am para llegar minutos antes de las 8:30 am.

Al igual que Romero, los más de 62,000 pobladores que residen en las 74 colonias y residenciales del sector norte sufren el caos vehicular, que parece no tener solución.

Es la zona de mayor crecimiento poblacional y comercial, también ha crecido en proyectos de infraestructura vial; sin embargo, la alta cantidad de vehículos que circulan a diario por el bulevar del norte requiere de más puentes, de ampliaciones de retornos, de pavimentaciones de bordos y de nuevos accesos.

Como en todos los bulevares durante la mañana, las vías de ingreso se saturan de carros y motos de personas que vienen de otros municipios a trabajar y estudiar, durante la noche son las vías de salida las más congestionadas. Sin embargo, hay puntos de conflicto durante todo el día.

**Problemas y soluciones.** En un recorrido realizado por el bulevar del norte y el segundo anillo de



**TEDIOSO.** Los vehículos que bajan del puente del Molino Harinero e ingresan al bulevar se encuentran con la ley del más fuerte.

Circunvalación, un equipo de LA PRENSA constató que los embudos inician en la intersección entre los vehículos que vienen sobre el bulevar del norte y los del bulevarcito de la "Cervecería", quienes ingresan a la ley del más fuerte porque no existe un semáforo para el control de estos vehículos.

Para expertos, aquí se debe ampliar la vía para que la circulación de vehículos sea más y con mayor rapidez.

Aunque en el punto conocido como Viveros están de forma permanente policías municipales y en algunas ocasiones también de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), el tránsito de los carros se ve afectado por la circulación de peatones (que es alta todo el día y dura varias horas por la noche). Aquí, la solución es clara: un puente peatonal, cuya demanda ha sido reiterativa tanto por ciudadanos como por expertos y empresarios.

Otro punto de embotellamiento son los vehículos que vienen de la avenida Junior por el lado de Expocentro hacia el bulevar del norte, que también lo hacen de manera intempestiva.

Cabe destacar que por esta vía hay una alta carga de buses con rutas hacia la colonia Fesitránh, Choloma y Puerto Cortés que se estacionan por más tiempo del que deberían y algunos hasta donde no es permitido.

**“DEBEMOS RECUPERAR LAS VÍAS PÚBLICAS, HACER REPARACIÓN DE CALLES, Y LA EDUCACIÓN ES VITAL”.**



**FABIÁN BROWN**  
Presidente de La Chico en SPS

**“LAS AUTORIDADES DEBEN CONCIENCIAR AL TRANSPORTE PARA USAR CORRECTAMENTE LAS PARADAS”.**



**JOSÉ AVILEZ**  
Presidente noroccidental del Cich



**INICIO.** Desde el semáforo de la plaza Santa Mónica comienza el caos en horas picos, los carros que vienen del bulevar de la Cervecería.



**PANORAMA.** Así luce el carril de San Pedro Sula hacia Puerto Cortés, cerca del Molino Harinero.



**INAUDITO.** En la calle hacia Puerto Cortés sí funcionan los tres carriles, cerca del Seguro social, pero de venida solo son dos.



**CRUCE.** Los carros que vienen de la avenida Junior hacia el norte tienen que pedir pasada y es una lucha.



**INFIERNO.** Por horas se forman extensas filas en el segundo anillo, por el acceso a El Carmen.

El área por el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) fue ampliada a tres carriles de ida y de venida, pero los tres carriles solo funcionan de ida; es decir, con dirección hacia Puerto Cortés; pero de venida (con dirección al centro de la ciudad) solo funcionan dos trochas, ya que una de ellas es ocupada como estacionamiento por las personas que van al Seguro Social, algo que no debería ser permitido por la DNVT y la alcaldía, aseguran expertos. José Avilez, presidente del capítulo noroccidental del Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras (CICH), manifestó que el cruce de la colonia El Roble y Los Álamos es un punto de embotellamiento; además, destaca que los vehí-

culos que se estacionan en la vía pública frente al Seguro Social es otro problema. “Tanto la Policía Nacional como Municipal no deben permitir el parqueo frente al IHSS”, aseveró.

**Segundo anillo.** El caos vial es el mismo en el segundo anillo de Circunvalación, el cual recibe más de 30,000 carros diarios, de los que al menos ocho mil son de carga pesada. Desde las 6:00 am hasta pasadas las 8:00 am y desde las 5:00 pm hasta después de las 8:00 pm se forman extensas filas que parecen no te-

ner fin. La oscuridad que impera por la falta de lámparas de alumbrado público y el mal estado de la carretera, que tiene baches y grietas, hacen que el tránsito de carros, motos y camiones sea lento. Los mayores embudos son a la altura de las calles que conectan con el sector El Carmen y El Limonar, debido a que esos pobladores toman tanto para salir como para entrar a estas zonas el segundo anillo. Avilez explicó que las soluciones más inmediatas son la ampliación de los bulevares de estas zonas y los radios de giro de salida e ingreso. “Una so-

lución económica es cerrar los cruces y solo habilitar los retornos, eso obligaría a los usuarios que quieran cruzar, realizar giros en U”, señaló el presidente noroccidental del CICH. Fabián Brown, presidente del capítulo noroccidental de la Cámara Hondureña de la Industria de la Construcción (Chico), declaró que las calles sampedranas no están diseñadas para peatones, un error grande, lo que obliga a construir puentes peatonales. Para Brown, también se deben construir más puentes a desnivel y túneles como los que están en el bulevar del sur. “El bulevar del norte no sirve porque el segundo anillo está fracturado, lo ideal sería construir dos

anillos más”, recalcó. En la intersección del segundo anillo y la calle que da acceso al sector El Carmen es fundamental construir un puente a desnivel, aseveró Brown. Mejorar el transporte público es muy importante para tener un impacto positivo en el tráfico. “Los buses hacen hasta zig zag y se paran donde les da la gana, eso causa gran tráfico también”, apuntó. El profesional detalló que si no pueden reconstruir el segundo anillo, deben hacer un buen trabajo de bacheo. En San Pedro Sula están registrados 292,567 carros y motos. En lo que va de este año ha habido un crecimiento del 15.5% en comparación con 2021.



**VIDEO**  
Escanea este código con tu “smartphone” y mira video.

**GREMIO.** EN EL PAÍS HAY MÁS DE 16,000 PROFESIONALES DE LA MEDICINA, SEGÚN EL CMH

# Médicos celebrarán su día sin pago de cuatro meses de salario

► Unos 600 empleados de la salud están en asambleas informativas debido a que se les adeuda su pago y reajuste salarial

**Kevin Mercado**  
kevin.mercado@laprensa.hn

**SAN PEDRO SULA.** Hoy 27 de octubre se conmemora el Día del Médico Hondureño, una fecha para rendir homenaje a la labor que realizan los profesionales de la medicina en cuyas manos está el deber de salvar vidas; sin embargo, será una jornada de demanda salarial.

Sin embargo, este día se verá opacado por protestas y asambleas informativas que desde hace varias semanas viene realizando el gremio médico para exigir soluciones a las múltiples necesidades por las que atraviesan.

Falta de insumos y medicamentos en hospitales, sueldos atrasados y reajustes salariales son algunos de los problemas que el personal de salud pone sobre la mesa para que las autoridades busquen una pronta solución. Lesbia Villatoro, médica y exjefa de la Región Metropolitana de Salud de San Pedro Sula, dijo que hoy más que conmemorar su día, hacen un llamado al Gobierno para que haga efectivo el desembolso de cuatro meses de salarios atrasados, los cuales corresponden del 1 de julio a la fecha.

## Para saber

**EL CMH dio un plazo de 48 horas, que vence hoy, para que la Secretaría dé una fecha para pagar salarios atrasados.**

La doctora manifestó que la problemática afecta en la zona norte a más de 120 médicos por contrato y a más de 600 a nivel nacional.

“Lo otro es que se está solicitando un aumento que es conforme al incremento en la inflación, por lo que se debe hacer una nivelación salarial estipulada por el Colegio Médico de Honduras (CMH)”, refirió Villatoro.

Lamentó que tras dos años en los que estuvieron al frente de la pandemia, en la que muchos de sus colegas fallecieron y otros estuvieron a punto de hacerlo a causa del covid-19, no se les da



**ACCIONES.** Un grupo de médicos durante la protesta realizada ayer frente al Mario Rivas.

**“ESTE DÍA SE DECRETÓ CON EL FIN DE RENDIR HONOR A TODOS NUESTROS COLEGAS HONDUREÑOS”.**



**ARTURO ÁVILA**  
Director del Catarino

el valor que ellos merecen gracias a la noble tarea que desempeñan con mucho sacrificio y esfuerzo.

**Pasión por la profesión.** Carolina Araque, jefa médica de los servicios ambulatorios del hospital Mario Catarino Rivas, consideró que para ser médico debe haber amor por la profesión y tener claro que es mucho más

**“LAS PROTESTAS SIGUEN MAÑANA (HOY) DE 7:00 AM A 9:00 AM EN DIFERENTES CIUDADES DEL PAÍS”.**



**LESBIA VILLATORO**  
Médica del Rivas

demandante que otras carreras. Con 25 años de experiencia, la doctora tiene claro que no le habría gustado estudiar otra profesión diferente a la de Medicina.

“Es un privilegio para mí ser médico porque tenemos la oportunidad de ayudar a muchas personas. Somos un instrumento para ayudar a aliviar el dolor, diagnosticar y curar muchas en-

fermedades”, señaló.

Ayer, el ministro de Salud José Manuel Matheu aseguró a medios capitalinos que a la mayoría de empleados que están protestando por salarios ya les pagaron y que el atraso se debió a que pasaron de contrato a nombramiento.

**Antecedentes y panorama.** La facultad de Ciencias Médicas fue fundada en 1882, durante el gobierno reformador del doctor Marco Aurelio Soto, y a la fecha en el país hay adscritos más de 16,000 profesionales de la salud, según el Colegio Médico.

El país tiene uno de los niveles de inversión en salud más bajos del continente, con 101 dólares por persona; distante del promedio de América Latina y el Caribe (\$392 por persona), y ni siquiera cerca del promedio mundial (\$628 por persona), mientras que las naciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (Oede) son inalcanzables, con \$2,880 por persona, según destaca el informe: “Situación del Sistema de Salud en Honduras y el Nuevo Modelo de Salud Propuesto”.

## Unah otorga más de L51 millones en becas

**COBERTURA.** Anualmente, la institución beneficia a unos 2,000 jóvenes a través de subsidios económicos

**SAN PEDRO SULA.** Con el propósito de incentivar a la juventud hondureña a elevar su índice académico superior al 75% y beneficiar a aquellos jóvenes de escasos recursos económicos, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (Unah) promueve su programa de becas.

Erin Matute, jefe del Área de Desarrollo Humano, informó que en la actualidad la institución cuenta con una inversión anual de 51,777,500 lempiras, fondos que son asignados a unos 2,000 estudiantes de excelencia académica a nivel nacional.

Amplió que este apoyo financiero está encaminado a atender aquellos estudiantes que económicamente se ven limitados para avanzar con sus estudios superiores en la Unah y con el fin de otorgar mejores oportunidades de inclusión educativa.

Actualmente, la máxima casa de estudios abrió la segunda convocatoria del año, por lo que los interesados pueden ingresar al link: <https://bit.ly/3z927sT> para conocer los requisitos y proceso de selección del programa de becas.

## INFORME ABUSO INFANTIL, EL PRINCIPAL RIESGO DE MENORES

Tras un encuentro entre autoridades de niñez de Paraguay y Honduras se dio a conocer que el abuso sexual es el principal riesgo al que se exponen los infantes de los dos países latinoamericanos. La Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (Dinaf) dijo que apostará por un sistema que integre diferentes autores claves de la sociedad.



# Conciertos

presenta



## TOUR BLANCO Y NEGRO ARJONA 2022



# 15 NOV

**SAN PEDRO SULA**  
ESTADIO FRANCISCO MORAZÁN

### Localidades

Experiencia  
BAC Credomatic  
(Silla Numerada)  
Silla Platinum  
Silla VIP  
Butaca Numerada  
Preferencia Sur  
Preferencia Este  
Gradería

### Dress Code

Blanco  
Negro  
Blanco  
Negro  
Blanco  
Negro  
Blanco

### Precio normal

L 4,350  
L 3,334  
L 1,884  
L 1,594  
L 1,160  
L 1,160  
L 1,016

**15%** de descuento  
al comprar  
con tus tarjetas  
BAC Credomatic

### Precio con descuento

L 3,696  
L 2,834  
L 1,602  
L 1,356  
L 986  
L 986  
L 864

### Cuotas a 6 meses

L 616  
L 472  
L 267  
L 226  
L 164  
L 164  
L 144

Preventa exclusiva para clientes  
BAC Credomatic del 25 al 29 de agosto en:



NISSAN



PORSALUD  
Pasión por la Vida



La Prensa



**LOGRO.** EL ARTÍCULO SE PUBLICARÁ EN UNA REVISTA CIENTÍFICA Y ESTARÁ DISPONIBLE EN GOOGLE SCHOLAR

# Proyecto de universitarios gana primer lugar en la región

► Los estudiantes de Ingeniería en Mecatrónica de Unitec sueñan con crear su empresa y brindar soluciones sustentables para los apagones en el país

Jacqueline Molina  
denia.molina@laprensa.hn

**SAN PEDRO SULA.** José Armando Pérez y Elvis Xavier Villalobos son dos sampedranos que en la reciente Convención de Estudiantes de Centroamérica y Panamá (Conescapan) lograron destacar y poner el nombre de Honduras en alto al ganar el primer lugar en la categoría de mejor artículo científico.

Los jóvenes, que cursan su último año de Ingeniería en Mecatrónica en la Universidad Tecnológica Centroamericana (Unitec), desarrollaron un inversor que permite

**VIDEO**  
Escanea este código con tu "smartphone" y mira video.

convertir electricidad a partir de baterías. Con este prototipo elaboraron el artículo científico con el que ganaron en dicha categoría.

La ingeniera Alicia Reyes, jefa de la carrera de Mecatrónica, explicó que "el reto de este prototipo era lograr que la transformación en su forma de onda fuese lo más pura posible y mantuviera un índice de distorsión armónica no mayor al 5%, según la norma", y los estudiantes lograron tener un porcentaje de 2.86%, dijo Reyes. Por su parte, José Armando (de



**RECONOCIMIENTO.** José Armando Pérez y Elvis Villalobos durante la ceremonia de premiaciones en El Salvador.

**"TENEMOS MUCHOS TALENTOS Y VAMOS POR EL CAMINO CORRECTO, INNOVANDO EN INVESTIGACIÓN".**



**ALICIA REYES**  
Jefa de la carrera de Mecatrónica

27 años) relató a LA PRENSA que escogieron este proyecto tomando en cuenta que uno de los principales problemas en el país es el alto costo de la energía y los frecuentes apagones. "Este proyecto es básicamente una planta alimentada por baterías y queda abierto para que se puedan implementar paneles solares y de esta manera tener energía limpia, incluso cuando hay apagones", detalló.

**Futuro.** Pérez comentó que no esperaban ganar el primer lugar y que les sorprendió ver que los apagones y altos costos de la energía son problemas que también enfrentan los demás países

centroamericanos.

Entre sus planes a futuro está graduarse, adquirir experiencia laboral y ahorrar para poder crear una empresa que les permita continuar con este proyecto y convertirlo en un modelo de negocios.

Por su parte, Villalobos, de 24 años, compartió que la idea de elaborar el inversor surgió con la visión de asociarse y tener un negocio que brinde soluciones renovables a este problema.

"Lo único que nos falta es capital, si Dios lo permite, nos gustaría seguir innovando, adaptarle paneles solares para que sea un sistema autónomo y montar nuestra empresa", añadió.

## UPNFM abre curso para preparar a aspirantes

**TEMAS.** Los participantes recibirán reforzamiento en materias como matemáticas y español previo a la prueba

**SAN PEDRO SULA.** Con el propósito de apoyar a los aspirantes que el próximo 4 de diciembre se someterán a la prueba de admisión, la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) abrió ayer las inscripciones para el "Curso propedéutico universitario".

De acuerdo con la información, este curso, que también es impulsado por el programa "Creando mi futuro aquí", que promueve la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid), brindará formación en orientación vocacional, proyecto de vida, español y matemáticas.

Las clases se impartirán de forma virtual a partir del 1 de noviembre y tendrá una duración de 50 horas. Las autoridades universitarias informaron que dicho curso es gratuito y que no tiene límite de edad para participar.

Asimismo, recordaron que el proceso de inscripción para la prueba de admisión continúa abierto y que estará vigente hasta el próximo domingo 2 de noviembre. Mientras que el plazo para realizar el pago, en cualquiera de las agencias BAC, estará habilitado hasta el 6 de noviembre.

## Ulacit da becas a hondureños

**BENEFICIOS.** La beca implica el subsidio completo sobre la colegiatura, formación bilingüe y acceso a un programa médico

**SAN PEDRO SULA.** Con el propósito de contribuir a la educación universitaria en la región, la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología (Ulacit) abrió la convocatoria para que estudiantes hondureños puedan aplicar a una beca completa e

iniciar su formación en Costa Rica a principios de 2023.

Para aplicar a la beca, los interesados deben enviar una carta de postulación, tres cartas de recomendación y adjuntar la certificación de estudios de los últimos dos años del colegio o la última carrera universitaria concluida con un promedio no menor al 85%.

Los beneficiados, además de obtener el subsidio sobre la colegiatura, tendrán la oportunidad

de recibir una formación 100% bilingüe, evaluación por medio de proyectos, participar en iniciativas de la vida estudiantil y tener acceso al Student Health Center, el cual está enfocado en la salud integral del estudiantado, entre otros beneficios.

Marianela Núñez, rectora del centro universitario, manifestó que el compromiso de la universidad "con la formación de los líderes que requiere el mundo se materializa por medio de este



**SEDE.** Es la única universidad privada de CA en el ranking mundial.

programa de becas, que ofrece a los extranjeros la oportunidad de desarrollar sus competencias de liderazgo y académicas, mientras que se forman con un alto nivel educativo en Costa Rica". Por 12 años consecutivos, Ulacit ha sido reconocida como la universidad privada número uno de Costa Rica, de acuerdo con QS Latin America University Rankings.

Para conocer más sobre las becas, los interesados pueden escribir al correo info@ulacit.ac.cr, al WhatsApp +506 8850-7878 o llamar al teléfono: +506 2523-4000.



# RÉGIMEN DE APORTACIONES PRIVADAS

## RÉGIMEN DE APORTACIONES PRIVADAS ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 (En Lempiras)

<b>ACTIVO</b>	
<b>DISPONIBILIDADES</b>	<b>2,058,019,503</b>
Caja y Bancos	2,058,019,503
<b>INVERSIONES</b>	<b>20,187,436,747</b>
Inversiones Temporales	6,902,662,787
Bonos Programa Vivienda para la Gente	530,000,000
Inversión del Estado	12,714,773,960
Acciones y Participaciones	40,000,000
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>374,516,228</b>
Intereses por Cobrar	312,003,507
Cuentas por Cobrar Empleados	73,416
Cuentas por Cobrar	51,336,867
Otras Cuentas por Cobrar	11,102,438
<b>PRÉSTAMOS DESCUENTOS Y NEGOCIACIONES</b>	<b>7,094,205,742</b>
Vigentes	7,032,217,347
Atrasados	48,665,434
Vencidos	10,159,857
Refinanciados	3,163,104
Línea de Inversión	-
Inversiones Interinas	-
<b>ACTIVOS EVENTUALES</b>	<b>1,318,243</b>
Activos Eventuales	1,318,243
<b>PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO</b>	<b>182,078,648</b>
Propiedades Planta y Equipo	182,078,648
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>912,682,049</b>
Cuentas por Amortizar	912,476,985
Depósitos en Garantía	205,064
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>30,810,257,160</b>
<b>PASIVO</b>	
<b>CIRCULANTE</b>	<b>68,240,369</b>
Cuentas por Pagar	68,240,369
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>25,667,015,017</b>
Cotizaciones Obrero Patronal	19,907,747,189
Intereses/Cotizaciones Obrero Patronal	-3,309
Ahorro por Compensación sobre Aportaciones	5,759,271,137
<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>98,659,563</b>
Créditos Diferidos	98,659,563
<b>DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS</b>	<b>101,763,463</b>
Propiedades Planta y Equipo	101,763,463
<b>RESERVAS DE VALUACIÓN</b>	<b>610,232,107</b>
Provisión para Reservas de Valuación y eventuales	610,232,107
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>26,545,910,519</b>
<b>Capital y Reservas</b>	
Capital Autorizado	2,400,000,000
Excedentes de Periodos Anteriores	1,739,034,925
Excedentes del Periodo	125,311,716
<b>TOTAL CAPITAL Y RESERVAS</b>	<b>4,264,346,641</b>
<b>TOTAL PASIVO CAPITAL Y RESERVAS</b>	<b>30,810,257,160</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>39,694,979,840</b>

## RÉGIMEN DE APORTACIONES PRIVADAS ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 (En Lempiras)

<b>PRODUCTOS FINANCIEROS</b>	<b>146,444,558</b>
Inversiones Temporales	7,654,920
Bonos del Estado	98,395,520
Bonos de Inversión	38,026,184
Ingreso por Disponibilidades	2,367,934
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>83,799,661</b>
Comisiones Cartera Administrada	2,074,803
Otros Gastos Financieros	12,566,497
Comisiones sobre Devoluciones	2,416,616
Comisiones Pagadas por Recaudaciones	22,155,089
Fluctuaciones Tipo de Cambio	44,586,656
<b>UTILIDAD FINANCIERA</b>	<b>62,644,897</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>307,502,865</b>
Otros Ingresos	307,502,865
<b>GASTOS OPERATIVOS</b>	<b>244,836,046</b>
Gastos de Operación	193,532,358
Gastos por Depreciación y Amortización	6,303,688
Reserva de Créditos de Dudosa Recuperación	45,000,000
<b>EXCEDENTES DEL PERIODO</b>	<b>125,311,716</b>

Estos Estados Financieros son responsabilidad de la administración de la Institución y están sujetos a revisión de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

**PROCESO. LOS TÉCNICOS DE LA COMPAÑÍA YA ESTÁN TRABAJANDO**

**FINANZAS.** La municipalidad está a las puertas de aprobar un nuevo presupuesto y plan de arbitrios.

# Ocho millones costará la auditoría internacional a las finanzas municipales

Liseth García  
doris.garcia@laprensa.hn

**La compañía ya instaló su equipo en el Palacio y todo avanza de acuerdo con el cronograma establecido**

**SAN PEDRO SULA.** La firma internacional BDO S. de R. L. comenzó a auditar los estados financieros municipales en cumplimiento al contrato recién firmado. Un equipo de cinco personas se instaló en el Palacio Municipal, donde permanecerán hasta finalizar la auditoría para los periodos comprendidos del 1 de

enero de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2021. Todo marcha como se tiene programado, ellos comenzaron ya con su cronograma de trabajo, dijo el gerente financiero Fernando Ruiz.

El funcionario recalzó que la auditoría les abre las puertas para un sinnúmero de nuevas oportu-

**2,500**

**Millones de lempiras proyectan que puede ser la deuda real que los sampedranos y empresas tienen con la municipalidad; pero se necesita depurar.**

tidades financieras que les permitiría acceder a fondos con mejores tasas de interés en créditos y fondos no reembolsables de organismos de ayuda y colaboración de segundo piso, tales como el Banco Interamericano de Desarrollo.

“Actualmente, la cartera de cuentas por cobrar de la municipalidad anda en alrededor de cuatro mil millones de lempiras, de eso una parte importante deberá ser depurada, que son empresas que ya no existen y que no fueron dadas de baja en el sistema, y por ley necesitamos autorización del Congreso Nacional”, dijo Ruiz.

**APOYO. SON PRODUCTOS DE CALIDAD**

# Llaman a participar en bazar navideño

**Las inscripciones están abiertas para que los emprendedores no dejen pasar la oportunidad desde el 9 de diciembre**

**SAN PEDRO SULA.** Los sampedranos podrán disfrutar desde el 9 de diciembre hasta el 23 el Bazar del Sábado Navideño.

Ya están abiertas las inscripciones para todos los que quieran participar y ofrecer sus productos.

El evento reunirá a a los emprendedores para que ofrezcan productos de la

temporada como gastronomía, artículos para regalos, accesorios, adornos y otros.

Melissa de Handal, directora del Bazar del Sábado, informó que

en San Pedro Sula las inscripciones ya están abiertas. “Invitamos a todos los microempresarios para que ofrezcan sus productos hondureños y generen ingresos para sus hogares”.

Los interesados deben acudir a las oficinas de Eventos de Expocentro para seguir el proceso de inscripción. Para más información general y conocer si su emprendimiento reúne

**El Bazar Navideño es en Expocentro, donde hay seguridad, comodidad y parqueo para los visitantes.**

los requisitos, pueden llamar también al teléfono 9450-9492. Los horarios del Bazar del Sábado Navideño serán desde

las 10:00 am. “Queremos que las familias sampedranas disfruten de la Navidad en este lugar y compren sus regalos hondureños”, expresó Handal.



**ESFUERZO.** EL Bazar del Sábado Navideño ya es una tradición.

**SAMPEDRANAS**

## AGENDA CORPORATIVOS SESIONARÁN MAÑANA EN EL CONSISTORIAL

La Corporación sampedrana realizará su sesión ordinaria 34 mañana a las 8:00 am en el salón Consistorial. La convocatoria es para que se realice de manera presencial con una agenda extensa.

## REGISTRO ABIERTO OPORTUNIDAD PARA CONFORMAR BANDA SINFÓNICA

La fundación Parindé convoca a los interesados en formar parte de la Banda Sinfónica Juvenil a registrarse en la página <https://forms.gle/Dcjj-yLFrCQhaDCJ8>.



## AVANCES INTERCAMBIADOR DEL ESTE, LA OBRA QUE DARÁ LA BIENVENIDA A LOS TURISTAS QUE VISITAN SPS

Los equipos del consorcio Siglo 21 trabajan en el intercambiador del este. La obra tiene un avance del 90% y permitirá distribuir el flujo vehicular del aeropuerto Ramón Villeda Morales, del corredor turístico hacia los bulevares del este y el de la 33. Se irán habilitando por fases, ya que el intercambiador consta de 3 niveles.

## MOTIVACIÓN PREMIARÁN AL MEJOR HUERTO ESCOLAR EN EL MUNICIPIO DE SPS

Premios de 100,000 lempiras para el primer lugar, 50,000 para el segundo y 20,000 para el tercero son los premios que recibirán las escuelas que tengan los mejores proyectos de “Huertos Escolares”, que promueve la municipalidad.

## ECOSOCIAL ENTREGAN DONACIONES A 12 CENTROS

El Ministerio Vida Internacional, Centro de Día Sebastián Gili Vives, fundación Puertas Abiertas, hogar Madre Teresa de Calcuta, hogar Buen Sama-

ritano y fundación Obras Sociales Vicentinas recibieron alimentos de parte de Ecosocial. Varias empresas realizan donaciones a Ecosocial para que ellos puedan canalizar las entregas a los centros de beneficencia. En octubre se ha entregado ayuda a 12 centros. Todos los meses se realizan donaciones a los centros y hogares. Ya se tiene un censo.



## Regional

**RESPALDO. LA VACUNA NO ES PROPORCIONADA POR EL ESTADO, LA MUNICIPALIDAD PUSO A DISPOSICIÓN MIL DOSIS**

# Rabia bovina mata a cinco vacas y genera alarma en Gualcinse, Lempira

► Senasa, autoridades municipales y ganaderos de la zona toman medidas ante la confirmación de los casos. Inician vacunación en todos los hatos ganaderos

Liseth García  
doris.garcia@laprensa.hn

**GUALCINSE.** Vacunación masiva, cuarentena animal y capacitación a los ganaderos son medidas inmediatas que se tomaron en el municipio de Gualcinse, Lempira, ante los casos confirmados de rabia bovina.

Cinco vacas muertas en una finca del sector conocido como Mal Paso, en la aldea Congolón, disparó las alarmas. Los ganaderos, autoridades municipales y veterinarios de la zona procedieron a informar al Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria (Senasa) y tomar las medidas de emergencia.

El veterinario Iván Morales explicó que hicieron la inspección y el análisis físico de los animales y "con base en la historia clínica revisamos todo lo sucedido. Estaba la duda de por qué murieron cinco animales, comenzamos la vigilancia, se puso cuarentena a los animales y se envió una muestra congelada a Senasa que resultó positiva".

Explicó que recibieron todo el respaldo de Senasa y están procediendo a vacunar en toda la zona porque esa es una enfermedad transmitida por los murciélagos.

"La vacuna es obligatoria porque la rabia se da en todos los animales de sangre caliente, ya sea caballos, vacas, perros y gatos. Afortunadamente, para perros y gatos existe la vacuna que el Estado brinda, para caballos y vacas no", explicó el profesional.

Morales indicó que las vacunas se preparan y solo se tiene una



**TOMAN MEDIDAS ANTE LOS CASOS QUE SE PRESENTAN**

Alarmados y preocupados están los ganaderos de la zona ante la enfermedad, que es transmitida por el murciélago. El brote comenzó en un sector conocido como Mal Paso, en las cercanías de Congolón. Senasa inspecciona varios sectores para asegurarse de que no hay más casos de la enfermedad que mata vacas y caballos.

hora para poder aplicarla, después de ese tiempo ya no funciona. "Hay una cadena de frío y tienen que estar a no mayor de dos grados y no menor a ocho grados", explicó.

**Brote.** Milton Bautista, alcalde de Gualcinse, dijo que se pusieron a disposición mil vacunas y se está haciendo una primovacu-

nación, que es la primera dosis que recibirán los animales, y posteriormente se tiene que repetir a los seis meses debido a la incidencia de la enfermedad. "Somos una zona donde hay ganaderos y como autoridades estamos apoyando todo para evitar más muertes de animales y controlar el brote en conjunto con Senasa", expresó.

Josué Lemus, jefe del departamento de Epidemiología de Senasa, confirmó la presencia de la rabia bovina en el municipio. "La rabia bovina es endémica en el país y se presenta en muchas ganaderías y es transmitida por murciélagos infectados". Lemus reveló que se procederá a evaluar las personas que tuvieron contacto directo con el ani-

**"HEMOS PUESTO A DISPOSICIÓN 1,000 VACUNAS COMO MUNICIPALIDAD PARA APOYAR"**



**MILTON BAUTISTA**  
Alcalde de Gualcinse

**"EN ESTE MOMENTO SE DA SEGUIMIENTO Y TODO LO REFERENTE A LA INVESTIGACIÓN EPIDEMIOLÓGICA"**

**JOSUÉ LEMUS**  
Epidemiología de Senasa

mal y recomendó no consumir carne de animal y anunció que mientras los destazos de reses en la zona deben esperar debido a la situación.

Siguen realizando inspecciones en otros hatos de la zona de occidente y se han desplazado equipos de Senasa hasta el municipio para evitar que se sigan registrando más casos y tomar medidas.

## Gracias a Dios no reporta muertes por covid

**SALUD.** Hasta la fecha, las autoridades registran 76,942 casos de covid-19 a nivel nacional

**TEGUCIGALPA.** Gracias a Dios es la única región del territorio nacional que no reporta muertes por coronavirus durante este 2022, según cifras de la Secre-

taría de Salud. En el recién informe de la Unidad de Vigilancia de la Secretaría de Salud se puede ver que Francisco Morazán y Cortés son los departamentos donde se ha registrado mayor incidencia de covid-19, tanto de contagios como de muertes.

Sin embargo, de 598 decesos que ha habido por el virus, es



**CAMPAÑA.** Siguen las jornadas de vacunación contra el covid.

muy notorio ver que en Gracias a Dios no hay ninguna muerte por esta afección.

Hasta la fecha, Salud registra 76,942 casos de covid-19 a nivel nacional.

En las últimas tres semanas, las incidencias por la enfermedad viral han estado disminuyendo después de haber pasado en julio una ola de contagios.

# NEGOCIOS



**DOW JONES**  
+0.01%  
31,839.11 U



**NASDAQ**  
-2.04%  
10,970.99 U



**EURO/DÓLAR**  
+0.04%  
\$1.01



**PETRÓLEO**  
+0.33%  
\$88.20

## - MONEDA HONDURAS -

		Compra	Venta
Dólar	Bancos	L24.6905	L24.8140
	Mercado negro	L24.1905	L25.3140
Euro	Bancos	L23.2387	L26.0844
	Mercado negro	L22.7387	L26.5844

## - PRODUCTOS (NYC) -

↓	Azúcar	qq	\$17.86	\$-0.25
↓	Café	qq	\$179.75	\$-6.05
↓	Cacao	tm	\$2,278.00	\$-18.00
↓	Algodón	lb	\$77.82	\$-0.65
↓	Oro	oz	\$1,668.90	\$-0.30

**PROYECCIÓN. CEPAL ESTIMA QUE SERÁ DEL 3.5%**

## BCH mantiene crecimiento arriba del 4% para este año

► La presidenta del banco emisor, Rebeca Santos, aseguró que de momento no se ajustará la TPM, pero no descarta la revisión

### Staff

redaccion@laprensa.hn

**TEGUCIGALPA** La presidenta del Banco Central de Honduras (BCH), Rebeca Santos, sostuvo ayer que el crecimiento del producto interno bruto (PIB) superará el 4%, aunque la Cepal proyecta que será de 3.5% para este año.

“Tenemos trazada una senda de crecimiento económico para este año y para el año subsiguiente, a tres trimestres observados de este 2022 nuestra proyección es que vamos a crecer encima de un 4%”, declaró en un programa de televisión.

Agregó que “ya lo revisamos ahora que estuvo la misión del Fondo Monetario Internacional hace menos de un mes; ellos coinciden con 10 meses observados, Honduras va a crecer a un ritmo mayor al 4% y eso es algo importante en este contexto internacional, en que la mayoría de los países más bien se ven enfrentados a una desaceleración”.

Las afirmaciones de la funcionaria se basan en las estimaciones de la revisión del Programa Monetario 2022-2023 en el que se resalta que la variación porcentual interanual del PIB real rondará de



**SEDE.** Oficina principal del Banco Central de Honduras en Tegucigalpa.

### Además

**La inflación interanual, medida a través del Índice de Precios al Consumidor (IPC), continuó desacelerándose por segundo mes consecutivo, situándose en 10.04% en septiembre de 2022, menor en 0.36 puntos porcentuales respecto al mes anterior, de acuerdo al Banco Central de Honduras.**

4% a 4.5% en el presente período de 12 meses y en el próximo se vería reflejado un crecimiento entre el 3.5% al 4.5%.

Sin embargo, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) actualizó la semana pasada las proyecciones de crecimiento de los países de la región, donde Honduras reportaría un progreso del 3.5% en 2022, mientras que para 2023 sería del 3.3%. La desaceleración está sujeta a restricciones externas y locales, según el organismo que destacó que para las economías de Cen-

troamérica y México “el bajo dinamismo de Estados Unidos, principal socio comercial y primera fuente de remesas de sus países, afectaría al sector externo como al consumo privado”. En relación con el ajuste de la Tasa de Política Monetaria (TPM), que es de 3%, Santos indicó que por los momentos no tendría efectos para reducir la alta inflación, pero tampoco se descarta un aumento que va a incidir no solo en el crecimiento del PIB, sino también en el tipo de cambio del lempira frente al dólar.

## Subsidio a carburantes es de L3,663.1 millones

**DECISIÓN.** El gobierno mantiene una reducción de 10 lempiras al impuesto de la gasolina superior y regular

**TEGUCIGALPA.** El gobierno ha erogado al pasado 30 de septiembre L3,663.1 millones en subsidio a los carburantes. Esa cifra corresponde al reciente reporte mensual de la Administración Aduanera de Honduras (Aduanas). Indica que respecto a la recaudación aduanera acumulada al tercer trimestre de 2022 (37,001.50 millones de lempiras) el sacrificio fiscal es de 9.9%.

Entre las medidas adoptadas por el gobierno para amortiguar el alza de los precios de los derivados del petróleo destaca la reducción de 10 lempiras en el impuesto aplicado a las gasolinas superior y regular, así como al diésel. También se acordó absorber el 50% de los aumentos semanales del diésel.



**VENTA.** Un bombero despacha combustibles en Tegucigalpa.

## Activistas dirigen el rescate de la Enee

**ADEMÁS.** En Comayagua, La Paz e Intibucá fue designado Luis Argueta y German Fúnez en Olancho

**TEGUCIGALPA.** Los coordinadores regionales del programa de reducción de pérdidas en la Enee son militantes del partido Libertad y Refundación. De los siete

dirigentes administrativos, dos son exdiputados, específicamente Miguel Navarro, quien está al frente de la zona de Francisco Morazán y El Paraíso. En la región de occidente (Ocotepeque, Copán y Lempira) estará el excongresista Yester Muñoz.

El empresario que fue diputado suplente de Libre y se postuló en el pasado proceso electoral por



**PROYECTO.** La iniciativa fue anunciada recientemente.

Cortés, Adeliano Amaya, está a cargo de Cortés, Yoro y Santa Bárbara, donde se reportan los mayores perjuicios para la Enee. El exaspirante a una diputación por Valle Mauricio Alvarado coordina la región del sur que incluye Choluteca. En Atlántida y Colón el encargado del programa es el exdirigente del Copemh, Fidel García.

# Seguimos firmes

¡Gracias a la confianza de nuestros clientes!

Centro de Negocios

Estados  
Financieros  
Trimestrales

al 30 de septiembre  
de 2022



Grupo Financiero  
Atlántida



### Estado de Resultados

Al 30 de Septiembre de 2022 (cifras en Lempiras)

<b>PRODUCTOS FINANCIEROS</b>	<b>9,252,112,138</b>
Intereses	7,098,095,939
Comisiones	1,479,044,150
Ganancias por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros	73,824,751
Ganancias por Venta de Activos y Pasivos Financieros	114,964,554
Otros Ingresos	486,182,744
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>2,861,208,363</b>
Intereses	2,111,131,219
Comisiones	406,787,061
Pérdida por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros	218,981,740
Pérdida por Venta de Activos y Pasivos Financieros	601,308
Otros Gastos	123,707,035
<b>UTILIDAD FINANCIERA</b>	<b>6,390,903,775</b>
<b>PRODUCTOS POR SERVICIOS</b>	<b>223,253,739</b>
Ganancias por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos	147,414,704
Ganancia en Venta de Activos y Pasivos	14,072,468
Arrendamientos Operativos	61,766,567
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>4,818,390,557</b>
Gastos de Administración	3,177,632,043
Pérdida por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos	1,538,142
Pérdida en Venta de Activos y Pasivos	845,000,000
Depreciaciones y Amortizaciones	465,256,424
Provisiones	19,330,990
Gastos Diversos	309,632,958
<b>UTILIDAD DE OPERACIÓN</b>	<b>1,795,766,957</b>
<b>INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES</b>	<b>-36,422,728</b>
<b>UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA</b>	<b>1,759,344,229</b>
<b>IMPUESTO SOBRE LA RENTA</b>	<b>574,333,721</b>
<b>UTILIDAD O PÉRDIDA NETA</b>	<b>1,185,010,508</b>

Nota: La emisión de los Estados Financieros Básicos y sus notas explicativas son responsabilidad de Banco Atlántida, S.A.

### Estado de Flujo de Efectivo

Al 30 de septiembre de 2022 (cifras en Lempiras)

<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	
Intereses (neto)	4,759,766,004
Comisiones (neto)	1,072,257,089
Servicios (neto)	-
Pago por Gastos de Administración	-3,416,030,692
Ganancia o Pérdida por Negociación de Títulos Valores (neto)	-
Ganancia o Pérdida por Tenencia o Explotación de Bienes Recibidos en Pago (neto)	-
Inversiones (neto)	-
Préstamos, Descuentos y Negociaciones (neto)	-9,637,920,954
Depósitos (neto)	7,756,613,540
Venta de Bienes Recibidos en Pago	312,818,396
Otros Ingresos y Egresos (neto)	-256,210,152
<b>Flujo de Efectivo Neto de Actividades de Operación</b>	<b>591,293,231</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	
Inversiones Permanentes en Acciones (neto)	14,982,564
Bienes Muebles e Inmuebles (neto)	-129,075,003
Otras Entradas y Salidas de Inversión (neto)	3,611,500,443
<b>Flujo Neto de Efectivo Procedente de Actividades de Inversión</b>	<b>3,497,408,004</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	
Obligaciones Financieras (neto)	-1,729,370,468
Valores, Títulos y Obligaciones en Circulación (neto)	414,731,827
Capital Contable	-
Otras Entradas y Salidas de Financiación (neto)	-
<b>Flujo Neto de Efectivo Procedente de Actividades de Financiación</b>	<b>-1,314,638,641</b>
<b>Total Actividades Flujo de Efectivo</b>	<b>2,774,062,594</b>
<b>Incremento (Disminución) Neto de Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>Efectivo</b>
Efectivo (Disponibilidades) y Equivalentes al Efectivo al Principio del Período	20,124,278,451
Efectivo (Disponibilidades) y Equivalentes al Efectivo al Final del Período	22,898,341,045

### Indicadores Financieros

	Septiembre 2022	Septiembre 2021
Índice de Mora	2.69%	2.72%
Índice de Adecuación de Capital	11.91%	12.47%
Índice de Créditos a Partes Relacionadas	17.20%	19.60%
<b>Ratio de Cobertura de Liquidez</b>		
Moneda Nacional	113.11	160.48
Moneda Extranjera	140.62	147.92
Consolidado	122.08	156.72
<b>Posición en Moneda Extranjera</b>	<b>2.86%</b>	<b>7.88%</b>
<b>Índices de Rentabilidad</b>		
Rendimiento sobre Patrimonio (ROE)	13.24%	10.01%
Rendimiento sobre Activos Reales Promedio (ROA)	1.20%	0.91%
<b>Suficiencia de Reservas</b>	<b>0</b>	<b>178,158,976</b>

### Notas Estado de Flujo de Efectivo

<b>Intereses:</b>	Cobros menos pago de intereses
<b>Comisiones:</b>	Cobros menos pago de comisiones
<b>Servicios:</b>	Entradas por servicios menos salidas por servicios
<b>Inversiones:</b>	Desinversiones menos Inversiones
<b>Préstamos, Descuentos y Negociaciones:</b>	Amortizaciones menos desembolsos
<b>Depósitos:</b>	Captaciones menos retiros
<b>Inversiones Permanentes en Acciones:</b>	Desapropiaciones menos Adquisiciones
<b>Bienes Muebles e Inmuebles:</b>	Ventas menos Compras
<b>Obligaciones Financieras:</b>	Créditos recibidos menos Amortizaciones
<b>Valores, Títulos y Obligaciones en Circulación:</b>	Colocaciones menos Redenciones

Densil Lagos  
Contador General

Guillermo Bueso  
Presidente Ejecutivo

Ariel Pavón G.  
Auditor Interno

# ESTADOS FINANCIEROS



# Seguros Atlántida

Al 30 de septiembre de 2022 (Cifras en Lempiras)

## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVOS		PASIVOS	
<b>DISPONIBILIDADES</b>	L 391,840,634	<b>OBLIGACIONES CON ASEGURADOS</b>	L 8,269,467
<b>INVERSIONES FINANCIERAS</b>	1,350,650,399	Obligaciones por Siniestros	-
Inversiones Financieras a Costo Amortizado	1,313,778,607	Primas en Depósito	4,351,606
Inversiones Financieras Mantenedidas para Negociar	-	Otras Obligaciones con Asegurados	3,917,861
Inversiones Financieras Designadas a Valor Razonable con Cambios en Resultados	-	<b>RESERVAS PARA SINIESTROS</b>	<b>176,911,394</b>
Inversiones Financieras Designadas a Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral	-	<b>RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS</b>	<b>711,219,340</b>
Inversiones Financieras Designadas al Costo	36,085,100	Reservas Matemáticas	3,279,488
Instrumentos Financieros Derivados	-	Reservas para Riesgos en Curso	480,413,823
Rendimientos Financieros por Cobrar de Inversiones Financieras	786,692	Reservas de Previsión	195,127,416
Estimación por Deterioro Acumulado de Inversiones Financieras (-)	-	Reservas para Riesgos Catastróficos	32,398,613
		Reservas Especiales	-
<b>PRÉSTAMOS E INTERESES</b>	<b>204,901,869</b>	<b>OBLIGACIONES CON REASEGURADORES Y REAFIANZADORES</b>	<b>202,551,085</b>
<b>PRIMAS POR COBRAR</b>	<b>470,580,098</b>	<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>	<b>-</b>
De Vida Individual	2,031,681	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>97,485,946</b>
De Seguro Popular	-	<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>91,345,531</b>
De Seguros Previsionales	-	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1,287,782,763</b>
De Vida Colectivo	72,996,472	<b>PATRIMONIO</b>	
De Seguro de Sepelio	-	<b>CAPITAL SOCIAL</b>	<b>950,000,000</b>
De Accidentes y Enfermedades	110,563,527	<b>APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS</b>	<b>148,969,181</b>
De Incendio y Líneas Aliadas	84,876,320	<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>	<b>226,768,189</b>
De Vehículos Automotores	145,095,910	Resultados de Ejercicios Anteriores	3,403,357
De Otros Seguros Generales	63,035,258	Resultado Neto del Ejercicio	223,364,832
De Fianzas	405,915	<b>PATRIMONIO RESTRINGIDO NO DISTRIBUIBLE</b>	<b>-</b>
Estimación por Deterioro Acumulado para Primas por Cobrar (-)	-8,424,987	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>1,325,737,370</b>
<b>DEUDAS A CARGO DE REASEGURADORES Y REAFIANZADORES</b>	<b>46,474,814</b>		
<b>ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA Y GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN</b>	<b>9,565,996</b>		
<b>INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES</b>	<b>-</b>		
<b>PROPIEDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>964,186</b>		
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS</b>	<b>12,418,099</b>		
Terrenos	930,000		
Edificios	1,316,039		
Instalaciones	0		
Mobiliario y Equipo	6,530,307		
Vehículos	3,641,753		
Activos Adquiridos en Arrendamiento Financiero	0		
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>126,124,038</b>		
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>2,613,520,133</b>	<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>2,613,520,133</b>
<b>Total Activos Contingentes</b>	<b>1,821,497,357</b>	<b>Total Pasivos Contingentes</b>	<b>1,821,497,357</b>
<b>Cuentas de Orden y Registro</b>	<b>L 1,068,776,326,269</b>	<b>Contra cuenta de Cuentas Orden y Registro</b>	<b>L 1,068,776,326,269</b>

Nota: La emisión de los Estados Financieros básicos y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución de Seguros.

Perla Larios Cobos  
Contador General

Rafael Alejandro Núñez  
Gerente General a.i.

Rosanna Tejeda  
Auditor Interno



Miembro del Grupo Financiero Atlántida

## ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

### Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2022 (Cifras en Lempiras)

DESCRIPCIÓN	TOTAL	DESCRIPCIÓN	TOTAL
Primas	L 2,139,639,141	Impuesto sobre la Renta	L 76,963,970
Devoluciones y Cancelaciones de Primas	684,351,434	<b>Utilidad (Pérdida) Neta</b>	<b>223,364,832</b>
<b>Primas Netas</b>	<b>1,455,287,707</b>	<b>Ajustes por Valoración Integral</b>	
Primas cedidas	576,943,843	Inversiones Financieras	
<b>Primas Netas de Retención</b>	<b>878,343,864</b>	Designadas a Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral	-
Variación en las Reservas Técnicas	131,107,915	Coberturas de Instrumentos Financieros Derivados	-
Variación en las Reservas Técnicas	129,138,438	Inversiones Registradas por el Método de la Participación	-
<b>Primas Netas Devengadas</b>	<b>876,374,387</b>	Diferencias de Conversión en Moneda Extranjera	-
Comisiones y Participaciones por Reaseguro Cedido	199,906,215	En Activos y Pasivos Mantenedos para la Venta, Grupo de Activos y Pasivos para su Disposición	-
Gastos de Intermediación	85,577,116	Propiedades, Planta y Equipo	-
<b>Margen de Aseguramiento</b>	<b>990,703,486</b>	Propiedades de Inversión	-
Siniestros y Gastos de Liquidación Recuperados	187,231,485	Ganancia en Venta de Activos con Financiamiento	-
Salvamentos y Recuperaciones	58,941,639	Otros Activos	-
Siniestros y Gastos de Liquidación Participaciones de Reaseguradores y Reafianzadores	635,263,006	<b>Otra Utilidad (Pérdida) Integral del Período</b>	<b>-</b>
<b>Siniestros Retenidos</b>	<b>389,089,882</b>	<b>Utilidad (Pérdida) Integral Total</b>	<b>L 223,364,832</b>
<b>Margen Técnico</b>	<b>601,613,604</b>		
Ingresos Técnicos Diversos	14,417,212		
Gastos Técnicos Diversos	140,578,444		
<b>Resultado Técnico</b>	<b>475,452,372</b>		
Gastos de Administración	257,526,138		
<b>Resultado de Operación</b>	<b>217,926,234</b>		
Ingresos Financieros	93,578,422		
Gastos Financieros	11,219,143		
<b>Margen Financiero</b>	<b>82,359,280</b>		
Otros Ingresos	1,202,883		
Otros Gastos	102,181		
<b>Resultado Financiero</b>	<b>301,386,215</b>		
Ingresos de Ejercicios Anteriores	984,266		
Gastos de Ejercicios Anteriores	2,041,679		
<b>Utilidad (Pérdida) antes de Impuesto sobre la Renta</b>	<b>L 300,328,802</b>		

Nota: La emisión de los Estados Financieros básicos y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución de Seguros.

### Indicadores Financieros

	Al 30 de Septiembre de 2022	Al 30 de Septiembre de 2021
1. Inversiones/Obligaciones Técnicas + Patrimonio	91.54%	88.66%
2. Primas Por Cobrar Netas / Primas Directas Netas	32.34%	34.27%
3. Siniestros Netos / Primas Netas	43.23%	46.10%
4. Siniestros Retenidos / Primas Retenidas	44.21%	43.66%
5. Activos Corrientes / Pasivos Corrientes (No. veces)	2.1	2.3
6. Suficiencia (Insuficiencia) Patrimonial / Margen de Solvencia	405.50%	600.31%
7. Créditos e Inversiones Relacionados / Patrimonio	29.54%	29.52%
8. Déficit / Superavit de Reservas de Créditos	0.00	0.00

Perla Larios Cobos  
Contador General

Rafael Alejandro Núñez  
Gerente General a.i.

Rosanna Tejeda  
Auditor Interno



## ESTADOS FINANCIEROS



Pensiones y Cesantías

Al 30 de septiembre de 2022 (cifras en Lempiras)

## ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES ATLÁNTIDA

## Balance General

## ACTIVO

Disponibilidades	66,188,981.16	
Inversiones Financieras Netas	885,316,931.14	
Créditos Netos en Procesos de Liquidación	27,119,756.96	
Cuentas por Cobrar Netas	4,912,252.54	
Propiedades, Planta Y Equipo	15,405,822.51	
Otros Activos	13,114,460.78	
<b>Total Activos</b>		<b>1,012,058,205.09</b>

Cuentas de Orden 33,678,852,154.27

## PASIVO

Obligaciones por Pagar	6,807,986.49	
Cuentas por Pagar	69,318,057.14	
Acreedores Varios	2,585,641.39	
Reservas	97,990,454.45	
Otros Pasivos	189,766.79	
<b>Total Pasivos</b>		<b>176,891,906.26</b>

## CAPITAL Y RESERVAS

Capital Social	600,000,000.00	
Reserva Legal 5%	55,235,716.73	
Utilidades por Distribuir	34,122.93	
Utilidad del Periodo	179,896,459.17	

Total Capital y Reservas 835,166,298.83

Total Pasivo más Capital y Reservas 1,012,058,205.09

Cuentas de Orden 33,678,852,154.27

## FONDO DE PENSIONES ATLÁNTIDA

## Balance General

## ACTIVO

Disponibilidades	3,796,548,198.95	
Inversiones Financieras Netas	20,265,017,786.92	
Créditos Netos	2,248,173,557.68	
Cuentas Por Cobrar Netas	12,600,327.20	
Otros Activos	10,516,188.13	
<b>Total Activo</b>		<b>26,332,856,058.88</b>

Cuentas de Orden 6,726,481,182.42

## PASIVO

Obligaciones Por Pagar	16,011,190.56	
Otros Pasivos	12,933,849.92	
<b>Total Pasivo</b>		<b>28,945,040.48</b>

## PATRIMONIO

Aportaciones de Fondos de Pensiones	26,316,338,871.93	
Patrimonio Restringido	-12,427,853.53	
<b>Total Patrimonio</b>		<b>26,303,911,018.40</b>
<b>Total Pasivo más Patrimonio</b>		<b>26,332,856,058.88</b>

Cuentas de Orden 6,726,481,182.42

## ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES ATLÁNTIDA

## Estado de Resultados

Al 30 de septiembre de 2022

## INGRESOS

Ingresos de Operación	287,031,420.51
Ingresos Financieros	55,052,327.94
Otros Ingresos	55,074,763.37
<b>Ingresos Totales</b>	<b>397,158,511.82</b>

## GASTOS

Gastos Financieros	1,158,789.05
Gastos de Operación	142,704,616.02
Gastos no Operativos	12,700,425.80
<b>Gastos Totales</b>	<b>156,563,830.87</b>
<b>Utilidad (Pérdida) antes IS/R</b>	<b>240,594,680.95</b>
Impuesto Sobre la Renta	47,687,459.55
Aportación Solidaria Temporal	9,487,491.90
Impuesto Diferido	3,523,270.33
<b>Utilidad Neta</b>	<b>179,896,459.17</b>

## VALOR CUOTA POR MONEDA

Lempiras: 54.240482310  
Dólares: 24.167856070

## INDICE PATRIMONIAL

3.18%

Miriam Sánchez Brocas  
Contador GeneralGustavo Martínez Chávez  
Gerente GeneralOscar Polanco  
Auditor Interno

Miembro del Grupo Financiero Atlántida

## ESTADOS FINANCIEROS



Al 30 de septiembre de 2022 (cifras en Lempiras)

### ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVOS		PASIVOS	
<b>Disponibles</b>	<b>473,296,164</b>	<b>Depósitos</b>	<b>2,749,261,714</b>
<b>Inversiones Financieras</b>	<b>27,582,739</b>	Cuenta de Cheques	-
Entidades Oficiales	-	De Ahorro	-
Disponibilidad Inmediata	-	A Plazo	2,745,540,639
Acciones y Participaciones	1,300	Otros Depósitos	-
Instrumentos Financieros Derivados	-	Costo Financiero por Pagar	3,721,075
Otras Inversiones	27,532,201	<b>Obligaciones Bancarias</b>	<b>268,381,724</b>
Rendimientos Financieros por Cobrar	49,238	Préstamos Sectoriales	-
Estimación por Deterioro Acumulado ( - )	-	Créditos y Obligaciones Bancarias	268,162,422
<b>Préstamos e Intereses</b>	<b>738,230,879</b>	Instrumentos Financieros Derivados	-
Vigentes	728,483,620	Obligaciones por Activos Arrendados	-
Atrasados	6,876,951	Costo Financiero por Pagar	219,302
Vencidos	2,000,000	<b>Cuentas por Pagar</b>	<b>16,913,417</b>
Refinanciados	13,719,372	<b>Obligaciones Subordinadas a Término</b>	<b>-</b>
En Ejecución Judicial	7,653,085	<b>Provisiones</b>	<b>29,048,937</b>
Rendimientos Financieros por Cobrar	4,972,275	<b>Otros Pasivos</b>	<b>119,802,586</b>
Subsidios sobre Préstamos	-	<b>Total Pasivos</b>	<b>3,183,408,378</b>
Estimación por Deterioro	-25,474,424	<b>Patrimonio Neto</b>	<b>-</b>
<b>Cuentas por Cobrar</b>	<b>2,445,050,102</b>	<b>Capital Primario</b>	<b>375,000,000</b>
<b>Activos Mantenedos para la Venta,</b>		<b>Capital Complementario</b>	<b>213,191,362</b>
<b>Grupo de Activos para su Disposición</b>		Reservas	-
<b>y Operaciones Discontinuas</b>	<b>28,066,238</b>	Resultados Acumulados	135,778,257
<b>Inversiones en Acciones y Participaciones</b>	<b>-</b>	Resultados Ejercicio	77,413,105
<b>Propiedades de Inversión</b>	<b>-</b>	Otros	-
<b>Propiedades, Mobiliario y Equipo</b>	<b>5,693,023</b>	<b>Patrimonio Restringido</b>	<b>1,535,175</b>
Activos Físicos	20,700,292	<b>Total Patrimonio</b>	<b>589,726,537</b>
Depreciación Acumulada	-15,007,269	<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>	<b>3,773,134,915</b>
Estimación por Deterioro Acumulado	-	<b>Pasivos Contingentes</b>	<b>69,719,369</b>
<b>Otros Activos</b>	<b>55,215,770</b>	<b>Balance</b>	<b>3,842,854,284</b>
<b>Total Activos</b>	<b>3,773,134,915</b>		
<b>Activos Contingentes</b>	<b>69,719,369</b>		
<b>Balance</b>	<b>3,842,854,284</b>		

Nota: Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la institución.

Carlos F. Sosa Mejía  
Contador General

Ana Lía Medina de Nazar  
Gerente General

Ronald Velásquez Pacheco  
Auditor Interno





# Leasing Atlántida

## Estado de Resultados

Al 30 de septiembre de 2022 (cifras en Lempiras)

<b>PRODUCTOS FINANCIEROS</b>	<b>262,911,619</b>
Intereses	250,350,089
Comisiones	2,353,294
Ganancias por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros	-
Ganancias por Venta de Activos y Pasivos Financieros	-
Otros Ingresos	10,208,236
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>97,846,463</b>
Intereses	94,260,897
Comisiones	254,104
Pérdida por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros	-
Pérdida por Venta de Activos y Pasivos Financieros	-
Otros Gastos	3,331,462
<b>UTILIDAD FINANCIERA</b>	<b>165,065,156</b>
<b>PRODUCTOS POR SERVICIOS</b>	<b>19,488,646</b>
Ganancias por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos	-
Ganancia en Venta de Activos y Pasivos	19,488,646
Arrendamientos Operativos	-
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>91,297,829</b>
Gastos de Administración	62,175,591
Pérdida por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos	-
Pérdida en Venta de Activos y Pasivos	-
Deterioro de Activos Financieros	4,500,000
Depreciaciones y Amortizaciones	3,024,363
Provisiones	916,404
Gastos Diversos	20,681,471
<b>Utilidad de Operación</b>	<b>93,255,973</b>
<b>Ingresos y Gastos no Operacionales</b>	<b>5,274,041</b>
<b>Utilidad antes del Impuesto Sobre la Renta</b>	<b>98,530,014</b>
<b>Impuesto Sobre la Renta</b>	<b>21,116,909</b>
<b>UTILIDAD NETA DEL PERÍODO</b>	<b>77,413,105</b>

Nota: Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la institución.

## Estado de Flujo de Efectivo

Al 30 de septiembre de 2022 (cifras en Lempiras)

<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	
Intereses (neto)	193,461,645
Comisiones (neto)	2,475,767
Servicios (neto)	8,967,100
Pago por Gastos de Administración	-80,037,785
Ganancia o Pérdida por Negociación de Títulos Valores (neto)	-
Ganancia o Pérdida por Tenencia o Explotación de Bienes Recibidos en Pago (neto)	-
Inversiones (neto)	114,200,000
Préstamos Descuentos y Negociaciones (neto)	-778,159,195
Depósitos (neto)	882,652,326
Venta de Bienes Recibidos en Pago	-
Otros Ingresos y Egresos (neto)	-384,960,610
<b>Flujo de Efectivo Neto de Actividades de Operación</b>	<b>-41,400,752</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	
Inversiones Permanentes en Acciones (neto)	-
Dividendos Recibidos	-
Bienes Muebles e Inmuebles (neto)	29,938,878
Otras Entradas y Salidas de Inversión (neto)	600
<b>Flujo Neto de Efectivo Procedente de Actividades de Inversión</b>	<b>29,939,478</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	
Obligaciones Financieras (neto)	268,162,422
Valores, Títulos y Obligaciones en Circulación (neto)	-
Capital Contable	-70,000,000
Otras Entradas y Salidas de Financiación (neto)	-
<b>Flujo Neto de Efectivo Procedente de Actividades de Financiación</b>	<b>198,162,422</b>
<b>Total Actividades Flujo de Efectivo</b>	<b>186,701,148</b>
Incremento (disminución) Neto de Efectivo y Equivalentes al Efectivo	<b>Efectivo</b>
Efectivo (disponibilidades) y Equivalentes al Efectivo al Principio del Período	<b>286,595,016</b>
Efectivo (disponibilidades) y Equivalentes al Efectivo al Final del Período	<b>473,296,164</b>

## Indicadores Financieros

	30 de septiembre	
	2022	2021
Morosidad	1.32%	1.10%
Índice de Adecuación de Capital (IAC)	17.14%	23.68%
Créditos a Partes Relacionadas	7.11%	1.96%
Ratio Cobertura de Liquidez (RCL)	134.63%	131.55%
Posición de Moneda Extranjera	5.36%	4.20%
Rendimiento sobre Patrimonio (ROE)	20.21%	13.19%
Rendimiento sobre Activos Reales Promedio (ROA)	3.27%	2.72%
Suficiencia de Reservas	3,166,140	1,450,195

## Notas Estado de Flujo de Efectivo

<b>Intereses:</b>	Cobros menos pago de intereses
<b>Comisiones:</b>	Cobros menos pago de comisiones
<b>Servicios:</b>	Entradas por servicios menos salidas por servicios
<b>Inversiones:</b>	Desinversiones menos inversiones
<b>Préstamos descuentos y negociaciones:</b>	Amortizaciones menos desembolsos
<b>Depósitos:</b>	Captaciones menos retiros
<b>Bienes muebles e inmuebles:</b>	Ventas menos compras
<b>Obligaciones financieras:</b>	Créditos recibidos menos amortizaciones

Carlos F. Sosa Mejía  
Contador General

Ana Lía Medina de Nazar  
Gerente General

Ronald Velásquez Pacheco  
Auditor Interno

## PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

### INVERSIONA LE AYUDA

#### PRÉSTAMOS EN LEMPIRAS

L. 100,000.00	1,965.00
L. 200,000.00	3,930.00
L. 300,000.00	5,895.00
L. 400,000.00	7,860.00
L. 500,000.00	9,825.00

INCLUYE INTERESES Y ABONO AL CAPITAL

#### INVERSIONA

Fundada en 1972

50 Años Sirviéndole



SOLO GARANTÍAS EN ESTA CIUDAD

#### PRÉSTAMOS EN DÓLARES

US\$ 4,500.00	US\$ 67.00
US\$ 9,000.00	US\$ 134.00
US\$ 13,500.00	US\$ 201.00
US\$ 17,500.00	US\$ 261.00
US\$ 22,500.00	US\$ 335.00

INCLUYE INTERESES Y ABONO AL CAPITAL

#### PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

NO importa que su propiedad esté hipotecada, nosotros se la liberamos

Estamos ubicados en la 4 calle, 3-4 ave. N.O. #21 del Barrio Guamilito, Edificio INMOSA, segunda planta, local #203, contiguo a sucursal del Banco de Occidente 3ra. ave. Tel: 2552-1714, 9470-0018 3215-8759 Email: info@inversiona.com, Web Site: www.inversiona.com

Aplican Restricciones




## NOTA DE DUELO

### ASOCIACION DE GANADEROS Y AGRICULTORES DE SULA AGAS

Se une al duelo que embarga a nuestros estimados socios, Sr. Catarino Guevara y Sr. Salomé Guevara y sus familias, por el sensible fallecimiento de su hermana

**Sra. María Felícita Guevara Escalante**  
(Q.D.D.G)  
Hecho acaecido el día 26 de Octubre del 2022

Le enviamos nuestras más sinceras palabras de aliento y el abrazo solidario de parte de toda la familia AGAS a su Esposo, Hijos y demás familiares.

En nombre de la Junta Directiva, y todos los miembros de AGAS le hacemos llegar nuestra más sentida muestra de pesar y apoyo incondicional para superar este duro momento por el que atraviesan.

**"El Señor es mi pastor; nada me faltará".  
En lugares de delicados pastos me hará descansar;  
Junto a aguas de reposo me pastoreará.  
(Salmos 23: 1,2)**

Junta Directiva  
AGAS



#### LICITACIÓN PÚBLICA No.41/2022 ADDENDUM No.2

El Banco Central de Honduras (BCH) comunica a las empresas que retiraron el Pliego de Condiciones de la Licitación Pública No.41/2022, para la contratación por lotes del suministro, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de los equipos siguientes: **Lote No. 1:** Infraestructura tecnológica y componentes de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV), para la modernización y fortalecimiento de la seguridad electrónica, a ser instalados en los edificios de las Sucursales del Banco Central de Honduras, ubicados en la ciudad de La Ceiba, Atlántida y la ciudad de Choluteca, Choluteca. **Lote No. 2:** Infraestructura tecnológica y componentes del sistema de Control de Accesos para la modernización y fortalecimiento de la seguridad electrónica, a ser instalados en los edificios de las Sucursales del Banco Central de Honduras, ubicados en la ciudad de La Ceiba, Atlántida y la ciudad de Choluteca, Choluteca, considerar en el pliego de condiciones los aspectos siguientes:

IAO 20.1 La vigencia de validez mínima de las ofertas será del **10 de noviembre de 2022 al 10 de mayo de 2023.**

IAO 21.1 La vigencia de la Garantía de Mantenimiento de oferta será del **10 de noviembre de 2022 al 10 de mayo de 2023.**

IAO 24.1 y 27.1 **Fecha: 10 de noviembre de 2022 Hora: 10:00 a.m.**

#### Sección IX. Formatos.

##### Numeral 4. Formato Aviso de Licitación

Los sobres que contengan las ofertas deberán presentarse en el edificio del BCH, ubicado frente Bulevar de las Fuerzas Armadas capital de la República, hasta el **10 de noviembre de 2022 a las 10:00 a.m. hora local.** Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de la Comisión de Compras y Evaluación del BCH, dependencias del BCH y de los oferentes o de sus representantes que asistan al acto, siguiendo para ello, las medidas de bioseguridad establecidas por el SINAGER, debiendo presentar el carnet que lo acredite que ha completado el esquema de vacunación contra el Covid-19.

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un monto no menor al cinco por ciento (5%) del valor de la oferta.

Tegucigalpa, MDC, 26 de octubre de 2022.

**CARLOS FERNANDO ÁVILA HERNÁNDEZ**  
GERENTE



Aviso de Procedimiento Especial  
REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARIA DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE



### "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA USO DE LA SECRETARIA DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE"

PE-SERNA-GA-001-2022

1. LA SECRETARIA DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE; invita a las empresas interesadas en participar en el Procedimiento Especial No. **PE-SERNA-GA-001-2022** a presentar ofertas selladas para la "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA USO DE LA SECRETARIA DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE"

2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de **Fondos Nacionales.**

3. El Procedimiento Especial se efectuará conforme a los procedimientos del Proceso Especial (PE), Art. 275, inciso Ñ, del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales, Ejercicio Fiscal 2022, y Comunicado ONCAE-018-2022, de fecha 06 de junio de 2022 y Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

4. Los interesados podrán adquirir los documentos del presente Procedimiento Especial, mediante solicitud escrita a la **Licenciada Dominga González Ramos, Gerente Administrativo, teléfono 2232-9200, Ext. 250** email [compras@miambiente.gob.hn](mailto:compras@miambiente.gob.hn) en la dirección en la dirección: **Unidad de Compras y Pagos, Edificio No. 1; tercer piso; 100 metros al sur del Estadio Nacional, frente al Estadio de fútbol Fenafuth, contiguo al mirador, Tegucigalpa, MDC.;** en un horario de **7:30 a.m. a 3:30 p.m.** Los documentos del Procedimiento Especial también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras", ([www.honduscompras.gob.hn](http://www.honduscompras.gob.hn)).

5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: **Centro Interactivo de Información Hídrica y Ambiental de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente;** más tarde el día **martes, ocho (08) de noviembre de 2022, a las 10:00 am.** Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, el **martes, ocho (08) de noviembre de 2022, a las 10:15 am** Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos del procedimiento Especial.



Lucy Balach Medina Estrada  
Secretaria de Estado en los Despachos de Recursos Naturales y Ambiente

# EDITORIAL

## Nada que aprender

**A**demás de generar nuestras propias caravanas de migrantes, nos hemos convertido en sitio de paso para cientos de venezolanos, cubanos, nicaragüenses y haitianos, además de hombres, mujeres y niños de otras nacionalidades que atraviesan la geografía nacional rumbo a Guatemala y México, con el propósito de alcanzar la frontera sur de los Estados Unidos, para luego cruzar hacia ese país, en donde esperan obtener una fuente de ingresos digna y así huir definitivamente de la pobreza y la marginación que prevalecen en sus propios países de origen. Evidentemente, la gente que deja su patria y se arriesga a sufrir situaciones inimaginables, incluso toparse con la muerte, ha perdido la esperanza de encontrar en ella los medios necesarios para llevar una existencia por lo menos soportable.

En general, dejan detrás: inseguridad, violencia, desempleo, hambre, o falta de libertades básicas. En el caso de Haití, los graves problemas causados por el subdesarrollo que sufre ese país, unido a la inestabilidad política, agravada por el aún reciente magnicidio, ha provocado un éxodo no solo hacia la República Dominicana, con la que comparten la isla La Española, sino hacia Sudamérica, y, por supuesto hacia Estados Unidos.

La barrera del idioma torna a estos emigrantes aún más vulnerables y los hace presa fácil de los "coyotes" inescrupulosos y de otra oprobiosa lista de personajes que abusan de su calidad de extranjeros desprotegidos en su paso por Honduras.

En el caso de Cuba, el fracaso del modelo económico y social ha provocado que, aunque sus sistemas sanitario y educativo hayan resultado relativamente exitosos, no ha bastado para satisfacer otras necesidades, y, en otros asuntos humanos, ha intentado asfixiar, sin éxito, las aspiraciones de una sociedad abierta, plural y democrática de parte de sus ciudadanos. De ahí que sea unos de los países de los que, históricamente, su gente haya buscado las maneras más creativas y arriesgadas de huir.

En Venezuela y Nicaragua ha sucedido algo similar. La falta de democracia y de respeto a las instituciones, las medidas económicas erráticas, la represión y la falta de libertades los ha convertido en estados que prácticamente expulsan a grandes masas de ciudadanos de distintos niveles culturales y sociales que no soportan vivir en sociedades totalitarias y con claros rasgos dictatoriales. De ahí que Honduras nada tiene que aprender en emular estos últimos tres países. Tal vez de Cuba haya algunas experiencias de las que se pueda aprender, pero en el plano ideológico y político no hay nada, absolutamente nada que valga la pena imitar.

## LA PALABRA DE MATEO



## SUBE Y BAJA



↑ LAURA DOGU  
**Embajadora de EE UU**

La diplomática ha advertido su preocupación por el mal trato que le están dando las autoridades de Honduras a la inversión extranjera.



↑ GERSON LÓPEZ  
**Atleta progreseno**

Correrá 788 km en 17 días, desde Trujillo (Caribe) hasta Choluteca (sur), por materiales de construcción para apoyar al japonés Shin Fujiyama.



↓ JOSÉ RAMÓN BERTETTY  
**Exgerente del IHSS**

Sumó una nueva condena, luego de que un tribunal de justicia lo declarara culpable del delito de lavado de activos y cohecho pasivo cuando fue funcionario.



↓ EUGENIO VICENTE VALLS  
**Estadounidense**

El hombre de 72 años fue detenido en Santa Rosa de Copán por tener alerta roja de Interpol por acusaciones de enriquecimiento ilícito en su país.

## HOY EN LA HISTORIA



## 27 DE OCTUBRE

En un 27 de octubre, pero de 1492, Cristóbal Colón descubre, en su primer viaje a América, la isla de Cuba, a la que llama "Juana", en honor del primogénito de los Reyes Católicos.

**1553.-** Miguel Servet, médico español, descubridor de la circulación menor de la sangre, muere en la hoguera en Ginebra por orden de Calvino.

**1682.-** Se funda Filadelfia, la mayor ciudad del estado de Pensilvania, en el actual Estados Unidos.

**1795.-** España y Estados Unidos firman en San Lorenzo de El Escorial (Madrid), el Tratado de San Lorenzo, conocido como Tratado de Amistad, Límites y Navegación, el primero entre ambos países.

**1807.-** Se firma en Francia el Tratado de Fontainebleau, por

el que Napoleón logra de Manuel Godoy, representante de Carlos IV, que las tropas francesas penetren en territorio español para atacar y repartirse Portugal, lo que origina la invasión francesa y la posterior Guerra de la Independencia.

**1849.-** Se funda en México el estado de Guerrero.

**1922.-** Tiene lugar la "Marcha sobre Roma", organizada por Benito Mussolini, dirigente del Partido Nacional Fascista, que marcó el comienzo del gobierno fascista en Italia.

**1952.-** Se inaugura el estadio Nacional de Lima, conocido como el "Coloso del José Díaz".

**1969.-** La ciudad yugoslava de Banja Luka queda destruida en un 80 % por dos terremotos en 24 horas.

**1986.-** En Asís (Italia), se concentran, para rezar por la paz mundial, representantes de las principales religiones del mundo, encabezados por el papa Juan Pablo II.

**1990.-** Descubierta una nueva galaxia sesenta veces mayor que la Vía Láctea.

**1993.-** En Rusia, el presidente Boris Yeltsin decreta la propiedad privada del suelo.

**2003.-** 42 personas mueren y más de doscientas resultan heridas en la oleada de atentados contra la sede del Comité Interamericano de la Cruz Roja y cuatro comisarías de policía en Bagdad (Irak).

**2004.-** En la isla de Flores (Indonesia) aparecen restos del Homo Floresiensis, que habría vivido en la Tierra hace unos 18,000 años.

## La Prensa

FUNDADO EL 26 DE OCTUBRE DE 1964  
EDITADO POR GRUPO OPSA

**Jorge J. Larach**  
(1968-1985)  
Editor y Fundador

**Nelson García,**  
**Lastenia Lanza,**  
**Jessica Figueroa,**  
**Zayra Caballero**  
Jefes de Redacción  
Jefe de Arte Multimedia

EDITORES DE SECCIÓN  
**Tania Corona,**  
**Jessica Figueroa,**  
**Daniilo Bustillo,**  
**Laura Sabillón y**  
**José Luis Barralaga**

GRUPO  
**OPSA**

**Modelo periodístico:**  
Sol361-Cases i Associats  
**Con los servicios de**  
**Consejo de:** AFP, EFE, The  
New York Times, Editor  
Press Services, King  
Features

**San Pedro Sula:**  
3a. ave. NO. 34, Apdo.  
143; Teléfonos:  
Central PBX 2553-3101,  
Fax Gerencia 2553-0778;  
Redacción 2558-1273,  
Fax 2553-4020;  
Publicidad (PBX)  
2553-3850, 2553-3458,  
2552-8000;  
Fax 2553-3949;  
Suscripciones  
(PBX) 2552-3646

**Tegucigalpa:**  
Colonia Loarque, 100  
metros antes de Plaza  
Loarque, salida al sur,  
frente a Ferromax.  
Teléfonos 2236-5454  
y 2236-6076, Fax 2236-  
9772.

**La Ceiba:**  
Redacción 2443-2580  
(Telefax); Publicidad  
2440-2606;  
Administración  
2440-3549

**La Prensa digital:**  
<http://www.laprensa.hn>  
redaccion@laprensa.hn  
Miembro de la Sociedad  
Interamericana de Prensa  
(SIP)

# Políticos



**Graco Pérez**  
OPINION@LAPRENSA.HN

La Nasa seleccionó a 16 científicos y expertos que profundizarán sobre los fenómenos aéreos no identificados. Este estudio, que se espere dure alrededor de nueve meses, será completamente desclasificado y público. Científicos de datos e inteligencia artificial, expertos en seguridad aeroespacial trabajarán durante nueve meses y sus resultados se publicarán a mediados del próximo año. Específicamente, el equipo buscará datos sobre “eventos en el cielo que no pueden identificarse como aeronaves o fenómenos naturales conocidos, desde una perspectiva científica”, dijo la agencia espacial.

Los funcionarios de la Nasa han estado pensando en cómo estudiar los fenómenos aéreos no identificados de manera formal durante mucho tiempo, pero querían asegurarse de abordarlo de la manera correcta.

“El enfoque del estudio es informar a la Nasa (Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio) qué datos posibles podrían recopilarse en el futuro para discernir científicamente la naturaleza de los fenómenos aéreos no identificados”, según un comunicado de prensa.

En el equipo participan reconocidos astrofísicos y científicos planetarios, miembros del Instituto SETI de búsqueda de vida inteligente fuera de la Tierra, una oceanógrafa biológica y el creador de los acuerdos de Artemisa.

Además, un exsubsecretario en los departamentos de Seguridad Nacional y de Defensa de Estados Unidos, y la hija de Frank Drake, el creador de la ecuación para calcular las posibilidades de vida extraterrestres, que trabaja como periodista.

La agencia los denomina “mentes líderes”.

En Honduras, sin liderazgos reales, las mentes se ocupan en la política, por lo cual no hay nada nuevo en su limitado espacio, se necesitaría de vida extraterrestre para salvarla de los políticos.

# LAS COLUMNAS DE LP

## Odio y racismo



**Juan Ramón Martínez**  
OPINION@LAPRENSA.HN

**“EN LO PERSONAL, ESTOY ORGULLOSO DE VARIAS COSAS: DE LA RELIGIÓN QUE ME ENSEÑÓ MI MADRE, DE LA LENGUA QUE NOS TRAJERON LOS ESPAÑOLES Y DE MI COLOR”**

Parodiando a Marx y a Engels en el Manifiesto Comunista, un fantasma recorre el mundo: el miedo y la ansiedad por temor ante las numerosas incertidumbres. Hasta finales de la década de los 90, teníamos certezas que nos permitían entender que todas las cosas, incluso las más negativas, serían superadas; porque al final, todo iría para bien. Pero la caída del muro de Berlín y el fin de la Unión Soviética mostraron que la seguridad en el futuro era falsa.

El cristianismo, la última certeza espiritual, había sido severamente cuestionado. La idea que éramos buenos; y que la sociedad nos volvía malvados, con que Rousseau nos había acostumbrado a vernos se vino abajo con la construcción de un mundo más cercano, en donde pudimos ver las pequeñeces y las grandezas del ser humano. La caída de Freud, que había justificado que todo lo que nos ocurría era culpa de los otros, desnudó nuestras hipocresías.

Y nos dejó solos, frente a nuestras conductas y resultados. Esto aumentó las ansiedades del ser humano. Y finalmente, tres crisis nos han marcado mucho a los humanos: la última del capitalismo, la de 2008; la amenaza de guerra civil en Estados Unidos por el fenómeno de la irrupción de un hombre – el más extraño, el antipolítico – Donald Trump (un Zelaya blanco); y la guerra de Rusia en contra de Ucrania. Aquí, la ansiedad es mayor. Taimados como hemos sido, dispuestos a evitar cruzar la vista con los extraños y con el mundo, hemos disimulado nuestra conducta colectiva. Pero con la popularidad de internet y las redes sociales, muchos han mostrado el cobre. La falta de respeto al idioma, a las normas de la escritura y el bien decir, el insulto libre, han permitido a algunos sentirse “vivos”, atacando y ofendiendo a los demás.

Los asustados denigran a los que se creen va-

lientes y tranquilos. Los jóvenes –que imaginan que será eterna su condición y sus caras sin arrugas– atacan a los viejos, como si tuvieran la culpa de su existencia prolongada. Incluso, algunos economistas creen que son un peligro para la estabilidad de los sistemas de pensiones.

Y lo más ridículo de todo, en una sociedad mestiza y de la piel más oscura del continente – menos que Haití– el racismo se ha manifestado, brusco y ofensivo. Nadie tiene la culpa de la patria que tiene; y, de la cual, puede renunciar. Tampoco de sus padres, los que sin embargo puede olvidar y enterrar en el silencio y la indiferencia. Tampoco nadie es culpable de su pasado y de quienes hicieron posible su presente.

En lo personal, estoy orgulloso de varias cosas: de la religión que me enseñó mi madre, de la lengua que nos trajeron los españoles y de mi color.

Respeto a mis antepasados indígenas, a los esclavos africanos que se mezclaron con ellos; y no reivindicó, sino en broma, ninguna abuelita española que “por amor se casó con un negro” como hacen algunos.

De modo que cuando me critican mis ideas políticas y religiosas, siento orgullo y contesto cuando considero útil hacerlo. La edad es un mérito que honra a mis padres y sus cuidados. Las ofensas raciales no me intranquilizan.

Las veo como un indicio de ansiedad que hace temer a quienes las lanzan, que no las tienen todas consigo.

Sí, me llama la atención, la fecha en que lo hacen. Las razones políticas que los impulsan y la mezquindad hacia nosotros, solo porque pensamos diferente. Celebro la vida y no odio a los “blancos” que me ofenden. Están asustados. Tienen miedo. Como los ratones dentro de un laberinto sin salida.

## “Todo es para bien”



**Henry Asterio Rodríguez**  
OPINION@LAPRENSA.HN

**“HAGAMOS CONTINUAMENTE UN BRINDIS, CON Y POR LA VIDA QUE NOS HA TOCADO VIVIR Y CELEBRÉMOSLA, AGRADECIENDO TODO LO QUE HE-MOS VIVIDO”**

“Por lo demás, sabemos que en todas las cosas interviene Dios para bien de los que le aman; de aquellos que han sido llamados según su designio.” (Rom 8,28). Estas palabras de San Pablo son una luz de esperanza, tanto en la relectura como en la planificación de la propia vida, nos ayudan a desentrañar el sentido último de cada acontecimiento vivido y por vivir. Y es que lo vivido no queda en el “pasado”, sino que debe ser “asumido” y “potenciado”, pues todo tiene un porqué, y sobre todo un para qué, es decir un propósito.

De esta manera se posibilita una nueva y mayor consumación, un crecimiento personal más expansivo e intensivo, capacitándonos para dar un paso siempre hacia adelante. Ninguna etapa de la existencia humana es perfecta, pues ninguna vida es ideal.

Toda experiencia vital tiene sus luces y sus sombras, sus posibilidades y limitaciones. De aquí que buscar la vida perfecta, desde ilusiones inalcanzables, sea una empresa inútil.

Como inútil es también el otro extremo, el de sobrevivir o subsistir con ideas pesimistas, dejándonos derrotar en lugar de optar por luchar y encontrar la vida, que nos sea posible vivir plenamente, desde aquello que poseemos y contamos.

Porque las dificultades y sin sabores no invalidan nuestra capacidad de luchar por la meta más sublime, que es llegar a alcanzar la estatura de Cristo, modelo del hombre perfecto (Cfr. Ef 4,13). Hagamos continuamente un brindis, con y por la vida que nos ha tocado vivir y celebrémosla, agradeciendo todo lo que hemos vivido, incluso las cosas, que no hemos elegido, pero en las que Dios ha obrado, aunque sea de forma velada.

Agradecer todo, en todo y siempre, es ser consciente que lo recibido y vivido ha sido y es un don del amor de Dios, hasta el sufrimiento, que se vuelve pedagogía divina. San Josemaría Escrivá de Balaguer decía: “Es preciso convenirse de que Dios está junto a nosotros de continuo. — Vivimos como si el Señor estuviera allá lejos, donde brillan las estrellas, y no consideramos que también está siempre a nuestro lado. —Y está como un Padre amoroso —a cada uno de nosotros nos quiere más que todas las madres del mundo pueden querer a sus hijos—, ayudándonos, inspirándonos, bendiciendo... y perdonando.

(...) Preciso es que nos empapemos, que nos sauremos de que Padre y muy Padre nuestro es El Señor que está junto a nosotros y en los cielos” (Camino, n. 267).



# VIVIR

## Histórico

Luego de la misa por el aniversario, personal de LA PRENSA celebró el lanzamiento del muro de registro



**EJECUTIVOS.** Martha Larach de Canahuati, hija del fundador de LA PRENSA, Jorge J. Larach (QDDG) en compañía de Nahúm Aguilar, Dennis Oliva, Zayra Caballero, Lastenia Lanza, Isabel Sabillón de Díaz, Lizza de Handal, Arlene Castellón, Ana María Reyes, Nelson García, Sebastian Canahuati y Arturo Nolasco. FOTOS: YOSEPH AMAYA Y MELVIN CUBAS



Doña Martha Larach, su hija Mate y sus nietos Jacobo Waincier y Sebastian Canahuati

# DE FIESTA EL DIARIO LÍDER DE HONDURAS

► La gran familia de Diario LA PRENSA y Grupo Opsa celebraron el 58 aniversario de fundación en un ambiente de alegría y hermandad

Jairo Martínez Garay  
jairo.martinez@laprensa.hn

**SAN PEDRO SULA.** En un ambiente de algarabía, orgullo y fraternidad, la familia de LA PRENSA celebró ayer el 58 aniversario de fundación del Diario Líder de Honduras.

El festejo inició con una eucaristía en las instalaciones de LA PRENSA, en la cual se agradeció a Dios por la bendición de celebrar un aniversario del decano del periodismo hondureño. El padre Humberto Guzmán, asignado a la parroquia San Vicente de Paúl, ofició la misa y compartió un mensaje de esperanza y gratitud e invitó a los presentes a que “vivamos lo esencial de la vida y vivamos de

locuras que edifiquen nuestras vidas. Recordemos que el Señor es fiel a su palabra”, dijo.

A la celebración acudieron ejecutivos, personal de diferentes departamentos de Grupo Opsa y se contó con la presencia especial de doña Martha Larach de Canahuati, hija del recordado Jorge J. Larach (QDDG), fundador de LA PRENSA, quien estuvo acompañada por su hija María Teresa Canahuati y sus nie-

**58** aniversario

tos Jacobo Waincier y Sebastian Canahuati.

La gerente de Recursos Humanos, Arlene Castellón, agradeció el respaldo de los colaboradores, destacó que su aporte ha sido clave para el engrandecimiento del diario y reconoció el esfuerzo de quienes dejaron una huella en la organización.

Nelson García, jefe de Redacción, resaltó en su mensaje que “LA PRENSA siempre ha estado a la vanguardia en tecnología, pero su recurso humano siempre ha estado a la altura”. Exaltó el liderazgo del diario en su plataforma impresa y digital al ser reconocido el portal [www.laprensa.hn](http://www.laprensa.hn) como el sitio de noticias más visitado de Honduras. “Antes tenía-



Se ofició una misa de acción de gracias por el aniversario.

mos miles de lectores, pero desde la explosión digital nuestra audiencia se cuenta por millones”.

En el marco del aniversario, LA PRENSA lanzó el muro de registro en la plataforma web, con la finalidad de conectar con las audiencias a través de contenidos de alto valor periodístico, con nuevas experiencias de lectura, navegación y personalización. “Gracias al equipo de trabajo, sin el aporte de la nueva generación y de todos los que han for-

mado parte de la familia del diario, esto no sería posible”, dijo Sebastián Canahuati, gerente de Negocios y Suscripciones Digitales.

El personal compartió gratos momentos y disfrutó de un convivio. En la decoración predominaron los colores insignes del diario, obra de DecorAle Decoraciones y Más, junto a Moon Dreams. La cantante Linda Perdomo deleitó a los presentes con su talento al interpretar varios éxitos musicales.

# ★ Evento



## EN VIVO DANIEL OCHOA DARÁ CONCIERTO EN EL CLUB HONDUREÑO ÁRABE

El talentoso cantante hondureño se presentará en vivo el próximo 18 de noviembre a partir de las 8:00 pm. Como invitada especial se contará con la presencia de Angie Flores. Para reservaciones llamar 2544-3800 y 9446-4062.



DEPARTAMENTO DE REDACCIÓN



Arlene Castellón, gerente de Recursos Humanos



Nelson García, jefe de Redacción de LA PRENSA



DEPARTAMENTO COMERCIAL



DEPARTAMENTO DE MERCADEO



DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA



EQUIPO DE SOFT NEWS



EQUIPO DE CREDITO Y COBRO



RECURSOS HUMANOS OPSA



La cantante Linda Perdomo deleitó con varios éxitos musicales.



EQUIPO PERIODÍSTICO

► Ingrese a [www.laprensa.hn](http://www.laprensa.hn) para activar su cuenta y forme parte de la gran comunidad de usuarios registrados del Diario Líder de Honduras



**ORGULLO.** Ejecutivos y personal de LA PRENSA y Grupo Opa fueron testigos del lanzamiento oficial del muro de registro en la Sala de Redacción. FOTOS: YOSEPH AMAYA

# LA PRENSA hace historia al lanzar su muro de registro

**Staff**  
redaccion@laprensa.hn

**SAN PEDRO SULA.** Con el compromiso renovado de ofrecer contenidos de valor para las audiencias, Diario LA PRENSA marcó ayer un hito en el periodismo hondureño al lanzar el muro de registro.

Una vez más, el Diario Líder de Honduras innova y se posiciona a la vanguardia de la industria periodística junto a los grandes medios de comunicación a nivel internacional en la transformación digital que apuestan por el modelo de suscripciones.

LA PRENSA, a través del muro de registro en su portal [www.laprensa.hn](http://www.laprensa.hn), conectará mejor con sus lectores ofreciendo contenidos de alto valor periodístico con nuevas experiencias de lectura, navegación y personalización. Esta transformación también impulsa la estrategia de first party data de Grupo Opa, casa editora de LA PRENSA, ya que la información generada del perfilamiento de las audiencias y sus hábitos de consumo de contenidos y servicios se convierten en un activo de valor para la organización y para el cliente anunciante.

Al registrarse, el lector tiene ac-

## CÓMO ME REGISTRO



**1** Registrarse en [laprensa.hn](http://laprensa.hn) es sencillo. Dé clic al botón verde "Regístrate", ubicado en la parte superior derecha del portal.

**2** Puede realizar su registro a través de su cuenta de gmail, redes sociales o con su correo electrónico. Haga clic en "Ingresar".

**3** Se abrirá una ventana donde debe escribir su contraseña personal, la cual debe tener un mínimo de 7 caracteres, una mayúscula y un número. Confirme su contraseña y marque la casilla "Captcha".

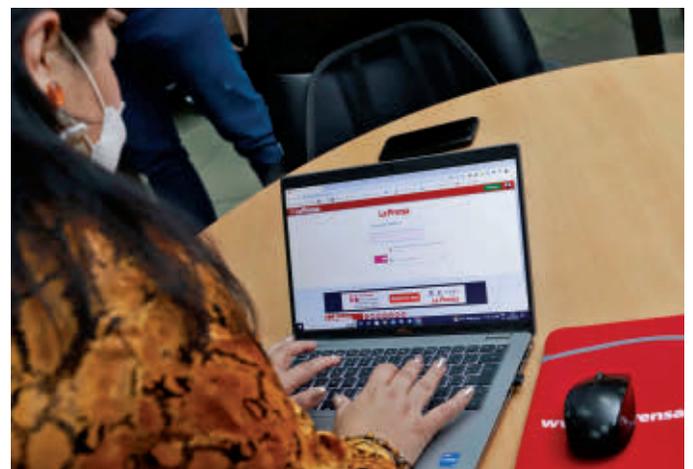
**4** Haga clic en el botón "Registrarse" y listo. Disfrutará de los mejores contenidos periodísticos de forma ilimitada.

ceso a reportajes, investigaciones y artículos en formatos interactivos. Además, periodismo de data mediante análisis estadístico para brindar información documentada y de fácil comprensión. Además, una mejor experiencia de navegación en la sección Premium, navegación ilimitada en los dispositivos, la descarga gratis de la edición PDF, entre otros beneficios.

Desde la Sala de Redacción y en el marco de la celebración del 58 aniversario se oficializó el lanzamiento con un emotivo acto en el que prevaleció el sentido de orgullo, el compromiso de LA PRENSA por construir una mejor sociedad y su liderazgo en todas las plataformas.

Ejecutivos de LA PRENSA y Grupo Opa reconocieron el talento del recurso humano y el hecho histórico que representa dar un salto de calidad en la transformación digital y en la revalorización del periodismo.

"Es un hito histórico porque simboliza nuestra capacidad de reinventarnos en medio de una transformación tan profunda como la que estamos viviendo en nuestra industria, en nuestra organización y en nuestras profesiones", dijo la Directora de Captación de Audiencias de Opa, Ruth Marie Canahuati.



La periodista Lisseth García, en representación de la Sala de Redacción, hizo el lanzamiento oficial del muro de registro.



Sebastián Canahuati, gerente de Negocios Suscripciones Digitales, dijo que LA PRENSA con el muro de registro pone al lector en el centro de la estrategia con un enfoque en promover contenidos de calidad.



Carlos Mauricio Flores, Director Editorial de Opa.



Lastenia Lanza, jefa de Fidelización de Audiencias.

**BANTRAB ESTAMOS PARATI**

WesternUnion WU

**CERO COMPLICACIONES CON TUS REMESAS**

Recíbelas directamente a tu Cuenta de Ahorro BANTRAB

ESCANEA Y SOLICITA TUS PRESTAMOS ¡AQUÍ!

PARA MÁS INFORMACIÓN VISITA:  
 Bantrabh | PBX 2280-3910 | www.bantrab.hn

**TRIBUNAL DE SENTENCIA YORO, YORO**

**AVISO**

El Tribunal de Sentencia de la ciudad de Yoro, departamento de Yoro, dictó resolución en el proceso número **U-13-22**. Ordenando la publicación de Edictos por Tres (03) días hábiles en los diarios escritos de mayor circulación en el País, con el objeto de ubicar al señor **ARNOL JOSUE ZEPEDA VILLANUEVA, ex agente de la DPI**, A efecto de que comparezcan a rendir su declaración en la audiencia de Juicio Oral y Público, la cual se ha señalado para el día **miércoles nueve (09) de noviembre del año 2022, a las nueve de la mañana (09:00 a.m.)**. La cual se desarrollará en las instalaciones del Tribunal de Sentencia de la ciudad de Yoro, Yoro, ubicadas en la colonia Rafael Díaz Chaves sector 2.

Lo anterior en virtud de que se desconoce su paradero, tal y como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

Yoro departamento de Yoro, 27 de septiembre del año 2022.

ABG. DOLÍN REINEL ALEMAN URBINA  
SECRETARIO ADJUNTO.

**TRIBUNAL DE SENTENCIA SAN PEDRO SULA, CORTÉS**

**AVISO DE PUBLICACIÓN POR EDICTOS**

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia de la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, **HACE SABER:** Que en fecha diecinueve (19) de octubre del año dos mil veintidos, por este tribunal se decretó CITAR por medio de edictos, radio y prensa escrita a los señores **SERGIO RIGOBERTO GIRON ARGUETA Y MAINOR REYES CARDONA** en su condición de **IMPUTADOS** a fin de que comparezcan al **TRIBUNAL DE SENTENCIA DE SAN PEDRO SULA, CORTES**, para audiencia **DE REVISION DE MEDIDA CAUTELAR SEÑALADA PARA EL DIA VEINTICUATRO (24) DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDOS A LAS NUEVE (9:00) DE LA MAÑANA** a rendir declaración en la causa que se le sigue por un posible delito de **ASESINATO Y TENTATIVA DE ASESINATO**, en perjuicio de **RENE WILFREDO ESPINOZA BUESO Y ANTONIO ESPINOZA BUESO EXP. 599-12**

San Pedro Sula, Cortés, 19 de octubre del año dos mil veintidos.

ABOG. GLADIS ODILIA MORENO  
SECRETARIA ADJUNTA SALA CUARTA

**TRIBUNAL DE SENTENCIA San Pedro Sula**

**AVISO**

El Tribunal de Sentencia Seccional de la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, dictó providencia en el proceso número **33-18**. Ordenando la publicación de Edictos por Tres (03) Días hábiles en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, con el objeto de localizar a **GLADYS MARINA ESTRADA ACEITUNO**. A efecto de que comparezca a la sala segunda de este tribunal, ubicado en la colonia San José V, 33 calle, frente a FERROMAX. Para la celebración de la audiencia de juicio oral que se ha señalado para el día **Lunes veintiuno (21) de noviembre del año 2022, a las nueve de la mañana**.

Lo anterior en virtud de que se le ha tratado de localizar en su domicilio pero no ha sido posible dicha diligencia, desconociéndose su paradero, tal y como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

San Pedro Sula, Cortés, 14 de Octubre de 2,022

ABG. GADY ALEXANDER MEJIA  
SECRETARIO

**CITACIÓN POR EDICTOS**

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Ejecución Penal de San Pedro Sula, Cortés; al público en general y para los efectos de la Ley, **HACE SABER:** Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el expediente número de **210-22**, contra el Señor **OSCAR TEJADA**, se ordenó notificar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, a la señora **ROSALINA VASQUEZ MARQUEZ**, en condición Representante legal de la víctima, del auto emitido por este Juzgado de Ejecución Penal, mediante el cual se señaló Audiencia de Libertad Condicional, a favor del Señor **OSCAR TEJADA**, para el día **MARTES QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2022), A LAS NUEVE Y TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA (09:30AM)**- "...siendo que, es un derecho ineludible que les asiste para estar presentes en la etapa de ejecución de la pena; y al desconocerse su paradero; en consecuencia, tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal, **SE ORDENA** que por medio de la Secretaria del Despacho se proceda a citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, la señora **ROSALINA VASQUEZ MARQUEZ**, en condición de víctima en la presente causa, para que estén presentes en día y hora señalados..."

San Pedro Sula, Cortés, 11 de octubre del 2022.

ABOG. DANYELA ESTRELLA BENAVENTE  
SECRETARIA ADJUNTA.

# ★ show

LA GALA ES EN DICIEMBRE

## Bad Bunny y Harry Styles, los nominados musicales en los People's Choice



**POPULARES.** Vote por su artista en Twitter o en VotePCA.com

**Los cantantes Luke Combs, Selena Gómez, Lizzo y Charlie Puth recibieron cuatro nominaciones cada uno**

**CALIFORNIA.** Bad Bunny y Harry Styles son los principales nominados musicales para los premios People's Choice Awards 2022, con Bad Bunny acumulando siete nominaciones y Styles seis. Ambos están nominados al artista masculino de 2022, la canción de 2022, el álbum de 2022 y el video musical de 2022. Además de las cuatro categorías en las que Bad Bunny y Styles se enfrentan cara a cara, Bunny está nominado a artista latino de 2022, canción de colaboración de 2022 y celebridad social de 2022. Las nominaciones adicionales de Styles son para la música video de 2022

### Debe saber

La ceremonia se transmitirá simultáneamente en NBC y E! el martes 6 de diciembre a las 6:00 pm desde Barker Hangar en Santa Mónica, California.

La votación para los premios People's Choice Awards 2022 se extiende hasta el miércoles 9 de noviembre en Twitter o en línea en VotePCA.com.

y la estrella de cine dramático de 2022 por su actuación en el ampliamente criticado Don't Worry Darling. Luke Combs, Selena Gómez, Lizzo y Charlie Puth recibieron cuatro nominaciones cada uno. La cuenta de Gómez incluye dos

nominaciones por su trabajo en el exitoso programa de televisión "Only Murders in the Building". Además de las cuatro nominaciones de Lizzo en las categorías de música, "Watch Out for the Big Grrrls" de Lizzo está nominada para el programa de competencia de 2022. Kenan Thompson regresará para presentar la ceremonia anual por segundo año consecutivo. Está nominado en la categoría de estrella de televisión de comedia por "Saturday Night Live". Se encuentra en su vigésima temporada como el miembro del elenco de mayor duración. Durante dos temporadas, fue productor ejecutivo y protagonizó el personaje principal en la serie de comedia de NBC Kenan. Thompson fue el anfitrión de la 74a edición de los Emmy Awards en 2022.

**ATENCIÓN.** EL TEMA SERÁ PUBLICADO MAÑANA

## Rihanna vuelve a la música con Marvel



**RECUERDE.** La cantante lleva seis años sin sacar un nuevo trabajo

**La cantante eligió la banda sonora de la película "Black Panther: Wakanda Forever" para su reaparición musical**

**NUEVA YORK.** Rihanna lleva seis años de silencio, pero parece que este llega a su fin el próximo 28 de octubre cuando verá la luz el nuevo tema de la banda sonora de "Black Panther: Wakanda Forever", la nueva película de acción de Marvel de la saga "Black Panther". Marvel ha publicado un tuit en el que resalta la letra "R" de "Black Panther: Wakanda Forever", lo que la mayor parte de la prensa estadounidense ha entendido como una confirmación de los rumores que desde hace una semana circulan por internet sobre la vuelta a la música de la diva de Barbados.

La cantante lleva seis años sin sacar un nuevo trabajo, hace tres lanzó una colaboración con el rapero y cantante de r&b

PartyNextDoor, "Believe It", una reaparición que volvió a alimentar las expectativas de los seguidores por su esperado noveno disco.

**Pop y reggae.** Tras años de especulaciones, en 2018 la propia Rihanna confirmó por primera vez que habría nuevo disco. Según se especuló, podría ser un trabajo doble integrado por un disco más pop y otro más experimental a partir de sus raíces caribeñas.

**La NFL anunció en septiembre que la cantante animará el espectáculo de la Super Bowl, el próximo 12 de febrero en Arizona.**

"Me gusta pensar en él como un disco inspirado en el reggae. No va a ser reggae tal cual lo conocimos, pero habrá elementos así en todos los cortes. (...) Está en mi sangre, no importa cuán lejos me encuentre de esa cultura o del ambiente en el que crecí. Nunca me abandona y, aunque exploré otros estilos, es tiempo de volver atrás", comentó en una entrevista con Vogue.

## Kanye West se queda sin mánager

**ADEMÁS.** Trascendió también que MRC, la productora que iba a distribuir su documental, anunció el fin de su contrato

**CALIFORNIA.** Las consecuencias a raíz de los polémicos comentarios supuestamente antisemitas de Kanye "Ye" West parecen no tener fin.



**DATO.** El rapero también perdió el contrato con Adidas.

Una de estas es que el cantante terminó su contrato con su mánager en CAA. La terminación de la relación de West con su agencia de publicidad se produce después de que varias estrellas de Hollywood, la industria de la moda y políticos empezaran a boicotear al rapero. Otras agencias que trabajaban con él, como WME y UTA, también decidieron alejarse del artista. Entre otras cosas, los comentarios del rapero provocaron la restricción de su cuenta de Instagram y la eliminación de sus publicaciones antisemitas.

## Luis Miguel podría saber pronto sobre su madre

**CASO.** En España encontraron restos que podrían ser de Marcela Basteri

**MÉXICO.** La vida de Luis Miguel está marcada por su éxito artístico, pero también por la misteriosa desaparición de su madre. Y en las últimas horas, trascen-

dió que encontraron restos humanos en España que podrían ser de Marcela Basteri. Los medios mexicanos indicaron que "El Sol de México" y sus hermanos deberán viajar a ese país para someterse a un análisis de ADN. Hace treinta años, una exhaustiva investigación privada le confirmó a Luis Miguel la peor de sus sospechas: su madre había muerto en España en agosto de 1986 "por causas no naturales". La última vez que la vio fue cuando ella y su hermano Sergio la llevaron al aeropuerto de Pisa para que viajara a Madrid a encontrarse con su padre.

# LA ÚLTIMA VUELTA WORLD TOUR

## DADDY YANKEE

### LEGENDADDY

presenta

**Conciertos** 

**San Pedro Sula**  
**8 de noviembre**  
Estadio Olímpico Metropolitano

**Tegucigalpa**  
**10 de noviembre**  
Estadio José de la Paz Herrera

**10% de descuento con tarjetas de crédito y débito**

Localidad	Precio normal	10% de descuento	Puntos	Cuotas 3 meses	Cuotas 6 meses
Experiencia BAC Credomatic	<b>AGOTADO</b>				
Silla Platinum	L 6,420	L 5,912	49,270	L 1,971	L 985
VIP de pie	L 3,032	L 2,792	23,270	L 931	L 465
Butaca numerada	<b>AGOTADO</b>				
Preferencia Este	L 1,606	L 1,478	12,320	L 493	L 246
Preferencia Oeste	L 1,606	L 1,478	12,320	L 493	L 246
Gradería	L 1,070	L 986	8,220	L 329	L 164

**10% de descuento con tarjetas de crédito y débito**

Localidad	Precio normal	10% de descuento	Puntos	Cuotas 3 meses	Cuotas 6 meses
Experiencia BAC Credomatic	L 7,134	L 6,568	54,740	L 2,189	L 1,095
Silla Diamante	L 6,420	L 5,912	49,270	L 1,971	L 985
Silla Platinum	L 4,280	L 3,942	32,850	L 1,314	L 657
VIP de pie	L 2,140	L 1,972	16,440	L 657	L 329
Sombra Sur	L 1,784	L 1,642	13,690	L 547	L 274
Sol Centro	L 1,250	L 1,150	9,590	L 383	L 192
Sol Sur	L 1,070	L 986	8,220	L 329	L 164

Boletos a la venta en:



Producen:



**El Heraldo La Prensa**

BAC Credomatic solamente es patrocinador de este evento y no es organizador del mismo.



# A LOS MÉDICOS en su Día

Para los que fueron, quienes entregaron sus vidas al servicio de los demás.

Para los que son, quienes con sus conocimientos y habilidades vigilan por la vida y salud de sus pacientes.



Para los que serán, quienes se forman para cuidar y servir a las generaciones del futuro.

Gracias a quienes, con su trabajo, nos dan la mano y velan por nuestro bienestar y el de nuestras familias.

Feliz Día del Médico.



Universidad Nacional Autónoma de Honduras  
Ciudad Universitaria  
Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A

## AVISO DE LICITACIÓN

### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.13-2022-SEAF-UNAH, "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS"

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras, invita a las diferentes Empresas Mercantiles legalmente constituidas en el país, a presentar ofertas en sobres cerrados para que puedan participar en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.13-2022-SEAF-UNAH, que tiene por objeto la "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS", misma que será financiada con Fondos Nacionales.

Los interesados en participar podrán examinar el Pliego de Condiciones en el portal del Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras ([www.honducompras.gob.hn](http://www.honducompras.gob.hn)). El pliego de condiciones estará disponible a partir del día Miércoles 26 de octubre del 2022. Mismo que debe ser solicitado vía correo electrónico: [licitaciones@unah.edu.hn](mailto:licitaciones@unah.edu.hn)

Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado, la recepción y apertura de las mismas se efectuará en un solo acto público en el Salón de usos Múltiples de la Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas, ubicada en el sexto nivel del Edificio Alma Mater, de Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, el **DÍA MARTES SEIS (6) DE DICIEMBRE DEL 2022.**, la hora límite de recepción de ofertas será hasta las 09:59 a.m., hora oficial de la República de Honduras, acto seguido se procederá a la apertura de los sobres que contengan las ofertas. No se recibirán ofertas después de las 10:00 a.m.

Las ofertas deberán estar acompañada de una **Garantía de Mantenimiento de Oferta en Original**, la garantía deberá tener una vigencia mínima de CIENTO VEINTE (120) días calendario contados a partir de la fecha estipulada para la Recepción y Apertura de las ofertas por un monto equivalente al menos por el dos por Ciento (2%) del valor total de la oferta expresada en Lempiras.

El acto de apertura se efectuará en presencia de representantes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y los Licitantes o sus Representantes.

#### CONSULTAS:

Para consultas o información dirigirse al Departamento de Adquisiciones Mayores: Teléfono (504)2216-6100. Extensiones No. 110111, 110112, 110113, 110105 y 110633. Correo Electrónico: [licitaciones@unah.edu.hn](mailto:licitaciones@unah.edu.hn)

FRANCISCO JOSÉ HERRERA ALVARADO  
RECTOR-INTERINO- UNAH



Aviso de Licitación Pública  
República de Honduras  
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL)



### "ADQUISICIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO"

LPN-SEDESOL-003-2022

1. La Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-SEDESOL-003-2022 a presentar ofertas selladas para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO".
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de **Fondos Nacionales**.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a Gerencia Administrativa SEDESOL; Abg. Jacobo Flores tel: 2242-7981, ext: 11238 y 11239 en la dirección indicada al final de este llamado de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.; o de manera electrónica al correo [comprasgc@sedesol.gob.hn](mailto:comprasgc@sedesol.gob.hn). Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "Hondocompras", ([www.honducompras.gob.hn](http://www.honducompras.gob.hn)).
5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: oficinas de la Gerencia Administrativa SEDESOL, ubicada en el quinto (5to) nivel de la torre dos (02), Centro Cívico Gubernamental "José Cecilio del Valle" **a más tardar a las 11:00 a.m. del día lunes 05 de diciembre del 2022**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección y fecha indicada, **a las 11:10 a.m.**
6. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por al menos el 2% del monto total ofertado con una vigencia de ciento veinte (120) días calendario contados a partir de la fecha de presentación de las ofertas.

26 de octubre, Tegucigalpa M.D.C.

JOSÉ CARLOS CARDONA ERAZO  
Secretario de Estado  
en el Despacho de Desarrollo Social



# Saluda a los **Médicos** en su día



**Brindamos los Mejores Medicamentos**

Con calidad Suiza hasta la puesta de tu casa

Licencia Swissmedic de **mayorista** 511593-102616252  
(Swissmedic es el ente regulador de medicamentos de suiza)

Póngase en contacto con los representantes de **SwissCore**



9813-5632 San Pedro Sula / 9812-6578 Tegucigalpa



## COCINA HONDUREÑA

### ASÍ SABE NUESTRA MESA

# buen provecho

*delicias para compartir*



**Baleada.** Es el bocadillo favorito de los hondureños y en su relleno puede llevar infinidad de alimentos. Huevo, chicharrones de carne, lácteos, pollo desmenuzado, chorizo y hasta plátano caben en una tortilla de harina.

### Sencilla

La baleada de este tipo solo lleva frijoles, queso y mantequilla y es perfecta para el desayuno o la cena.

### Joya

Esta deliciosa tortilla doblada a la mitad y llena de otras delicias es uno de los platillos más emblemáticos de nuestra cocina.



Escanee el código y vea el video de esta receta.



## Bocados a la hondureña

# BALEADAS

Disfrute preparando en casa estas opciones de recetas cien por ciento autóctonas y muy deliciosas

**Fiesta catracha.** Aunque no es “gourmet” ni superelaborada, la gastronomía hondureña es deliciosa, variada y muy apetecida y conocida internacionalmente, sobre todo porque los ingredientes son fáciles de adquirirse y relativamente económicos. Sin duda alguna, las baleadas son el alimento que nos representa por excelencia. Los foráneos que nos visitan no pierden la oportunidad para degustarlas y comprobar por qué son tan famosas, los hondureños en el extranjero buscan los ingredientes para prepararlas en su casa y los que habitan en el país las elaboran en familia o las compran en puestos informales que abundan en pueblos y ciudades a lo largo del territorio nacional. Otras preparaciones propias de nuestra gastronomía son también la cuajada, elaborada a partir de leche entera de vaca, cuya composición ha sido alterada con una pastilla de cuajo. El pan de coco, legado de nuestros garífunas, y una dulce poleada, bebida deliciosa que puede consumirse fría o caliente. Aquí le contamos paso a paso cómo elaborarlas. **Por: Laura Sabillón.**

**PROQCARNE**  
¡Nuestro cerdo *Si* es bueno!

**Sabores que no pueden faltar en tu mesa**

CERVECERO  
CHORIZO BARBACOA  
CHORIZO BARBACOA

## COCINA HONDUREÑA ASÍ SABE NUESTRA MESA

### » La receta principal BALEADAS CATRACHAS

**Tiempo:** 45 minutos  
**Porciones:** 7  
**Dificultad:** media

#### Ingredientes para las tortillas

- 3 tazas de harina de trigo
- ½ cucharadita de polvo para hornear
- 1 cucharadita de sal
- ¼ taza de manteca vegetal
- 1 taza de agua tibia

#### Para los frijoles fritos

- Aceite vegetal, lo necesario
- ½ cebolla roja picada
- ½ cebolla blanca picada
- 2 dientes de ajo
- 2 tazas de frijoles cocidos
- Sal y especias al gusto

#### Para los huevos revueltos

- 5 huevos grandes
- 2 cucharadas de mantequilla amarilla
- Sal al gusto

#### Para el relleno

- ½ taza de carne para tacos picante
- Mantequilla crema al gusto
- Queso rallado al gusto

#### Paso a paso

- 1/ En un tazón mezclar poco a poco los ingredientes secos con la manteca. Agregar agua y amasar por unos 8 a 10 minutos o hasta formar una masa compacta.
- 2/ Cubrir y dejar reposar por 15 minutos. Dividir en unas 7 bolitas, engrasar un poco con la manteca para que no se peguen y dejar reposar otros 20 minutos.
- 3/ Hay 3 formas de estirar la tortilla: ayudándose de un plato redondo grande engrasado, sobre una hoja de papel aluminio engrasado o palmearla con las manos para estirar la masa hasta obtener la tortilla del tamaño deseado.
- 4/ Cocinar cada tortilla en un

comal caliente, 1 minuto por lado o hasta que se inflen.

- 5/ Para los frijoles, en una sartén sofreír cebolla y ajo con un poco de aceite; agregar los frijoles cocidos. Retirar.
- 6/ Licuar los frijoles junto con el sofrito. Calentar una sartén con aceite a fuego medio y freír los frijoles licuados por 5-6 minutos; agregar sal y especias. Reservar.
- 7/ En otra sartén derretir la mantequilla, cocinar los huevos a fuego medio alto, revolviendo constantemente. Agregar sal y dejarlos hasta cuajar. Reservar.
- 8/ Calentar una sartén, agregar un poco de aceite y sofreír la carne de taco picante, cocinar hasta que la carne esté bien dorada y reservar.
- 9/ Para armar la baleada, tomar una tortilla, untar con frijoles, agregar huevo revuelto, la carne, la mantequilla y el queso rallado. Servir.



### PAN DE COCO

POR: CHEF MARCIO CASTELLANOS

**Tiempo:** 1 hora  
**Porciones:** 10-15  
**Dificultad:** medio

#### Ingredientes

- 4 tazas de harina de trigo
- 1 cucharada de levadura instantánea
- ¼ taza de agua tibia
- 2 cucharaditas de sal
- 2 cucharadas de azúcar
- 1 barra de mantequilla amarilla
- 1 taza de leche de coco
- 1 cucharadita de esencia de coco

#### Paso a paso

- 1/ Precalentar el horno a 350°F y cernir la harina.
- 2/ Disolver la levadura en el agua tibia, agregar una cucharada de harina y mezclar; dejar reposar hasta que esté burbujeante.
- 3/ Echar la sal, azúcar y mantequilla a la harina. Incorporar hasta que no queden grumos.
- 4/ Agregar la levadura, amasar por 2 minutos. Incorporar poco a poco la leche de coco y la esencia, amasar hasta obtener una masa homogénea.
- 5/ Hacer bolitas y dejar reposar tapadas con plástico por 30 minutos.
- 6/ Hornear por 20 min o hasta que estén doradas.

### CUAJADA CASERA

POR: CHEF LAURA MORALES

**Tiempo:** 2 horas  
**Porciones:** 6  
**Dificultad:** fácil

#### Ingredientes

- 1 galón de leche entera
- ¼ pastilla de cuajo
- Sal, cantidad al gusto

#### Paso a paso

- 1/ En un tazón grande colocar la leche y dejar reposar hasta que esté al tiempo.



- 2/ En una taza verter un poco de leche y deshacer la pastilla hasta quedar uniforme y sin grumos. Agregar al tazón con el resto de la leche y mezclar bien.

- 3/ Tapar con una manta y dejar reposar a temperatura ambiente hasta que la leche cuaje por aproximadamente 1

hora y 35 minutos.

- 4/ Quebrar la cuajada revolviendo con la mano para que suelte su suero y dejar reposar durante 30 minutos más.
- 5/ Sacar la cuajada exprimiendo todo el suero; colocar en un tazón y salar al gusto.
- 6/ Formar bolitas y servir.

### POLEADA

POR: CHEF DAVID MONCADA

**Tiempo:** 30 minutos  
**Porciones:** 6  
**Dificultad:** fácil

#### Ingredientes

- 1 litro de leche entera
- Canela en rajas, cantidad necesaria
- 2½ tazas de azúcar
- 3 yemas de huevo
- 1 caja de fécula de maíz sin sabor disuelta en agua
- Canela en polvo, cantidad necesaria

#### Paso a paso

- 1/ En un bol a fuego medio hervir la leche y agregar la canela y el azúcar, remover cada dos minutos con un cucharón de madera.
- 2/ Al soltar hervor retirar las rajas de canela y añadir las yemas una a una, remover rápidamente (si es posible con un batidor globo) para evitar que se cuajen.
- 3/ Al estar las yemas integradas, agregar poco a poco la fécula, mezclar con fuerza para evitar que se formen grumos.
- 4/ Cocinar a fuego bajo hasta que espese.
- 5/ Retirar del fuego, servir y espolvorear con canela en polvo.



» **Sabor**  
Ideal en todo tiempo. La poleada se puede consumir caliente o fría. Para darle otro giro al sabor de este postre, originario de Choluteca, puede sustituir la fécula de maíz por harina de arroz y disfrutar de su gusto y valor nutricional.

GRS ecooling™ Sistema de enfriamiento por placa 40% más de tubería

CoolFlow™ Distribución óptima del aire frío Enfriamiento 50% más rápido

Garantía • Respaldo • Servicio GRS

Síguenos: f GRS Electrodomésticos Honduras @grselectrodomesticoshn

# HORÓSCOPO QUÉ TE DEPARAN LOS ASTROS

Por **Silvia Rioja**



**Aries**  
(21/3 al 19/4)

Sus influencias emocionales de hoy son a causa de mujeres, de modo que no está en buen momento para relacionarse con ellas.

**Tauro**  
(20/4 al 20/5)

Está atrayendo situaciones misteriosas y confusas que lo único que hacen es limitarle, porque de una manera está proyectando sus dudas en los demás.

**Géminis**  
(21/5 al 22/6)

Hoy es un día que le conviene dedicárselo a usted. Tiene el ánimo especial para dedicarse al cambio de su vestimenta, de mejorar su dieta.

**Cáncer**  
(23/6 al 22/7)

Es mejor que piense si lo que desea hacer es bueno para usted o es solo un capricho para enfrentarse con los demás, sobre todo con los familiares.

**Leo**  
(23/7 al 22/8)

Hoy las relaciones con el sexo femenino son muy buenas, hay una sensación de armonía y de bienestar consigo mismo que le permite brindar ayuda.

**Virgo**  
(23/8 al 22/9)

Por romper un día las estructuras y salir de la rutina acartonada no le pasará nada malo. Debería hacer esto hoy para sentirse bien consigo mismo.

**Libra**  
(23/9 al 22/10)

Use su astucia para mejorar las relaciones sobre todo con las mujeres, en lugar de ver todo bajo su punto de vista, aprenda a ser menos subjetivo y ganará afectos.

**Escorpio**  
(23/10 al 21/11)

Lo importante de este día para usted es que podrá reciclar, tanto los viejos sentimientos y resentimientos, como sus actitudes negativas.

**Sagitario**  
(22/11 al 21/12)

Las personas que hoy le busquen por cuestiones comerciales, serán favorables, escuche las propuestas que le hagan y no las deje escapar.

**Capricornio**  
(22/12 al 19/1)

Las dificultades que hoy tenga en sus relaciones con otras personas le harán comprender que es solo un periodo de complicaciones pero que pronto mejorará.

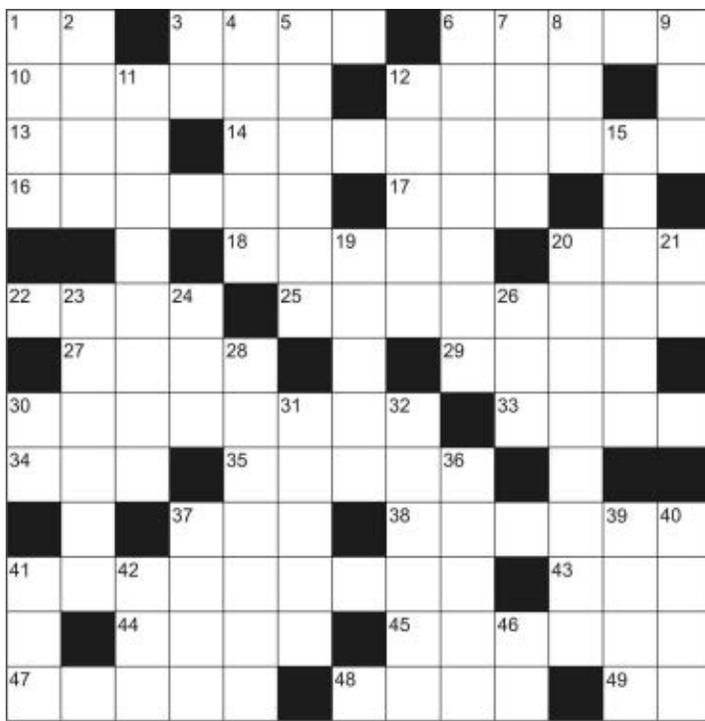
**Acuario**  
(20/1 al 18/2)

Las ideas nuevas y originales son lo que hoy harán funcionar sus negocios, no busque en lo que tiene ni en viejos recursos.

**Piscis**  
(19/2 al 20/3)

Desarrollar nuevas ideas comerciales le beneficiará, como cambiar de trabajo. Lo importante es que busque nuevas oportunidades.

## CRUCIGRAMA



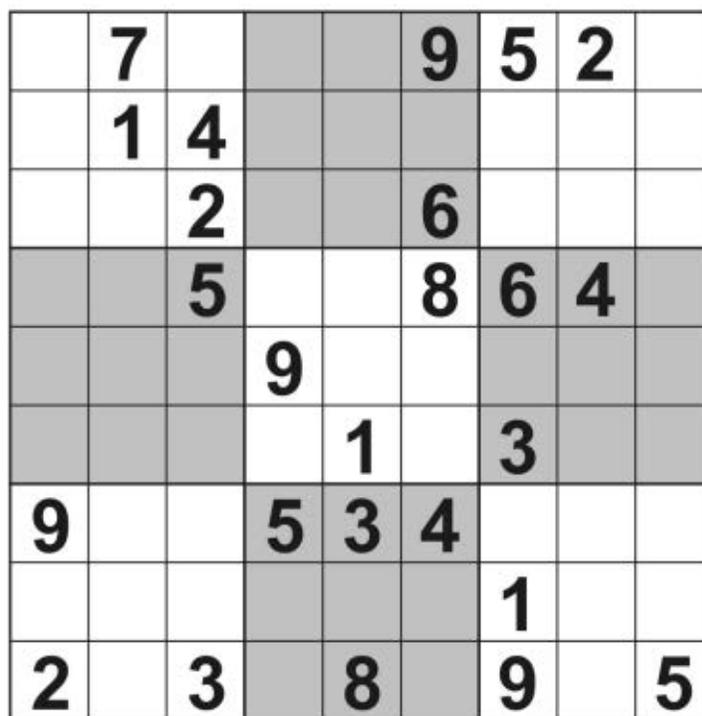
**HORIZONTALES**

- Símbolo del oro.
- Precio fijo puesto por la autoridad a las cosas vendibles.
- Partículas esféricas de cualquier líquido.
- Relativo a Isis o a su culto.
- Moneda de varios países europeos.
- Cabeza de ganado.
- Endentará (encajará).
- Longitud de la nave desde el codaste a la roda por la parte de adentro.
- Antigua medida de longitud.
- Río de Zaire, en África, que da nombre a uno de los virus más mortales que se conocen.
- La primera mujer, según la Biblia.
- (Immanuel, 1724-1804) Filósofo alemán, para muchos el pensador más influyente de la era moderna.
- Hiciesen aire con el abano.
- En el antiguo cómputo romano, el día 15 de marzo, mayo, julio y octubre y el 13 del resto de los meses.
- Instrumento músico de cuerdas.
- Amedrentar.
- Centaurio al cual mató Hércules por intentar violar a su mujer Deyanira.
- En guaraní, yerba mate.
- Sigla de Light Amplification by Stimulated Emission of Radiation.
- De esta manera.
- Poner al aire una cosa.
- Que lleva laurel (corona).
- Ave trepadora sudamericana.
- Línea que forma en la semilla la soldadura de ésta con el funículo.
- Deslucirse, manosearse.
- Derogué, anulé.
- Región de la Indochina oriental.
- El uno en los dados

**VERTICALES**

- Fluido transparente, inodoro e insípido que rodea la Tierra.
- Utílices.
- Interjección "¡Tate!".
- Arce.
- Hacía ruido una cosa.
- Especie de ganso pequeño cubano.
- Adorna, engalana.
- Remolca la nave.
- Exista.
- Estado insular de Europa, en el océano Atlántico.
- Res vacuna de entre uno y dos años (fem.).
- Vuelvas a ver o examinar con cuidado una cosa.
- Aplicación de la actividad humana a un fin (pl.).
- Relucir, resplandecer.
- Partícula inseparable privativa.
- De una raza amerindia que habita las regiones peruanas y bolivianas próximas al lago Titicaca.
- Tejido que forma malla poligonal.
- Siglas del ácido ribonucleico.
- Planta compuesta, de raíz fusiforme, blanca y comestible.
- Antes de Cristo.
- Diamante de gran calidad.
- Vuelven a arar.
- (La) Provincia del noroeste de la república Argentina.
- Mar interior del Asia, en el Turquestán.
- Antigua confederación de varias ciudades alemanas.
- Muestras alegría con el rostro.
- Alaba.
- Bisonte europeo.
- Ante meridiano.

## SUDOKU



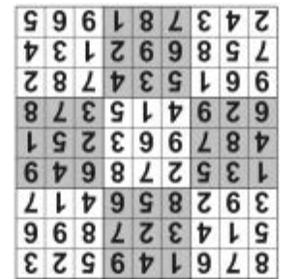
**INSTRUCCIONES SUDOKU**

Debe llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Ponga a prueba su lógica y diviértase jugando con el Sudoku. Al terminar compruébelo con la solución.

**SOLUCIÓN CRUCIGRAMA**



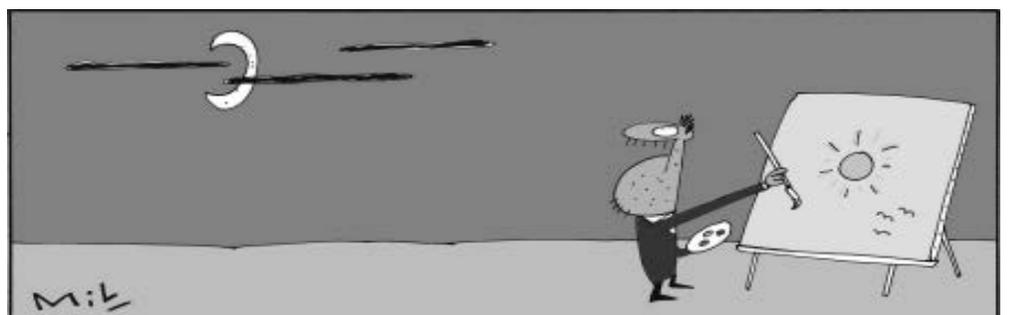
**SOLUCIÓN SUDOKU**



## CONDORITO



## MICOTIPO



**BANCO DAVIVIENDA HONDURAS S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**SALDOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022**  
**Expresado en Lempiras**

ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO	
		PASIVO	
<b>DISPONIBILIDADES</b>	<b>6,502,111,374</b>	<b>DEPOSITOS</b>	<b>30,100,690,376</b>
<b>INVERSIONES FINANCIERAS</b>	<b>510,383,424</b>	Cuentas de Cheques	3,490,739,376
Entidades Oficiales	146,988,941	Cuentas de Ahorro	15,480,934,588
Disponibilidad Inmediata	-	Depósitos a Plazo	10,361,697,097
Acciones Participaciones	6,453,970	Otros Depósitos	751,521,394
Instrumentos Financieros Derivados	-	Costo Financiero por Pagar sobre Depósitos	15,797,921
Otras Inversiones	356,940,260	<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>	<b>5,254,199,581</b>
Rendimientos Financieros por Cobrar sobre Inversiones Financieras	253	Préstamos Sectoriales	4,304,672,192
Estimación por Deterioro Acumulado de Inversiones Financieras (-)	-	Créditos y Obligaciones Bancarias	934,145,031
<b>PRESTAMOS E INTERESES</b>	<b>32,686,932,831</b>	Instrumentos Financieros Derivados	-
Vigentes	31,597,039,121	Obligaciones por activos arrendados	-
Atrasados	219,699,038	Costo Financiero por Pagar sobre Obligaciones Financieras	15,382,358
Vencidos	1,520,464	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>468,624,879</b>
Refinanciados	1,601,406,962	<b>OBLIGACIONES SUBORDINADAS A TÉRMINO</b>	<b>-</b>
En Ejecución Judicial	76,549,789	<b>PROVISIONES</b>	<b>351,308,511</b>
Rendimientos Financieros por Cobrar de Préstamos, Descuentos y Negociaciones	307,968,908	<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>375,825,252</b>
Ingresos por Intereses Capitalizados a Préstamos Refinanciados (-)	-123,891,276	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>36,550,648,599</b>
Estimación por Deterioro Acumulado de Préstamos Descuentos y Negociaciones (-)	-993,360,175	<b>CAPITAL PRIMARIO</b>	<b>2,370,042,400</b>
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>110,663,459</b>	<b>CAPITAL COMPLEMENTARIO</b>	<b>1,696,924,081</b>
<b>ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA, GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN Y OPERACIONES DISCONTINUADAS</b>	<b>144,642,578</b>	Reservas de Capital	1,364,250
<b>INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES</b>	<b>52,022,883</b>	Resultados de Ejercicios Anteriores	1,278,820,377
<b>PROPIEDADES DE INVERSION</b>	<b>16,282,664</b>	Resultados del Ejercicio	365,249,454
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>593,152,029</b>	Otros	51,490,000
Activos Físicos	1,387,250,293	<b>PATRIMONIO RESTRINGIDO NO DISTRIBUIBLE</b>	<b>208,381,084</b>
Depreciación Acumulada	-794,098,264	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>4,275,347,565</b>
Estimación por Deterioro Acumulado de Propiedades, Planta y Equipo (-)	-	<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>40,825,996,164</b>
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>209,804,922</b>	<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>	<b>8,474,993,597</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>40,825,996,164</b>	<b>TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO+ CONTINGENTES</b>	<b>49,300,989,761</b>
<b>ACTIVOS CONTINGENTES</b>	<b>8,474,993,597</b>		
<b>TOTAL ACTIVO Y CONTINGENTES</b>	<b>49,300,989,761</b>		

La emisión de Estados Financieros Básicos son Responsabilidad de la Administración Superior de Banco Davivienda Honduras S.A.

**NOTA:** Conforme a modelos de valoración, las inversiones financieras se clasifican en: Costo Amortizado L 503,929,200.67, Valor razonable L0.00 y Designadas al Costo L 6,453,970.00

**NOTA:** Conforme a modelos de valoración, los depósitos del público se clasifican en: Costo Amortizado L 30,084,892,455.15 y Valor razonable L0.00.

**NOTA:** Los Créditos otorgados a partes relacionadas al cierre del período totalizan L15,621,218.16

**GUSTAVO RAUDALES**  
PRESIDENTE EJECUTIVO

**MARVIN VIDEA**  
CONTADOR GENERAL

**WILBERTO DÍAZ**  
AUDITOR INTERNO

**2022**



**DAVIVIENDA**

**BANCO DAVIVIENDA HONDURAS S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADO**  
**DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022**  
**Expresado en Lempiras**

<b>PRODUCTOS FINANCIEROS</b>	<b>3,271,683,247</b>	<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>1,798,877,843</b>
Intereses	2,618,146,755	Gastos Administrativos	1,110,447,463
Comisiones	532,726,888	Pérdida por Ventas de Activos y Pasivos	27,271
Ganancias por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros	-	Deterioro de Activos Financieros	569,002,905
Ganancias por Venta de Activos y Pasivos Financieros	-	Depreciación y Amortización	64,666,579
Otros Ingresos	120,809,604	Provisiones	3,443,212
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>1,013,819,836</b>	Gastos Diversos	51,290,413
Intereses	736,561,618	<b>Utilidad de Operación</b>	<b>501,593,294</b>
Comisiones	232,655,519	<b>INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES</b>	<b>29,115,976</b>
Pérdidas por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros	-	<b>Utilidad (Pérdida) Antes de Impuesto sobre la Renta</b>	<b>530,709,270</b>
Otros Gastos	44,602,699	<b>(-) Impuesto sobre la Renta</b>	<b>165,459,816</b>
<b>UTILIDAD FINANCIERA</b>	<b>2,257,863,411</b>	<b>Utilidad (Pérdida) Neta</b>	<b>365,249,454</b>
<b>PRODUCTOS POR SERVICIOS</b>	<b>42,607,726</b>		
Ganancias por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros	-		
Ganancias por Ventas de Activos y Pasivos Arrendamientos Operativos	24,043,702		
Servicios Diversos	6,383,599		
	12,180,425		

**INDICADORES FINANCIEROS**

	SEPTIEMBRE 2022	SEPTIEMBRE 2021
ÍNDICE DE ADECUACIÓN DE CAPITAL	12.63%	12.46%
ÍNDICE DE MOROSIDAD	1.34%	1.88%
ÍNDICE DE CRÉDITOS DE PARTES RELACIONADAS	0.38%	0.13%
ÍNDICE DE RENDIMIENTOS SOBRE PATRIMONIO	13.16%	9.82%
ÍNDICE SOBRE ACTIVOS REALES	1.24%	0.94%
SUFICIENCIA DE RESERVA PARA CARTERA CREDITICIA	<b>L. 190,186,474</b>	<b>L. 68,960,582</b>

	SEPTIEMBRE 2022	SEPTIEMBRE 2021	POSICIÓN	PERIODO	%
			(Activo en Moneda Extranjera-Pasivo en Moneda Extranjera)/ Recursos propios	30/9/22	17.29%
				30/9/21	15.27%
RCL Ratio de Cobertura de Liquidez	106.17%	123.49%			

La emisión de los Estados Financieros son Responsabilidad de la Administración Superior de Banco Davivienda Honduras, S.A.

**GUSTAVO RAUDALES**  
PRESIDENTE EJECUTIVO

**MARVIN VIDEA**  
CONTADOR GENERAL

**WILBERTO DÍAZ**  
AUDITOR INTERNO

**2022**



**DAVIVIENDA**

**BANCO DAVIVIENDA HONDURAS S.A.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022**  
**Expresado en Lempiras**

<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Intereses (neto)	1,890,542,369	
Comisiones (neto)	255,999,894	
Servicios (neto)	-	
Pago por gastos de administración	-1,089,129,536	
Ganancia o pérdida por negociación de títulos-valores (neto)	-	
Ganancia o pérdida por tenencia o explotación de bienes recibidos en pago (neto)	-	
Inversiones (neto)	-	
Préstamos descuentos y negociaciones (neto)	-4,698,614,092	
Depósitos (neto)	-	
Venta de bienes recibidos en pago	-37,585,575	
Otros ingresos y egresos (neto)	78,188,092	
<b>Flujo de efectivo neto de Actividades de Operación</b>		<b>-3,600,598,848</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Inversiones permanentes en acciones	914,333,161	
Dividendos recibidos	10,314,780	
Bienes muebles e inmuebles	147,552,753	
Otras entradas y salidas de inversión (neto)	-	
<b>Flujo neto de efectivo procedente de Actividades de Inversión</b>		<b>1,072,200,694</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Obligaciones financieras (neto)	-474,583,564	
Valores, Títulos y Obligaciones en Circulación:	164,679	
Dividendos pagados	-	
Capital Contable	-	
Otras entradas y salidas de financiación (neto)	3,236,659,518	
<b>Flujo neto de efectivo procedente de Actividades de Financiación</b>		<b>2,762,240,633</b>
<b>TOTAL FLUJO DE EFECTIVO</b>		
		<b>233,842,479</b>
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		233,842,479
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al principio del período	6,268,268,895	
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al final del período	6,502,111,374	

La emisión de los Estados Financieros son Responsabilidad de la Administración Superior de Banco Davivienda Honduras, S.A.

**GUSTAVO RAUDALES**  
PRESIDENTE EJECUTIVO

**MARVIN VIDEA**  
CONTADOR GENERAL

**WILBERTO DÍAZ**  
AUDITOR INTERNO

**2022**



**DAVIVIENDA**

**SEGUROS BOLIVAR HONDURAS, S.A**  
(Davivienda Seguros)  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**Al 30 de Septiembre de 2022**  
(Cifras en Lempiras)

ACTIVO		PASIVO	
<b>DISPONIBILIDADES</b>	<b>136,836,931</b>	<b>OBLIGACIONES CON ASEGURADOS</b>	<b>26,938,806</b>
<b>INVERSIONES FINANCIERAS</b>	<b>1,789,666,980</b>	Obligaciones por Siniestros	-
Inversiones Financieras a Costo Amortizado	1,710,801,550	Primas en Depósito	9,614,784
Inversiones Financieras Mantenidas para Negociar	-	Otras Obligaciones con Asegurados	17,324,021
Inversiones Financieras Designadas a Valor Razonable con Cambios en Resultados	-	<b>RESERVAS PARA SINIESTROS</b>	<b>265,065,469</b>
Inversiones Financieras Designadas a Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral	-	<b>RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS</b>	<b>1,010,889,253</b>
Inversiones Financieras Designadas al Costo	77,359,944	Reservas Matemáticas	564,698,700
Instrumentos Financieros Derivados	-	Reservas para Riesgos en Curso	295,231,778
Rendimientos Financieros por Cobrar de Inversiones Financieras	1,505,486	Reservas de Previsión	138,640,825
Estimación por Deterioro Acumulado de Inversiones Financieras (-)	-	Reservas para Riesgos Catastróficos	12,317,950
<b>PRESTAMOS E INTERESES</b>	-	Reservas Especiales	-
<b>PRIMAS POR COBRAR</b>	<b>317,867,284</b>	<b>OBLIGACIONES CON REASEGURADORES Y REAFIANZADORES</b>	<b>166,734,343</b>
De Vida Individual	114,743,450	<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>	<b>25,116,018</b>
De Seguro Popular	-	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>136,795,596</b>
De Seguros Previsionales	-	<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>39,983,349</b>
De Vida Colectivo	13,364,104	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1,671,522,835</b>
De Seguro de Sepelio	-	<b>PATRIMONIO</b>	
De Accidentes y Enfermedades	11,694,649	<b>CAPITAL SOCIAL</b>	<b>364,800,000</b>
De Incendio y Líneas Aliadas	62,412,351	<b>APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS</b>	<b>108,831,455</b>
De Vehículos Automotores	113,809,576	<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>	<b>428,271,195</b>
De Otros Seguros Generales	23,914,663	Resultados de Ejercicios Anteriores	302,300,091
De Fianzas	-	Resultados Netos del Ejercicio	125,971,105
Estimación por Deterioro Acumulado para Primas por Cobrar (-)	-22,071,509	<b>PATRIMONIO RESTRINGIDO NO DISTRIBUIBLE</b>	-
<b>DEUDAS A CARGO DE REASEGURADORES Y REAFIANZADORES</b>	<b>240,766,394</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>901,902,650</b>
<b>ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA Y GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN</b>	<b>7,296,000</b>	<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>2,573,425,485</b>
<b>INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES</b>	-	Pasivos Contingentes	-
<b>PROPIEDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>1,025,608</b>	Contra Cuenta de Cuentas de Orden y Registro	694,510,375,690
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS</b>	<b>11,177,622</b>		
Terrenos	179,200		
Edificios	1,036		
Instalaciones	699,559		
Mobiliario y Equipo	8,843,890		
Vehículos	1,453,937		
Activos Adquiridos en Arrendamiento Financiero	-		
Otros Activos	-		
Depreciación Acumulada de Otros Activos (-)	-		
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>68,788,666</b>		
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>2,573,425,485</b>		
<b>Total Activos Contingente</b>	-		
<b>Cuentas de Orden y Registro</b>	<b>694,510,375,690</b>		

La emisión de los Estados Financieros Básicos son Responsabilidad de la Administración Superior de la Institución de Seguros.

KAREN RUBIO  
DIRECTORA GENERAL

ERICK MONCADA  
CONTADOR GENERAL

WILBERTO DÍAZ  
AUDITOR INTERNO

**2022**

**SEGUROS BOLIVAR HONDURAS, S.A**  
(Davivienda Seguros)  
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**  
Del 01 de Enero al 30 de Septiembre de 2022  
(Cifras en Lempiras)

DESCRIPCIÓN	SEP 2022
Primas	1,068,061,364
Devoluciones y Cancelaciones de Primas	185,571,750
<b>Primas Netas</b>	<b>882,489,615</b>
Primas cedidas	190,588,690
<b>Primas Netas de Retención</b>	<b>691,900,925</b>
Variación en las Reservas Técnicas	93,242,451
Variación en las Reservas Técnicas	72,140,144
<b>Primas Netas Devengadas</b>	<b>670,798,618</b>
Comisiones y Participaciones por Reaseguro Cedido	34,188,183
Gastos de Intermediación	161,844,451
<b>Margen de Aseguramiento</b>	<b>543,142,350</b>
Siniestros y Gastos de Liquidación Recuperados	226,997,022
Salvamentos y Recuperaciones	34,669,356
Siniestros y Gastos de Liquidación	505,010,261
Participaciones de Reaseguradores y Reafianzadores	0
<b>Siniestros Netos</b>	<b>243,343,883</b>
<b>Margen Técnico</b>	<b>299,798,467</b>
Ingresos Técnicos Diversos	18,373,211
Gastos Técnicos Diversos	79,320,392
<b>Resultado Técnico</b>	<b>238,851,286</b>
Gastos de Administración	122,073,194
<b>Resultado de Operación</b>	<b>116,778,092</b>
Ingresos Financieros	48,982,927
Gastos Financieros	28,658,911
<b>Margen Financiero</b>	<b>20,324,016</b>
Otros Ingresos	28,014,417
Otros Gastos	9,206
<b>Resultado Financiero</b>	<b>165,107,318</b>
Ingresos de Ejercicios Anteriores	1,681,390
Gastos de Ejercicios Anteriores	110,950
<b>Utilidad (Pérdida) Antes de Impuesto sobre la Renta</b>	<b>166,677,758</b>
Impuesto sobre la Renta	40,706,654
<b>Utilidad (Pérdida) Neta</b>	<b>125,971,105</b>
<b>Ajustes por Valoración Integral</b>	
Inversiones Financieras Designadas a Valor Razonable Con Cambios en	-
Otro Resultado Integral	-
Coberturas de Instrumentos Financieros Derivados	-
Inversiones Registradas por el Método de la Participación	-
Diferencias de Conversión en Moneda Extranjera	-
En Activos y Pasivos Mantenedos para la Venta, Grupo de Activos y	-
Pasivos para su Disposición	-
Propiedades, Planta y Equipo	-
Propiedades de Inversión	-
Ganancia en Venta de Activos con Financiamiento	-
Otros Activos	-
<b>Otra Utilidad (Pérdida) Integral del Periodo</b>	<b>-</b>
<b>Utilidad (Pérdida Integral total)</b>	<b>125,971,105</b>

INDICADORES FINANCIEROS	Septiembre 2022	Septiembre 2021
Inversiones / Obligaciones Técnicas + Patrimonio	93.15%	93.62%
Primas por Cobrar Netas / Primas Directas Netas	36.02%	35.99%
Siniestros Netos / Primas Netas	57.23%	49.44%
Siniestros Retenidos / Primas Retenidas	35.17%	34.23%
Activos Corrientes / Pasivos Corrientes	2.8	2.9
Suficiencia (Insuficiencia) Patrimonial / Margen de Solvencia (PTS)	385.09%	336.21%
Créditos e Inversiones Relacionados / Patrimonio	25.95%	28.13%

La emisión de los Estados Financieros Básicos son Responsabilidad de la Administración Superior de la Institución de Seguros.

KAREN RUBIO  
DIRECTORA GENERAL

ERICK MONCADA  
CONTADOR GENERAL

WILBERTO DÍAZ  
AUDITOR INTERNO

**2022**



**LA NOCHE DEL JINETE**

EL MEJOR DISFRAZ DE LA NOCHE GANARÁ  
**L25,000**  
(PREMIO SUBIRÁ ENTRE MÁS AMIGOS INVITES)

**28** OCT **HORA** 8:00 PM

**COVER** L1,000 **OPEN BAR**  
RON, TEQUILA Y SHOT

2DO LUGAR L5,000 DE CONSUMO  
3ER LUGAR L2,000 DE CONSUMO  
4TO LUGAR PREMIO POR NUESTRO PATROCINADOR ISTMANIA  
5TO LUGAR PREMIO POR NUESTRO PATROCINADOR LA 20

PREGUNTA POR EL  
**PREMIO FANTASMA**

ANIMACIÓN DEL  
**MÁS ALLÁ CON**  
**KBP EL ALIEN** DJ LUNA **FRESH BODDEN** DJ HASHEM  
PARTICIPACIÓN DE NUESTRO GRUPO DE BAILE  
**THRILLER YURO**

RESERVA TU MESA CON ANTICIPACIÓN  
**3283-4215**  
BO. LOS ANDES 13 AVE. 5 CALLE S EN SAN PEDRO SULA

Juntos hemos construido historias para nuestras audiencias. Somos respaldo, credibilidad y fortaleza que acompañan a nuestros anunciantes.



**La Prensa**  
COMPROMETIDOS CON NUESTRAS AUDIENCIAS



**HORARIO:**  
Lunes a Viernes:  
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

**CIERRE:**  
2 días antes de la  
publicación

Jueves 27 de octubre de 2022

# SUPER CLASIFICADOS

**LP**  
La Prensa

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA  
**\*9000**  
Desde tu celular tipo o claro.  
6 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.



GRUPO **OPSA**

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN

[www.carros.hn](http://www.carros.hn)

[www.quierocasa.hn](http://www.quierocasa.hn)



## SUPER AUTOS

- VENTAS**
- ACUÁTICOS
  - BLINDADOS
  - CAMIONETAS
  - CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
  - MAQUINARIA
  - MOTOS Y CUATRIMOTOS
  - PICK UP
  - TURISMO
  - OTROS
- SERVICIOS**
- REPUESTOS Y ACCESORIOS

## VENTAS CAMIONETAS



**FORD** Escape 2017 recién ingresado, motor 2.5, USB, Bluetooth, cámara retroceso, nítida. L.287,000 Cel.9433-6026

**OPORTUNIDAD**, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

## MOTOS Y CUATRIMOTOS



**KAWASAKI** Cuatrimoto, motor 650, 4x4, recién ingresada. Precio L.105,000 negociable. Cel.9834-5358 y 8790-9907

**VENDE YA**, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

**OPORTUNIDAD**, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA**, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO**, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!

## PICKUP



**TOYOTA** Tacoma 2021 Motor 4 Cilindros, 6 Velocidades, Tracción 4x4. Millage 9,600 Lps.730,000 Negociable. Cel.9617-3716



**TOYOTA** Land Cruiser 1999. Perfecto estado L. 415,000.00, Llamar o escribir al 95191624.

## TURISMOS

**TOYOTA COROLLA** 2005, champagne, aire acondicionado, automático, 145000 millas, buen estado, L.143,000, negociable Cel.9884-2402

**OPORTUNIDAD**, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

## CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS



**FREIGHTLINER** Motor: Detroit Series 60 Caja: 09 Año: 1991 Plataforma 3 Ejes Marca: Transcraft. Cel.3356-1016

**APROVECHA**, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO**, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!



**HYUNDAI** Porte II 2008, Diésel, 2.5, mecánico, A/C, extra cab., 1.5 toneladas, plataforma. L.240,000 Cel.9978-7125

## SUPER CASAS

- VENTAS**
- AGENCIAS
  - APARTAMENTOS
  - BODEGAS
  - CASAS
  - HACIENDAS/FINCAS
  - OFICINAS/LOCALES
  - TERRENOS
  - TOWNHOUSE
  - OTROS
- ALQUILER**
- APARTAMENTOS
  - BODEGAS
  - CASAS
  - HABITACIÓN
  - HACIENDAS/FINCAS
  - OFICINAS/LOCALES
  - TERRENOS
  - TOWNHOUSE
  - OTROS

## VENTAS

## TERRENOS

**ALTIPLANO**. Vendo terreno 5,000 varas, cisterna, muro de concreto, atractivo para apartamentos. \$20 la vara. Cel.9821-5450

## ALQUILERES

## BODEGAS

**ALQUILO BODEGA**. De 624m². Col. Altiplano, incluye oficinas. Mayor información al cel: 9920-7496. Idweb:000000



## SUPER EMPLEOS

2506 - OFERTA LABORAL

## OFERTA LABORAL

**SE NECESITAN** Guardias para Maquila y centros de estudio, ambos sexo, capacitación disponible. Interesados llamar al Cel.3341-3452 Tel.2515-1754

**MASAJES CHICAS AFRODICIACAS** ven a disfrutar de nuestras grandes promociones, chicas Lindas, solo para caballeros, total discrecion Cel.9989-2211

**CONTRATAMOS MOTORISTAS** Para camiones, con experiencia, documentos en regla, estamos sector Jucutuma SPS, Cortes, interesados comunicarse. Cel.9778-0334

**SE NECESITA** motorista para moto y camion con moto propia, residencia en SPS Llamar 3393-5354

**SE BUSCA TRABAJADORA DOMÉSTICA** con dormida, comida y buen salario que sepa cocinar y asear. Salario arriba de L.5,000.00 experiencia de 2 dos años. Comunicarse al 3379-4103 o 3189-0604. S.P.S.

**BARATO**, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!

**PANADEROS** con experiencia en elaboración de pan de soda y levadura Llamar: 9467-6820, 9553-8934

**SE SOLICITA** : Auditor externo S.P.S Requisitos: Perito Mercantil y Contador Público Experiencia minima de 2 años en area contable, Interesados enviar curriculum a consultex2022@gmail.com



## SECRETOS INDÍGENAS

No hay ninguna brujería que no sea destruida te hago llorar con la verdad para que no te destruyan con la mentira

**DESEAS TENER UNA NUEVA VIDA, NO SUFRAS MAS** Tengo los secretos para la Salud, Dinero y Amor amarrs garantizados toda enfermedad tiene curación y todo problema solución

**Secretos para los números Trabajos a larga distancia 100% Garantizados**

**Teléfonos:**  
9686-7374  
3182-8425



## SUPER VARIOS SERVICIOS

- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
  - 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
  - 2604 - SALUD Y BELLEZA
  - 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
  - 2606 - SERV. VARIOS/OTROS
- MERCADERIA**
- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
  - 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
  - 2703 - MASCOTAS Y ACC.
  - 2704 - ELECTRONICA
  - 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

## SERVICIOS

## SALUD Y BELLEZA

**MASAJES** Pleasures. con bellas chicas que te consentirán, relajación total garantizada, amplio estacionamiento cel. 9765-6091

**APROVECHA**, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO**, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!



## Magia Esotérica Amazonica

Consulta del Tarot Videncia y Astrología

Única con el poder y conocimiento para realizar amarrs, endulzamientos y ligamientos efectivos

Destruyo hechizos, brujerías, maleficios, salamientos y te trato toda clase de enfermedad.

Quieres recuperar el amor de tu vida o encontrarlo

**No pierdas más tu tiempo comunícate ya con la maestra Guillermina**

**9901-7238**

**CHICAS FANTASY SEX** Nuevo Spa Erótico. Para mayor información llamar al Cel.9853-3441, 9371-9394

**MUSAS SPA**, Masajes manos suaves, ven a vivir, experiencia unica, ambiente agradable, seguro, privado, discreto 9718-4149, 9548-6933

**APROVECHA**, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO**, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!

**EL MEJOR SERVICIO** de masajes relajantes de SPS, llamar al 9573-2219

**SEDUCCION RELAX** Deje consentir con un Masaje relajante a domicilio, con chicas extrovertidas . 9492-5214

## VARIOS/OTROS



**SOMOS EXPERTOS** En Fabricación, Reparación de cortinas enrollables, Construcción de bodegas. \*Portones eléctricos, \*Techos Metálicos. Cel.8928-1149, 9513-9674



## Astrologa Consejera

No Sufras Por Desamor Recupero Y Conquisto El Amor De Tu Vida Por Mas Rebelde Que Sea

**Uniones Definitivas Por Imposibles Que Parezca o Lejos Que Se Encuentre, Hago Volver Al Ser Amado Te Lo Entrego Totalmente Dominado, Con Amarrs Fuertes Para Matrimonios, Novios, Amantes Y Parejas Separadas. Resuelvo Todo Tipo De Males Puestos En Tu Camino. Conoce Tu Destino, Problemas Familiares, Exito En Tus Negocios, Amuletos Y Protecciones Para La Buena Suerte.**

**9798-6862**  
Trabajos Garantizados Utilizando La Más Alta Magia Blanca A Nivel Espiritual

**SE HACEN PRESTAMOS** Hipotecarios y Financiamientos al 2% rápidos, aprobados en 24 horas información al 9594-6810.

**APROVECHA**, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO**, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!

## MERCADERIAS

## VARIOS/OTROS

**PRESTAMOS** Gestión por Casas y Terrenos Desde 1.50% mensual Cel.9866-0115, 9646-3177, 9979-4798, 9997-6006, 2516-1516

**OPORTUNIDAD**, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

## MASCOTAS Y ACCESORIOS



**SE VENDE** Gran Danés Leonados Pedigrí y Chip incluido, Mas información llamar al 8789-6185

**VENDE YA**, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

**OPORTUNIDAD**, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA**, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO**, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!

**Centro Astroológico Ruby**  
9905-8787  
¿Desesperada (o) por un amor perdido?

**AMARRS DEFINITIVOS!** ¿Tu pareja dejó de amarte de forma extraña? ¿Sientes que te desprecian, te humilla, te es infiel?

**¡NO SUFRAS MAS!** Si estas a punto de divorciarte.

**LLÁMAME.** Recupero tu ser amado y lo alejo de terceras persona, lo que yo ató nadie lo desate. Rituales para atraer la suerte, la riqueza, el hogar y el trabajo.

**¡COMPROBADO!** Resultados inmediatos. ABSOLUTA SERIEDAD Y DISCRECIÓN.

**9905-8787**

**Sra. Caraccioli**  
VIDENTE Y CONSEJERA

**LA SOLUCIÓN A TUS PROBLEMAS**

AMARRS DE AMOR DESAMARRS ENDULZAMIENTOS/ UNION DE PAREJAS PODEROSAS LIMPIAS Y CURACIONES ESPIRITUALES PARA RETIRAR ENFERMEDADES DESCONOCIDAS PROSPERIDAD EN TRABAJO Y NEGOCIOS CONSULTEME PARA UNA VIDA MEJOR HAGO TODO TIPO DE TRABAJO 100% GARANTIZADO

+504 9696-6302

## EMPRESA E INVERSIONES VELASQUEZ NECESITA CONTRATAR:

## GUARDAESPALDAS

**Requisitos:**

- Con experiencia
- Servicio Militar
- Curso de Prodi
- Educacion media
- Solteros
- Menores de 35 años
- 2 cartas de referencia personal
- Documentos en regla

**Interesados llamar 9988-7728**

**COMUNICACIÓN EDICTAL**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Departamental de Roatán, departamento de Islas de la Bahía, al público en general y para efectos de la Ley; HACE SABER: Que en este Juzgado de Letras Departamental de Roatán, departamento de Islas de la Bahía, en expediente registrado bajo número 053-2022, contenido de Demanda de Prescripción Adquisitiva de Dominio promovida por el Abogado GUILLERMO COREA BERLIOZ, en su condición de Apoderado Legal de la Sociedad ISLAND CONSTRUCTION AGGREGATES S. DE R.L., según expediente judicial número 053-2022, se encuentra el auto de fecha primero de septiembre del año en curso (2022), que literalmente dice: JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE ISLAS DE LA BAHÍA.- Roatán, doce de septiembre del dos mil veintidós.- El Suscrito Juez de Letras Departamental de Islas de la Bahía, HERMES BENIGNO PINEDA CASTRO, emite la siguiente resolución: ANTECEDENTES DE HECHO: UNICO: Que con fecha doce de septiembre del año en curso (2022), se presentara ante este Despacho un escrito intitulado "SE SOLICITA COMUNICACIÓN EDICTAL" por parte del Abogado GUILLERMO COREA BERLIOZ en su condición de Apoderado Legal de LA SOCIEDAD MERCANTIL ISLAND CONSTRUCTION AGGREGATES S. DE R.L. en la demanda de Pago según expediente número 053-2022.- FUNDAMENTO DE DERECHO: UNICO: Que el artículo 146 del Código Procesal Civil establece "una vez practicadas en su caso las averiguaciones a que se refiere este Código si no pudiere conocerse el domicilio del destinatario de la comunicación, o no pudiere hallarse ni efectuarse la comunicación con todos sus efectos, el tribunal mediante providencia mandara que se haga la comunicación fijando la copia de la resolución o la cedula en la tabla de avisos.- A costa de la parte, se publicara la comunicación en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces, con intervalo de diez (10) días hábiles.-PARTE DISPOSITIVA: ESTE JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE ISLAS DE LA BAHÍA, RESUELVE: 1) Admitir a trámite el escrito que antecede, el que se manda a agregar a sus antecedentes.- 2) Que se practique el Emplazamiento al señor MARTIN ALEXANDRO VIPS HARRISON, por medio de edictos, para que en el plazo de treinta (30) días comparezca ante este Juzgado a contestar la presente demanda, providencia que se fijara en la tabla de avisos del Despacho, asimismo se ordena su publicación en un diario impreso y una radiodifusora de cobertura nacional por tres (3) veces con intervalo de diez (10) días hábiles.- 3) Que la Secretaria del Despacho notifique a las partes de la presente resolución.- NOTIFIQUESE.- SELLO Y FIRMA.- ABOG. HERMES BENIGNO PINEDA CASTRO.- JUEZ DE LETRAS DEPARTAMENTAL.- YADIRA HERNANDEZ.- SECRETARIA. Roatán, 19 de septiembre del 2022.

**ABOG. YADIRA HERNANDEZ  
SECRETARIA POR LEY**

**AVISO**

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Seccional de Puerto Cortés, Departamento de Cortés; Al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en fecha ocho (08) de junio del año dos mil veintidós (2022), se promovió ante esto Judicatura Demanda de Prescripción Adquisitiva por la vía del proceso abreviado, promovida por lo señora SILVIA MARITZA SÁNCHEZ CLAROS, contra el señor PURIFICACIÓN SÁNCHEZ, que mediante sentencia definitiva se declare propietario por prescripción a un poseedor de dos lotes de terreno de los cuales es poseedor, ubicado en la aldea Campo Nola, Jurisdicción del municipio de Puerto Cortés, Cortés; los cuales se describen así: LOTE 1: Del punto 0 al 1 rumbo S 22° 40'E 25.71 colindo con Purificación Sánchez, del punto 1 al 2 rumbo S 22° 40'E 42.01 colindo con Purificación Sánchez, del punto 2 al 3 rumbo S 80° 25' = 35.34 colinda con Purificación Sánchez, del punto 3 al 4 rumbo S 00° 31'0 31,40 colinda con Jose María Márquez. del punto 4 al 5 rumbo S 62° 38'0 49.37 colinda con Jose Moría Márquez. del punto 5 al 6 rumbo S 66° 27'0 50.99 colinda con Jose María Márquez, del punto 6 al 7 rumbo S 69° 07'0 73.93 colinda con Jose María Márquez, del Punto 7 al 8 rumbo S 69° 07'0 74.46 colinda con Silvia Sánchez, del punto 8 al 9 rumbo S 69° 07'0 67.72 colinda con Paula Leiva, del punto 9 al 10 rumbo S 69° 07'0 59-03 colinda con Paula Leiva, del punto 10 al 11 rumbo S 69° 07'0 44.05 colinda con Paula Leiva, del punto 11 al 0 rumbo S 69° 07'0 2,24 colinda con Purificación Sánchez; con una extensión superficial de DIECISÉIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (16,458.00) EQUIVALENTES A VEINTITRÉS MIL SEISCIENTOS CINCO PUNTO CERO CINCO VARAS CUADRADAS (23, 605.05 mtrs).- LOTE 2: Del punto 0 al 1 rumbo S 89° 26'E 101 colinda con Jose María Márquez, del punto 1 al 2 rumbo N 79° 13' E 21.38 colinda con Jose María Márquez, del punto 2 al 3 rumbo S 03° 10' E 19.03 colinda con la Draga, del punto 3 al 4 rumbo S 56° 19' O 7.21 colinda con Paulo Leiva, del punto 4 al 5 rumbo S 56° 18' O 39.96 colinda con Paula Leiva, del punto 5 al 6 rumbo S 63° 10' O 61.72 colinda con Paula Leiva, del punto 6 al 0 rumbo N 22' 50' O 74.46 colinda con Purificación Sánchez; con una extensión superficial de CINCO MIL CIEN METRO CUADRADOS (5,100.00) EQUIVALENTES A SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PUNTO VEINTIÚN VARAS CUADRADAS (7972.21Vrs2); promovido por la señora SILVIA MARITZA SÁNCHEZ CLAROS, contra el señor PURIFICACIÓN SÁNCHEZ, registrada bajo el expediente número 653-2022.- Abigail Puerto Cortés; Departamento de Cortés, veinte (20) días del mes de junio del año dos mil veintidós.-

**ABG. MAURICIO JOSE NUÑEZ CANO  
SECRETARIO ADJUNTO**

**ABG. MARCO TULIO RIVAS AGUILAR  
JUEZ DE LETRAS SUPERNUMERARIO**

**AVISO DE DOMINIO PLENO**

La infrascrita Secretaria Municipal de este término, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: De la solicitud de DOMINIO PLENO presentada por el señor: JOSE ANTONIO CASTELLANOS ASTURIAS, hondureño, mayor de edad, con Ident. No. 1608-1957-00086 y con residencia en PUEBLO QUEMADO, se le conceda el DOMINIO PLENO de un solar ubicado en PUEBLO QUEMADO de esta jurisdicción. Con clave catastral 16-07-05. Con área superficial de 23,549.05 m2, equivalente a 33,775.46 y2, equivalente a 3.37 Mz. Cuyas colindancias son las siguientes: Al norte: Colinda con Propiedad de Alejandro Rivera. Al sur: Colinda con Propiedad de José Santos Asturias Y Calle Pública de 8.00 mts de por medio. Al este: Colinda con Escuela Marco Aurelio Soto, calle de 8.00 mts. De por medio y Propiedad de Alejandro Rivera. Al oeste: Colinda con propiedad de Alejandro Rivera. Todo lo anterior sin perjuicio de otros interesados de mejor o igual derecho que tuvieren interés en presentar oposición. Santa Cruz De Yojoa, Cortés, 19 de octubre de 2021.

**ABOG. SUANY MARISSA ALVARENGA  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**AVISO DE HERENCIA**

Notaria del Abogado JORGE LUIS LAZO MERAZ, Notario Público, con su Notaria ubicada sobre la Dos (2) calle, Once y Doce (11 y 12) avenida, Bufete Lazo Meraz y Asociados, Barrio Guamilito, N.O., de San Pedro Sula, Cortés, al Público en General, HACE CONSTAR: Que el Suscrito Notario con Veintiocho (28) de Septiembre del año Dos Mil Veintidós (2022), RESOLVIÓ: Declarar al señor EDMER JOEL PEREZ LEIVA, como HEREDERO AB INTESTATO de los Bienes, Derechos, Obligaciones y Acciones dejados por quien en vida fueran los Padres del compareciente, los señores LUIS FEREZ MONROY (Q.D.D.G.) Y MARIA TEODOSA LEIVA ARITA (Q.D.D.G.), concediéndosele la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho. San Pedro Sula, Cortés, Veinticuatro (24) de Octubre del año Dos Mil Veintidós (2022).

**AVISO DE HERENCIA**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Unificado Sección Judicial de Santa Bárbara, Departamento de Santa Bárbara, al público en general y para los efectos de la Ley. HACE SABER: Que este Juzgado en fecha Nueve de agosto del año dos mil veintidós, declarar al señor: VILMER PAZ RIOS, en su condición de hijo, Heredero ab-intestato de todos los bienes, derechos y acciones que al morir dejara su padre señor HERMINIO PAZ SABILLON, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Santa Bárbara, S.B. 31 de agosto del año 2022  
**ABOG. JACKELINE DINORA FUENTES LICONA  
SECRETARIA JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO  
SECCION JUDICIAL DE SANTA BARBARA**

**AVISO DE DOMINIO PLENO**

La infrascrita Secretaria Municipal de este término, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: De la solicitud de DOMINIO PLENO presentada por la señora: GLORIA ESTELA NOLASCO, hondureña, mayor de edad, con Ident. No. 1008-1958-00024 con residencia en ALDEA YOJOA, se le concede el DOMINIO PLENO de un solar ubicado en ALDEA YOJOA de esta jurisdicción. Con clave catastral 3703-17-03. Cuyas colindancias son las siguientes: Al norte: Mide 46.208 mts. Colinda con propiedad de Alberto Monge. Al sur: Mide 50.00 mts. Colinda con propiedad de María Trinidad Reyes. Al este: Mide 17.60 mts. Colinda con calle pública de 7.40 mts. Al oeste: Mide 13.101 mts. Colinda con propiedad de Eva Monge Todo lo anterior sin perjuicio de otros interesados de mejor o igual derecho que tuvieren interés en presentar oposición. Santa Cruz De Yojoa, Cortés, 19 de octubre de 2022.

**ABOG. SUANY ALVARENGA  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**EDICTO**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, al Público en General y para efectos de Ley HACE SABER: Que en la Demanda de Divorcio Por la Vía del Proceso Abreviado No Dispositivo, promovida por BERNABE ESCALANTE ANDRADE, contra ROSA GLADIS LANDAVERDE MADRID, Se encuentra el Auto que en su parte conducente dice: PARTE DISPOSITIVA.- PRIMERO: En base a lo anteriormente este Juzgado RESUELVE: Declararse en rebeldía Procesal a la señora ROSA GLADIS LANDAVERDE MADRID Virtud de no haber comparecido a este Tribunal, a hacer uso de sus derechos, en el plazo de treinta días concedidos para contestar la demanda, interpuesta en su contra, haciéndole saber además, que podrá comparecer en cualquier estado del juicio sin que por ello se retrotraiga las actuaciones realizadas.- SEGUNDO: Notifíquese por el mismo medio, en que surtió efecto la notificación a la citación y emplazamiento, para contestar la demanda Merito, para lo cual librese atenta comunicación Edictal, a fin de notificar la rebeldía de la demandada.- NOTIFIQUESE.- Ocotepeque, 24 de Octubre del año 2022

**ABOGADA. MARIA DOLORES LEONOR.- SRIA. ADJUNTA  
JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE**

**AVISO**

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras del Trabajo de San Pedro Sula, Cortés, al Público en General y para los efectos de ley HACE SABER: que en la demanda laboral ordinaria promovida por el señor ROBERTO ALEJANDRO PINEDA NUÑEZ, contra la empresa TACA DE HONDURAS S.A. DE C.V. (AVIANCA), a través de su representante la señora MARÍA DOLORES ESPINOZA MEZA, para el pago de prestaciones e indemnizaciones legales, se ha nombrado a la abogada EVA MARÍA GARCÍA GÓMEZ en el cargo de CURADOR AD-LITEM, en representación de la señora MARIA DOLORES ESPINOZA MEZA, en virtud de desconocer su paradero.-

San Pedro Sula, Cortés, 01 de septiembre del año 2022.-  
**JANETH SUYAPA PINEDA DE CASTILLO  
SECRETARIA GENERAL**

**AVISO**

La infrascrita Secretaria, del Juzgado de Letras Seccional de Tela, Departamento de Atlántida al público en general y para efectos de Ley.- HACE SABER

Que en sentencia de fecha veintidós de Septiembre del año dos mil veintidós se declararon llerederos Ab-Intestato a los señores RAMON ISIDRO LARA TABORA y JUAN ALEXANDER LARA TABORA de todos los bienes y derechos y acciones que a su muerte dejara su difunta madre la señora ROSA AMELIA TABORA PINTO también conocida como ROSA AMELIA TABORA (Q D D G) y se le concede la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho Representa a la solicitante el Abogado OSCAR ROLANDO MATUTE MERLOS con carnet de Colegiación número 9091 respectivamente con las facultades a el conferidas.-

Tela, Atlántida 11 de Octubre del 2022

**ABOG. LUDIS LAINEZ  
SECRETARIA**

**AVISO**

La infrascrita Secretaria, del Juzgado de Letras Seccional de Tela, Departamento de Atlántida al público en general y para efectos de Ley.- HACE SABER

Que en sentencia de fecha veintinueve de septiembre el dos mil veintidós, SE DECLARO HEREDERO ABINTESTATO; Al señor JOSE NAPOLEON GUNERA LAZZARONI, de todos los bienes derechos y obligaciones que a su muerte dejara su difunta madre la señora ASUNTINA LAZZARONI ANDINO.-(Q. D. D. G), se le conceda la Posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Represento al solicitante al Abogado OSCAR ROLANDO MATUTE MERLOS, con número de carnet 9091 de esta ciudad y con las facultades a el conferidas.-

Tela, Atlántida 19 de octubre 2022

**LUDIS LAINEZ  
SECRETARIA**

**AVISO DE HERENCIA**

La infrascrita Secretaria por Ley, del Juzgado de Letras Seccional de Tela, Departamento de Atlántida al público en general y para efectos de Ley.- HACE SABER

Que en sentencia de fecha nueve de mayo el dos mil veintidós, SE DECLARA HEREDERA ABINTESTATO; A la señora MARTIZA ARACELY PONCE SARMIENTO, de todos los bienes derechos y obligaciones que a su muerte dejara su difunto padre el señor BENIGNO PONCE RAMIREZ. (Q. D. D. G), se le conceda la Posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Represento al solicitante al Abogado IVIS DANILLO LÓPEZ MILLA, con número de carnet 17169, de esta ciudad y con las facultades a el conferidas.-

Tela, Atlántida 17 de mayo 2022

**LUDIS LAINEZ  
SECRETARIA**



**AVISO DE SUBASTA**

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la Ceiba, departamento de Atlántida, al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que en la audiencia señalada por la **JUEZ Mtr./Abg. MARIA MAGDALENA URRUTIA NAVARRO** para el día **MIÉRCOLES TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022 A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 AM)**, en pública subasta se rematará el bien inmueble que se describe de la siguiente manera: Lote de terreno identificado con el **NUMERO UNO.(1) DEL BLOQUE "G"**, de la Urbanización "VISTA AL MAR" el cual tiene un área de **TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE PUNTO SETENTA Y SEIS METROS CUADRADOS (367.76 Mts)**, equivalentes a **QUINIENTOS VEINTISIETE PUNTO CUARENTA Y SEIS VARAS CUADRADAS (527.46Vrs2)**, y tiene las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE:** dieciséis metros (16.00 Mts), y cuerda de cuatro metros de radio con lote número seis y quinta calle de por medio; **AL SUR:** dieciséis metros (16.00 Mts), con lote número seis del bloque "G", **AL ESTE:** veintitrés punto veinte metros (23.20 Mts), con lote número Dos del bloque "G", y **AL OESTE:** veintitrés punto veinte metros (23.20Mts),y cuerda de cuatro metros de radio, sexta calle de por medio y cancha de football- En el cual se encuentran construidas en calidad de mejoras las siguientes: Una casa construida con bloques de cemento, piso de mosaico; artesón de madera y techo de asbesto, puerta frontal tipo tablero de madera de color, puertas interiores de playwood del tipo tambor y la puerta posterior o trasera de madera de pinto tablero, ventanas de celosías de aluminio, cielo raso de asbesto; instalaciones sanitarias, agua y luz eléctrica, con un área total de construcción de sesenta metros cuadrados (60Mts2)..- Inmueble inscrito bajo matrícula número **2014711** asiento **1** del Registro de la Propiedad Hipotecas y Anotaciones Preventivas de esta Sección Registral.

Se subastara para con su producto pagar la cantidad de **UN MILLÓN CUATROCIENTOS SEIS MIL QUINIENTOS VEINTIDÓS CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS (L 1,406,522.84)** según certificación extendida por el contador de la parte demandante, más las costas las cuales ascienden a la cantidad de **CIENTO QUINCE MIL TRESCIENTOS TRES LEMPIRAS CON OCHO CENTAVOS (L 115,303.08)**, haciendo un total de **UN MILLÓN QUINIENTOS VEINTIÚN MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO LEMPIRAS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS (L 1,521,825.92)**.-Según demanda de Ejecución de Título Extrajudicial promovida por el Abogado Frank José Portillo Hernandez, en su condición de apoderada legal de la sociedad mercantil denominada **BANCO DAVIVIENDA HONDURAS S.A.**, contra los señores **DANIEL ALFREDO FIGUEROA GARCIA** y **ERIKA INDIRA LOPEZ DIAZ**.-Para participar en la subasta el interesado deberá consignar en el Tribunal, el total de valor de la tasación del bien, fijado de común acuerdo por las partes en la cantidad de **UN MILLÓN DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE LEMPIRAS (L 1,266,957.00)**.

Sobre la situación posesoria del bien inmueble se informó que el mismo está siendo habitado por terceras personas que no dependen del ejecutado.

La Ceiba, Atlántida 20 de octubre del 2022.

  
**Abg. SELVIN JAVIER LOPEZ**  
SECRETARIO ADJUNTO

**AVISO DE HERENCIA**

El Suscrito Notado **JOSE HERIBERTO COTO GUILLEN**, de este domicilio, con oficina en la 1 y 2 calles, 1 y 2 ave. N.O. local 7, barrio El Centro, Pasaje Córdova, de esta ciudad, al público en general y para los efectos de Ley, **HACE SABER:** Que ante mi Notaría, con fecha veinte (20) de octubre del año dos mil veintidós (2022), dictó Resolución definitiva declarando al señor **MARIO RENE MARADIAGA GONZALES**, en su condición de hermano, heredero ab-intestato de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara **LEONOR MARADIAGA GONZALES (Q.D.D.G.)**, en tal sentido se le conceda la posesión efectiva de su herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

San Pedro Sula, Departamento de Cortés, 21 de octubre del año 2022.

**JOSE HERIBERTO COTO GUILLEN**  
NOTARIO PÚBLICO EXEQUATUR 1227

**AVISO DE HERENCIA**

Al Público en General y para los efectos derivados que establece la Ley, se hace saber que en resolución dictada en sede Notarial ubicada en las oficinas del Consorcio Jurídico Internacional Cubero & Asociados, Barrio El Centro, segunda (2) calle entre siete (7) y ocho (8) avenida Nor Oeste, número cuarenta y tres (43); ante los oficios de la Notario **INES YADIRA CUBERO GONZALEZ**, en fecha veinticuatro (24) de octubre del año dos mil veintidós (2022), y de conformidad a lo que disponen los artículos 919 del Código Procesal Civil, 930, 958, 959, 960 (1), y 961 y demás del Código Civil, 55, 56 y 57, 1046, 1047 del Código de Procedimientos Civiles; 55, 56, y 57 del Código del Notariado, se ha declarado como Herederos Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones de la causante señora **CONSUELO TURCIOS también conocida como CONSUELO TURCIOS GALINDO (Q.D.D.G.)** a los señores **ALMA JANETH LAGOS TURCIOS** y **DENIS AMILCAR LAGOS TURCIOS**; lo anterior sin perjuicio de otros herederos abintestato o testamentarios con igual o mejor derecho.

San Pedro Sula, Cortés, 26 de octubre de 2022.  
**INES YADIRA CUBERO GONZALEZ**  
ABOGADA Y NOTARIO

**EDICTOS**

**Exp. 0101-2022-3-1 LFD.**

La infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, departamento de Atlántida. Al señor **ENIL JACOB GOMEZ ALMENDAREZ** en su condición de demandado, en la Demanda de Divorcio por la Vía del proceso Abreviado No Dispositivo, promovida por la señora **LILIAN YOJANA RAMIREZ HERNANDEZ**, registrada bajo el número 0101-2022-3-1 LFD. La Abogada **GINA AURORA SALAZAR**. Juez de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, Atlántida (Familia) en nombre del Estado de Honduras dicta la presente sentencia de fecha Treinta y Un días de agosto del año dos mil veintidós en la Demanda de Divorcio por la señora **LILIAN YOJANA RAMIREZ HERNANDEZ** en contra del señor **ENIL JACOB GOMEZ ALMENDAREZ** .. PARTE DISPOSITIVA: POR TANTO: ESTE JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE LA CEIBA, ATLANTIDA (FAMILIA) en nombre de la República de Honduras y conforme los razonamientos antes relacionados FALLA: DECLARANDO CON LUGAR LA PRESENTE DE DEMANDA DE DIVORCIO CONTENCIOSO POR LA VÍA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, en consecuencia RESUELVE: 1°. Declarar disuelto el vínculo matrimonial que une a los señores **LILIAN YOJANA RAMIREZ HERNANDEZ** Y **ENIL JACOB GOMEZ ALMENDAREZ**, ambos de generales ya expresadas en el preámbulo de esta Sentencia, quienes contrajeron matrimonio Civil el día quince (15) de julio del año dos mil cinco (2005), en el Municipio de La Ceiba. Departamento de Atlántida. tal como lo acreditan con la Certificación de Acta de Matrimonio número 0101-2005-00304, ubicada en el Folio 011 del Tomo 00119 del año 2005 del Registro Nacional de las Personas del Municipio de La Ceiba, Departamento de Atlántida.- 2° QUE LA PATRIA POTESTAD de los menores la ejercerán ambos padres de manera conjunta.-3° LA GUARDA Y CUIDADO: de los menores **ENIL ALEXANDER** Y **MAYLIN JAHAIKY**, ambas con apellido **GOMEZ RAMIREZ**, la ejercerá su madre la señora **LILIAN YOJANA RAMIREZ HERNANDEZ**.-4° PENSION ALIMENTICIA SERA DE DOS MIL (L2,000.00) LEMPIRAS MENSUALES que deberá entregar el señor **ENIL JACOB GOMEZ ALMENDAREZ** a la señora **LILIAN YOJANA RAMIREZ HERNANDEZ**, la cual serán depositados al número de cuenta bancaria de Banco del país 21-635-014176-1 la cual se encuentra a nombre del señor **CARLOS HUMBERTO RAMIREZ ARMIJO** quien es el padre de la señora **LILIAN YOJANA RAMIREZ HERNANDEZ** pensión que será a favor de su menores hijos.- 5° RÉGIMEN DE COMUNICACIÓN: será abierto para que el padre pueda comunicarse con sus menores hijos y pueda visitarlos, siempre y cuando no interrumpa las actividades educativas o extra curriculares que los menores tengan. a) Cuando los menores tengan que salir fuera del país con alguno de sus padres, el otro se compromete a firmar la autorización correspondiente, pero deberá notificarle con quince (15) días o más de anticipación a fin de evitar cualquier inconveniente; b) Es entendido que el ejercicio de este Régimen de Comunicación no deberá vulnerar la tranquilidad o los derechos personales de cada una de las partes.-6°.- Que este fallo se ponga en conocimiento a la demandada Rebelde el señor **ENIL JACOB GOMEZ ALMENDAREZ** como lo manda el debido proceso.-.-Y MANDA: Que al ser ejecutoria la presente sentencia se hagan las anotaciones e inscripciones que previene la Ley; Debiéndose al efecto librar el correspondiente Mandamiento del presente fallo al señor Registrador Civil Municipal de La Ceiba, Departamento de Atlántida; y extiéndase Certificación del mismo a los interesados, contra la presente resolución cabe recurso de apelación.- NOTA se dicta hasta esta fecha ..por el exceso de trabajo que impera en este juzgado.- NOTIFIQUESE.-FYS ABOG. GINA AURORA SALAZAR. JUEZ DE LETRAS (FAMILIA). FYS ABOG. KATHLEEN BANEGAS TIZADO.

En virtud de lo cual, y para los efectos de ley, notifica a usted, por medio de este EDICTO el cual firmo en la ciudad de La Ceiba, Atlántida el día Trece del mes de octubre del año dos mil veintidós.

**ABOG. KATHLEEN BANEGAS TIZADO**  
SECRETARIA ADJUNTA

**AVISO DE REFORMA**

Al público en general y para los efectos de Ley se **HACE SABER:** Que mediante Instrumento Público **UN MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE (1819)** de fecha veinticinco de Octubre Dos mil Veintidós, autorizado por el Notario **OTTO ARMANDO BOESCH MOLINA**, se Reformó la CLÁUSULA CUARTA, de la Escritura de Constitución de la Sociedad "TRANSPORTES UNIVERSALES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (TRANSUR S. DE R.L.)" por lo que de ahora en adelante la Cláusula CUARTA deberá LEERSE ASI: " CUARTO: El capital mínimo es de CINCO MIL LEMPIRAS (L. 5,000.00) y como capital Máximo se fijara la suma de CIENTO MIL LEMPIRAS (L.100,000.00) encontrándose a la fecha suscrita y pagada el capital mínimo o sea la suma de CINCO MIL LEMPIRAS (L. 5,000.00) misma que ha sido suscrita y pagada en las siguientes proporciones: el socio **MARIA CONCEPCION PERDOMO FLORES** teniendo suscrito y pagado una parte social de UN MIL OCHOCIENTOS LEMPIRAS (L.1,800.00) equivalentes al Treinta y seis por ciento (36%) del capital social mínimo suscrito y pagado.- al socio **VICTOR ANTONIO ROMERO PAREDES** teniendo suscrito y pagado una parte social de una parte social de UN MIL SEISCIENTOS LEMPIRAS (L.1,600.00) equivalentes al Treinta y dos por ciento (32%) del capital social mínimo suscrito y pagado.- al socio **CONCEPCION PERDOMO FLORES**, teniendo suscrito y pagado una parte social de con una parte socia de UN MIL SEISCIENTOS LEMPIRAS (L.1,600.00), equivalentes al Treinta y dos por ciento (32%) del capital social mínimo suscrito y pagado.- El Progreso, departamento de Yoro, 25 de Octubre del 2022.

**OTTO ARMANDO BOESCH MOLINA**  
NOTARIO

**AVISO DE DOMINIO PLENO**

La Infrascrita Secretaria Municipal de esta ciudad de Roatán, Departamento de Islas de la Bahía, al Público en general **HACE: SABER:** Que en fecha dieciséis (16) de noviembre del año dos mil quince (2015); Se presentaron ante esta Honorable Corporación Municipal los señores **JOHN SIMEON JAMES RAYMOND** Y **ORNEL CECILE LEVY** ambos mayores de edad, Hondureños y de este domicilio, Solicitando un Dominio Pleno sobre un lote de terreno que se encuentra ubicado en el sector de Sandy Bay, conforme al esquema Director del PMAIB ubicado en la Zona 01, en este término Municipal, con las medidas y colindancias del plano topográfico siguiente:

EST.	DISTANCIA	NUMEROS	COLINDANTES SEGUN PLANO PRESENTADO
1-2	13.34	N 63° 48' 15" E	ODWAY JAMES
2-3	4.55	S 28° 33' 5" E	ROCKY D. JAMES
3-4	3.62	N 54° 7' 44" E	ROCKY D. JAMES
4-5	18.57	S 31° 44' 21" E	ROCKY D. JAMES
5-6	15.73	S 58° 15' 8" W	NOEL JAMES
6-1	24.49	N 33° 55' 48" W	ALDIMER HERRERA S.A.

**Área 365.74 M2 Igual a 0.09 acres**

Se ORDENA publicar este aviso en un diario escrito con circulación Nacional, local y difusión radial a través de una emisora local por tres veces no consecutivas.

Roatán, Islas de la Bahía, veintiuno (21) días del mes de abril del 2021.

**ABOGADA MYRILL YANELL BROOKS**  
SECRETARIA MUNICIPAL

**AVISO HERENCIA AB-INTESTATO**

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos de Ley **HACE SABER:** Que mediante sentencia definitiva de fecha a trece (13) días del mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022), se DECLARO, a la señora **MARIA SABINA PORTILLO**, HEREDERA AB-INTESTATO, de los bienes, derechos, obligaciones y acciones, que en vida pertenecieran a su difunto esposo el señor **FROILAN MEJIA CARDONA**, y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Siguatepeque, 14 de octubre del 2022.

**ABOG. KARLA SARAY MIRANDA HURTADO**  
SECRETARIA ADJUNTA

**DECLARACION JURADA.-**

Yo, PEDRO EDGARDO LEMUS SANTOS, mayor de edad, en unión libre, agricultor, hondureño, con Documento Nacional de Identificación (DNI) número 0420 1979 00086, y con domicilio en el Barrio El Triángulo, Municipio de San Pedro, Departamento de Copán, AL PÚBLICO EN GENERAL HAGO SABER: que soy propietario de un lote de terreno ubicado en el lugar de Cartagua, actualmente conocido como El Bálsamo jurisdicción del Municipio de San Pedro, Departamento de Copán con un área de con un área total de VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UNO PUNTO DIEZ METROS CUADRADOS (27,891.10 M2) que equivale a DOS PUNTO SETENTA Y OCHO HECTAREAS (2.78 HAS) igual TRES PUNTO NOVENTA Y OCHO MANZANAS (3.98 MZS), encontrándose inscrito bajo el Número VEINTIDOS (22) del Tomo MIL OCHOCIENTOS UNO (1801), del Registro de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas del departamento de Copán, ahora Instituto de La Propiedad (IP), del cual no se ha constituido ningún Gravamen Hipotecario, ni tampoco pesa sobre dicho inmueble medidas precautorias de prohibición para celebrar actos o contratos, ni embargo que impida realizar actos de riguroso dominio o fraccionamiento del mismo, a la vez se encuentra libre de todo Gravamen, y realizo esta Publicación debido a que en el libro de su inscripción no cuenta con hojas o espacio para más notas marginales y libero de toda responsabilidad civil, administrativa y Penal al Instituto de La Propiedad por la realización de la reinscripción del mismo.-

Cucuyagua, Copan, 13 de octubre del 2022.-  
Huella Digital  
PEDRO EDGARDO LEMUS SANTOS  
DNI No. 0420 1979 00086.

**DECLARACION JURADA**

Yo, MILTON YANUARIO SANTOS HERRERA, con Documento Nacional de Identificación (DNI) 1415 1969 00031, actuando en nombre y representación del Señor LUIS ALFONSO SANTOS VILLEDA, con Documento Nacional de Identificación (DNI) número 1401 1984 01756, AL PÚBLICO EN GENERAL HAGO SABER: que mi representado es dueño de los inmuebles siguientes: 1) Un lote de terreno ubicado en Caserío Guachipilín, jurisdicción del Municipio de Santa Rosa de Copán, con un área total de TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PUNTO OCHENTA Y UNO METROS CUADRADOS (34,358.81 M2), equivalentes a CUATRO PUNTO NOVECIENTOS VEINTISIETE (4,927 Mz) de extensión superficial.- 2) Un lote de terreno ubicado en Caserío Guachipilín, jurisdicción del Municipio de Santa Rosa de Copán, con un total de TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PUNTO OCHENTA Y UNO METROS CUADRADOS (34,358.81 M2) equivalentes a CUATRO PUNTO NOVECIENTOS VEINTISIETE MANZANAS (4,927 Mz), los cuales se encuentran inscrito bajo el Número SESENTA Y CINCO (65) del tomo MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO (1858), del Registro de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas del departamento de Copán, ahora Instituto de La Propiedad (IP), de los cuales no se ha constituido ningún Gravamen Hipotecario, ni tampoco pesa sobre dichos inmuebles medidas precautorias de prohibición para celebrar actos o contratos, ni embargo que impida realizar actos de riguroso dominio o fraccionamiento del mismo, a la vez se encuentran libres de todo Gravamen, y realizo esta Publicación debido a que en el libro de su inscripción no cuenta con hojas o espacio para más notas marginales y libero de toda responsabilidad civil, administrativa y Penal al Instituto de La Propiedad por la realización de la reinscripción del mismo.-

Cucuyagua, Copan, 13 de Octubre del 2022.-  
Huella Digital  
MILTON YANUARIO SANTOS HERRERA

**DECLARACION JURADA. -**

Yo, MILTON YANUARIO SANTOS HERRERA, con Documento Nacional de Identificación (DNI) 1415 1969 00031, actuando en nombre y representación del Señor LUIS ALFONSO SANTOS VILLEDA, con Documento Nacional de Identificación (DNI) número 1401 1984 01756, AL PÚBLICO EN GENERAL HAGO SABER: que mi representado es dueño de un lote de terreno ubicado en el caserío de Guachipilín, jurisdicción de esta ciudad de Santa Rosa de Copán, con un área total de VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS PUNTO CINCUENTA Y SIETE METROS CUADRADOS (27,386.57 Mts2) equivalente a TRES PUNTO NOVECIENTOS VEINTISIETE DE MANZANAS (3.927 Mzs), el cual se encuentra inscrito bajo el Número TREINTA Y NUEVE (39) del tomo DOS MIL TREINTA Y UNO (2031), del Registro de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas del departamento de Copán, ahora Instituto de La Propiedad (IP), del cual no se ha constituido ningún Gravamen Hipotecario, ni tampoco pesa sobre dicho inmueble medidas precautorias de prohibición para celebrar actos o contratos, ni embargo que impida realizar actos de riguroso dominio o fraccionamiento del mismo, a la vez se encuentra libre de todo Gravamen, y realizo esta Publicación debido a que en el libro de su inscripción no cuenta con hojas o espacio para más notas marginales y libero de toda responsabilidad civil, administrativa y Penal al Instituto de La Propiedad por la realización de la reinscripción del mismo.-

Cucuyagua, Copan, 13 de Octubre del 2022.-  
Huella Digital  
MILTON YANUARIO SANTOS HERRERA

**COMUNICACIÓN EDICTAL**

La Infrascrita Secretaría del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de El Progreso, Departamento de Yoro, al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que en el expediente No. 323(7)03-2021, contenido a la Demanda de Divorcio por la Vía del Procedimiento Abreviado no Dispositivo, promovida por la señora MAYRA LETICIA CRUZ VASQUEZ contra el señor WILMER FRANCIBEL MIRANDA VELASQUEZ Por medio de la presente notificación de edictos se manda a Notificar al Demandado el señor WILMER FRANCIBEL MIRANDA VELASQUEZ que se ha declarado caducado de derecho y perdido irrevocablemente el término dejado de utilizar, para que Contestara la presente Demanda de Divorcio por la Vía del Proceso Abreviado No Dispositivo, por lo cual ha sido declarado Rebelde. SE HACE SABER: al señor WILMER FRANCIBEL MIRANDA VELASQUEZ, que el término de treinta (30) días concedidos, para que Contestara la Demanda de mérito, comenzó a correr el día viernes leinticuatro de junio del año dos mil veintidós (24/06/2022) venciendo el mismo el día Martes veintitrés de Agosto del año dos mil veintidós (23/08/2022), por lo que dicho término es más que vencido y no consta en el expediente de mérito escrito de contestación. Acosta de la parte interesada se publique por una (1) vez en un diario impreso y en una radiodifusora, ambas de cobertura nacional.-

Actúa la Abogada SEIDY JULISSA VIGIL COCOY, en su condición de Apoderada Judicial de la señora MAYRA LETICIA CRUZ VASQUEZ.-  
EL Progreso, Yoro 17 de Octubre del 2022.

LIC. LEYLA PATRICIA GUZMAN ROMERO  
SECRETARIA JUDICIAL

**AVISO DE HERENCIA YACENTE**

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Quimistán, Santa Bárbara, al público en general HACE SABER: Para efectos de Ley tal y como lo establece el Artículo 1187 del Código Civil, que en fecha ocho de agosto del año dos mil veintidós, el Abogado HECTOR RENE DIAZ, en su condición de Apoderado Legal de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO OCOTEPEQUE LIMITADA (COACOL) compareció ante este Juzgado solicitando se declare a su representada, HERENCIA YACENTE, de los bienes y derechos dejados por el señor ALEX EDGARDO TABORA RAMIREZ, quien falleció en fecha diez de febrero del año dos mil dieciocho, siendo su último domicilio el Municipio de Macuelizo, Departamento de Santa Bárbara.- NOTIFIQUESE.- ABOG. JORGE ANTONIO RIVERA HENRIQUEZ.- JUEZ.- ALEX JOSUE MEJIA REYES.- SECRETARIO ADJUNTO. JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE QUIMISTAN, SANTA BARBARA.-

Quimistán, Santa Bárbara, 25 de octubre del 2022.-  
ALEX JOSUE MEJIA REYES.- SECRETARIO  
JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE QUIMISTAN, SANTA BARBARA.-

**AVISO DE HERENCIA**

Despacho Notarial del Abogado SATURNINO SANCHEZ MEZA, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras con el número MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO (1424), con exequátur de Notario registrado en la Corte Suprema de Justicia bajo el número MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO (1538), con su oficina ubicada en el Barrio El Centro de la ciudad de La Esperanza, Intibucá, media cuadra al este del Parque Central, contiguo al Centro de Salud, con teléfono número: 27830240 y correo electrónico: smlegahln@gmail.com; al público en general, HACE SABER: Que con fecha veinticuatro (24) de octubre del año Dos Mil Veintidós (2022), RESOLVIO: Declarar CON LUGAR la solicitud de DECLARATORIA DE HEREDERO AB-INTESTATO promovida por la Abogada: AZALIA SOFIA SANCHEZ CARBALLO, en su condición de Apoderada Legal de los señores: LUIS FELIPE TABORA ZUNIGA y MONICA DESSIRE TABORA ZUNIGA, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunto padre, señor LUIS FELIPE TABORA CALIDONIO conocido también como LUIS FELIPE TABORA (Q.D.D.G.), en consecuencia DECLARESE HEREDEROS AB-INTESTATO a los señores LUIS FELIPE TABORA ZUNIGA y MONICA DESSIRE TABORA ZUNIGA, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones, que a su muerte dejara su difunto padre, señor LUIS FELIPE TABORA CALIDONIO conocido también como LUIS FELIPE TABORA, y se les conceda la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

La Esperanza, Intibucá; 24 de octubre del 2022  
SATURNINO SANCHEZ MEZA  
Abogado y Notario

**AVISO DE HERENCIA**

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Puerto Cortés, Cortés: Al público en general y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que este Juzgado mediante sentencia de fecha treinta y un (31) de agosto del año dos mil veintidós (2022), dictó Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestado, en la cual el Juez FALLO: DECLARAR HEREDERO AB-INTESTATO a los señores PAMELA YOSARI GALINDO CHAVEZ, SCARLETH GALINDO CHAVEZ y a la menor ANA KARINA GALINDO CHAVEZ, de todos los bienes derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto padre el señor NESTOR GALINDO MENDEZ (Q. D. D. G.). Y se le conceda la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. - Expediente 0506- 1184-21

Puerto Cortes, Cortés 13 de octubre del 2022.-  
ABG. MAURICIO JOSE NUÑEZ CANO  
SECRETARIO ADJUNTO

**AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO**

El infrascrito Notario Público, con Notaria ubicada en la sexta (6) avenida, entre nueve y diez (9 y 10) calles, del Barrio Las Acacias al noroeste de esta ciudad junto al parque de supermercado La Económica, en aplicación a lo establecido en el artículo 66 del Reglamento del Código del Notariado al público en General y para los efectos de Ley HACE SABER: Que en Resolución dictada por ésta Notaría en fecha Treinta (30) de Septiembre del año Dos Mil Veintidós (2022), se Declararon HEREDEROS AB-INTESTATO a los señores ANA ROSA AGUILAR y SAMUEL AGUILAR, representados por la Abogada MIRNA AZUCENA CHINCHILLA GOMEZ, de todos los bienes, derechos acciones y obligaciones que a su defunción dejará su difunta madre la señora FAUSTINA AGUILAR y se les conceda la posesión efectiva de la Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- San Pedro Sula, Departamento de Cortés, Veinticuatro (24) de Octubre del año Dos Mil Veintidós (2022).

HUGO VICENTE ALVARADO FERNANDEZ  
NOTARIO PÚBLICO

**AVISO DE HERENCIA**

El infrascrito Notario del Bufete del Abogado JOSÉ SANTOS CRUZ GARCÍA, del municipio de Santa Rosa de Copán, HACE CONSTAR: Que en Resolución Final de fecha Veinte (20) del mes de Octubre (10) del año dos mil veintidós (2022), fue declarado Heredero Ab-Intestato la señora DELIA ROXANA FLORES SANCHEZ, de generales conocidas en las presentes diligencias, de todos los bienes, derechos y acciones transmisibles que a su defunción dejó su Padre el señor PEDRO FLORES ANDINO, quien falleció en fecha dieciocho (18) del mes de Noviembre del año dos mil diecinueve (2019), se le concedió la Posesión Efectiva De Herencia Ab-Intestato, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Representa El Abogado José Carlos Dubon Zaldivar.-  
Santa Rosa de Copán, veinte cinco (25) de Octubre del año 2022.-

JOSÉ SANTOS CRUZ GARCÍA  
ABOGADO Y NOTARIO PÚBLICO

**AVISO**

MUNICIPALIDAD DE OMOA DEPARTAMENTO DE CORTES A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.- La Infrascrita Secretaria Municipal de este término, en uso de las facultades que la Ley le confiere, al Público en general HACE SABER: Que en fecha 19 de Abril del año 2022, el ABOGADO. IRMA LETICIA GUERRA MOREL presento en esta Municipalidad, una solicitud de Dominio Pleno, a favor de la Señora. DIGNA EMÉRITA ALVAREZ BENITEZ, de un lote de terreno ubicado en la AL-DEA PUERTO ESCONDIDO VERACRUZ, OMOA, CORTES. Tomando como referencia las siguientes Medidas y Colindancias: DEL PUNTO: 0-1 12.40 Mts. al NORTE y colinda con SANTOS NATAREN. DEL PUNTO: 1-2 14.80 Mts. al ESTE y colinda con CALLE DE 6.00 MTS. DEL PUNTO: 2-3 15.00 Mts. al SUR y colinda con CARRETERA CA-13. DEL PUNTO: 3-0 20.50 Mts. al OESTE y colinda con MARISELA VENTURA. Con una Extensión superficial de 234.23 Mts2. Terreno que obtuvo por Compra Venta que le hiciera la Sra. JOAQUINA DIAZ RAMOS. Para fines legales correspondientes se publica el presente aviso.

EDITH YOLANDA ORTIZ CRUZ  
SECRETARIA MUNICIPAL

**AVISO DE HERENCIA**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Tocoa, Departamento de Colón, al público en general y para efectos de ley correspondientes, HACE SABER: Que en sentencia definitiva de fecha diecisiete de noviembre del año dos mil veintiuno, declaró al señor JOSE ROBERTO MARTINEZ LOPEZ, de generales expresadas en el preámbulo de esta sentencia HEREDERO AB-INTESTATO, de todos los bienes, derechos y acciones y obligaciones transmisibles dejados por su difunta madre MARIA ISOLINA LOPEZ, en consecuencia se les concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Representó al peticionario la Abogada SELMY ROSIBEL VILLALTA PACHECO, inscrita bajo el número 26461 del Colegio de Abogados de Honduras, y de este domicilio

Tocoa, Colón, 14 Octubre 2022.  
ABOG. YADIRA MARILIN MIRANDA TRIGUEROS  
SECRETARIA ADJUNTA

**COMUNICACION EDICTAL**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional, de Tela Departamento de Atlántida al público en general y para efectos de ley: COMUNICA que en la demanda de DIVORCIO registrada bajo el número 3099-17 promovida por la señora NADIA JULIZA COELLO AGUILAR., contra el señor JAVIER NEPTALI RODRIGUEZ HERNANDEZ, se encuentra una resolución que dice: JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL.- Tela, departamento de Atlántida, doce de septiembre del dos mil veintidós.- PARTE DISPOSITIVA.- Este Juzgado de Letras Seccional de Tela, Departamento de Atlántida, en nombre del Estado de Honduras y en aplicación de los artículos antes relacionados. FALLA: PRIMERO DECLARANDO CON LUGAR LA DEMANDA DE DIVORCIO POR LA VIA DEL PROCESO DECLARATIVO ABREVIADO NO DISPOSITIVO de que se ha hecho merito.- SEGUNDO: DECLARA DISUELTO el vinculo matrimonial que une a los señores NADIA JULIZA COELLO AGUILAR y JAVIER NEPTALI RODRIGUEZ HERNANDEZ, ambos de generales expresadas en el preámbulo de este fallo, el que contrajeron ante los oficios del señor Alcalde Municipal de Tela, Departamento de Atlántida en fecha veintinueve (29) de agosto del año dos mil catorce (2014), inscrito en acta numero 0107-2014-00362 ubicado en el folio 069, tomo 00108, del año 2014.- TERCERO: 1) OTORGANDO la guarda y cuidado del menor JAVIER CRISTOBAL RODRIGUEZ COELLO, a favor de su madre la señora. NADIA JULIZA COELLO AGUILAR.- 2.- Patria Potestad será ejercida por ambos padres. Sin perjuicio del régimen de comunicación entre el menor y su padre el señor JAVIER NEPTALI RODRIGUEZ HERNANDEZ. 3.-Se señala el derecho de alimentos a favor del menor JAVIER CRISTOBAL RODRIGUEZ COELLO, pensión que será otorgada por su padre el señor JAVIER NEPTALI RODRIGUEZ HERNANDEZ y percibida a través de su madre la señora NADIA JULIZA COELLO.- CUARTO: Este Juzgado no se pronuncia sobre la liquidación del patrimonio en virtud que ambos cónyuges no conformaron capitulaciones matrimoniales tampoco sobre la pensión alimentaria a favor de las personas que se indican en el numeral 5 del artículo 252 del código de familia por no haber personas adoptadas como tampoco unión de hecho.. QUINTO: Contra la presente resolución cabe el recurso de apelación de que deberá interponerse ante este mismo Juzgado dentro del plazo de diez (10) días contados desde el día siguiente a la notificación de la presente resolución.- Artículo 709 del Código procesal Civil.- SEXTO: MANDATO: Que si no se interpone recurso alguno contra el presente fallo el mismo quede firme se extienda certificación integra a los interesados y se inscriba en el Registro Municipal de Tela, Departamento de Atlántida para que se haga las anotaciones o inscripciones prevenidas por la Ley.- SIN COSTAS. NOTIFIQUESE.- SYF. ABOGADA NORMA LIZETH FUENTES MORALES. SYF. LUDIS LAINEZ, SECRETARIA, Se extiende la presente en Tela, Atlántida a los diecinueve días del mes de octubre del dos mil veintidós.-

LUDIS LAINEZ  
SECRETARIA

**AVISO DE SUBASTA**

**Exp. 0501-2021-5690-LCH**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés al Público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que en la Demanda de Ejecución Hipotecaria promovida por la abogada DUNIA CAROLINA FLORES VARELA actuando en su condición de apoderado judicial de la sociedad mercantil FINANCIERA SOLIDARIA, SOCIEDAD ANONIMA(FINSOL S.A) contra el señor EMERSON LENIN RAMOS VALLE, para el pago de la cantidad de DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA LEMPIRAS CON CATORCE CENTAVOS (L. 236,260.14). En el local que ocupa este despacho se rematará en pública subasta el bien Inmueble que se encuentra inscrito mediante matricula N° 629365 asientos 10 del Sistema Automatizado de Folio Real del Instituto de la Propiedad de esta Ciudad, propiedad del señor EMERSON LENIN RAMOS VALLE LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA LOTIFICACION BRISAS DEL PLAN, UBICADO EN LA ALDEA EL PLAN. JURISDICCION DE SAN MANUEL, DEPARTAMENTO DE CORTES. IDENTIFICADO COMO LOTE NUMERO DOSCIENTOS CATORCE (214) DEL BLOQUE DIECINUEVE (19) SECCION "B" con una extensión superficial de CUATROCIENTOS TREINTA PUNTO VEINTISIETE VARAS CUADRADAS (430.27 Vrs2) equivalentes a TRESCIEN- TOS PUNTO CERO CERO METROS METROS CUADRADOS (300.00 Mts2); con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: Mide quince punto cero cero metros (15.00 Mts), colinda con Calle; AL SUR: Mide quince punto cero cero metros (15.00 Mts), colinda con lote doscientos trece-A (213-A); AL ESTE: Mide veinte punto cero cero metros (20.00 Mts), colinda con Calle y AL OESTE: Mide veinte punto cero cero metros (20.00 Mts), colinda con lote numero número doscientos dieciséis (216).- Que formando un solo cuerpo con el lote descrito se encuentran construidas en calidad de mejoras: Una casa de habitación compuesta de un porch frontal, sala-comedor, tres dormitorios, una pieza adicional, un baño y área de lavandería; anexo independiente: Una pieza general y una galera entre casa y anexo, concreto pulido el resto, cielo falso de fibrocemento en casa, inexistente en resto de la casa; baño, y pulido; cimentación de zapata corrida, columnas y vigas de concreto armado, piso de terrazo granito en la casa. inexistente en galera entre casa y anexo, concreto pulido el resto, cielo falso de fibrocemento en casa, inexistente en resto de la casa; baños con acabados ventanas de celosías de vidrio con balcones, puertas de tableros de madera de color, paredes internas y externas de bloque de concreto de "4" repelladas y pulidas, techo de lámina de zinc, cero frontal de bloque y verjas, la cual se encuentra totalmente pintada. 1.- CONSTITUCION DE HIPOTECA TOTAL a favor de la sociedad mercantil FINANCIERA SOLIDARIA SOCIEDAD ANONIMA (FINSOL S.A.), matricula número 629365, asiento número 12, 2.- ANOTACION JUDICIAL, de fecha seis (06) de junio de dos mil veintidós (2022), matricula número 629365, asiento número 14. 3. CISION DE ADMINISTRACION DE CREDITO, a favor de RAP, matricula número 629365, asiento número 13. El monto del crédito es por la cantidad DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL NUEVE LEMPIRAS CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS (L.272,009.52); en conceptos de capital e intereses; Las costas Procesales y Personales del juicio de la Parte ejecutante son por la cantidad total de TREINTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON SETENTA Y UN CENTAVOS L.30,254.71)- El valor de la tasación del inmueble, acordado por las partes, es la cantidad de SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS DIECIOCHO LEMPIRAS (L.663,518.00), y el precio base será igual o superior al 75% de la tasación.- Para poder participar en la subasta los interesados deberán consignar en el Juzgado el total del valor de la tasación.- Esta subasta se efectuara en las instalaciones del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortes, el 25 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS 2022 A LAS 9:00 AM.- por la Abogada THERLYN VENTURA MEJIA BONILLA y la Secretaria del Tribunal. Se entenderá que todo licitador que participe en la subasta acepta que es bastante la titulación existente además las cargas o gravámenes anteriores si los hubiere al crédito del actor continuaran subsistente y por el solo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogado en la responsabilidad derivada de aquellos, si el bien se adjudicare a su favor. La SITUACIÓN POSESORIA del inmueble actualmente se encuentra habitada por el ejecutado.- San Pedro Sula, Cortés, Veinticinco (25) de octubre del año dos mil veintidós (2022).

**MARTHA SUYAPA CHAVARRIA**  
**SECRETARIA ADJUNTA**

**AVISO DE SUBASTA**

EL INFRASCrito SECRETARIO ADJUNTO DEL JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE QUIMISTAN, DEPARTAMENTO DE SANTA BÁRBARA.- Al público en general y para efectos de Ley.- HACE SABER: que en la demanda de Ejecución Hipotecaria, contra el señor CRUZ ROMERO MEJIA, se encuentra el Auto que en su parte conducente dice: JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE QUIMISTAN, DEPARTAMENTO DE SANTA BARBARA, Diez de agosto del año Dos mil veintidós.- ANTECEDENTES: PRIMERO... SEGUNDO... TERCERO... FUNDAMENTO DE DERECHO: PRIMERO: A toda Subasta se dará publicidad por medio de Avisos que se fijarán en el local del Juzgado, y se publicará en un extracto de un periódico de mayor circulación Nacional. La Convocatoria se realizará al menos con quince (15) días de antelación a la fecha de su celebración.- SEGUNDO: Es procedente el nuevo señalamiento para la Subasta de los bienes hipotecados en virtud de haberse realizado los trámites necesarios previos a la misma, para el siguiente bien inmueble: Un lote de terreno, identificado como Predio No.247, Mapa No.EP-12, ubicado en San Isidro, jurisdicción del Municipio de Quimistan, Departamento de Santa Bárbara, con un área de NUEVE PUNTO VEINTISIETE HECTAREAS (9.27 HAS.) de extensión superficial, con las colindancias siguientes: Al Norte, colinda con propiedad de Reina Patricia Alfaro Herrera #260, Noé Paz Arita #245; Al Sur, colinda con propiedad de Rito López #248; Al Este, colinda con Quebrada de por medio, con propiedad de María Audelia Oliva Aldana #242, Nelson Sánchez #243; Al Oeste, colinda con quebrada de por medio, con Juan Antonio Hernández #278, Oliván Omar Hernández Ramírez #310.- Inscrito a su favor bajo el Número SESENTA Y CINCO (65) del Tomo MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE (1279) del Instituto de la Propiedad Hipotecas y Anotaciones Preventivas del departamento de Santa Bárbara, e inscrita la Primera Hipoteca bajo el Número OCHENTA. Y CINCO (85) del Tomo MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES (1773) a favor de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO OCOTEPEQUE LIMITADA (COACOL) inicialmente constituida como Cooperativa Mixta Ocotepeque Limitada y del mismo Instituto Registral.- PARTE RESOLUTIVA: En virtud de lo cual el Juzgado Resuelve: PRIMERO... SEGUNDO: Se fija como fecha para la Celebración de la Audiencia de Subasta, para el día MIERCOLES, VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS (23-11 / 2022), A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 Asimismo advirtiendo a los postores que deberán depositar el cien por ciento de la tasación del valor de los bienes a subastarse el cual es la cantidad de L.333,334.00 para poder participar en la misma y no se admitirán posturas menores del 75% del valer de los av-lúos fijados por ambas partes el cual es L.250,000.50 NOTIFIQUESE.- ABOGADO. JIU- VERT LENINN BARAHONA GALLEGOS.- JUEZ DE LETRAS.- JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE QUIMISTAN. DEPARTAMENTO DE SANTA BARBARA.- ALEX JOSUE MEJIA REYES.- SECRETARIO ADJUNTO.- Quimistan, Santa Bárbara. S.B. 19 de Agosto del Año 2022.-

**ALEX JOSUE MEJIA REYES.- SECRETARIO.-**  
**JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO DE LA SECCION JUDICIAL DE QUIMISTAN, SANTA BARBARA.**

**AVISO DE DOMINIO PLENO**

La Infrascrita Secretaria Municipal de esta ciudad de Roatán, Departamento de Islas de la Bahía, al Público en general HACE SABER: Que en fecha veintiocho (28) de Junio del año dos mil veintiuno (2021); Se presento ante esta Honorable Corporación Municipal la sociedad mercantil denominada JAZZY JOHNNA INVESTMENTS, S.A y de este domicilio, Solicitando un Dominio Pleno sobre un lote de terreno que se encuentra ubicado en el sector de Gibson Bright , conforme al esquema Director del PMAIB ubicado en la Zona 01, en este término Municipal, con las medidas y colindancias del plano topográfico siguiente: Polígono del lote Aprobado en Solicitud de Dominio Pleno

ESTACION	DISTANCIA	RUMBOS	COLINDANTES
1-2	14.63	S 47° 47' 34" E	ACCESO
2-3	27.48	N 37° 26' 29" E	SHELDON HOIKEN JOHNSON DILBERT
3-4	14.93	N 48° 18' 01" W	LUEY LAMAR MCCLAUGHIN
4-1	27.38	S 36° 48' 04" W	ORION JONES HAYLOCK

Área 403.96 M2 Igual a 0.100 acre

Se ORDENA publicar este aviso en un diario escrito con circulación Nacional, local y difusión radial a través de una emisora local por tres veces no consecutivas.

Roatán, Islas de la Bahía, treinta y uno (31) días del mes de agosto del año 2022.

**ABOGADA MYRIL YANNELL BROOKS**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

**AVISO DE DOMINIO PLENO**

La Infrascrita Secretaria Municipal de esta ciudad de Roatán, Departamento de Islas de la Bahía, al Público en general HACE SABER: Que en fecha veintidós (22) de Abril del año dos mil veintiuno (2021); Se presento ante esta Honorable Corporación Municipal la señora DARLA LILIBETH ESTELL CHERRINGTON SOLOMON y de este domicilio, Solicitando un Dominio Pleno sobre un lote de terreno que se encuentra ubicado en el sector de Spring Garden #1, conforme al esquema Director del PMAIB ubicado en la Zona 02, en este término Municipal, con las medidas y colindancias del plano topográfico siguiente:

DATOS DEL POLIGONO APOBADO EN SOLICITUD DE DOMINIO PLENO:

ESTACION	DISTANCIA	RUMBOS	COLINDANTES
1	14.13	N 71° 52' 48" E	Calle Rosales/Estrella
2	14.13	N 20° 15' 03" W	Estrella/Estrella
3	4.17	N 24° 31' 24" W	Estrella/Estrella
4	3.62	N 12° 38' 48" W	Estrella/Estrella
5	8.62	N 12° 41' 19" W	Estrella/Estrella
6	8.62	N 11° 24' 02" W	Estrella/Estrella
7	8.62	N 04° 56' 52" W	Estrella/Estrella
8	8.62	N 04° 56' 52" W	Estrella/Estrella
9	8.62	N 04° 56' 52" W	Estrella/Estrella
10	8.62	N 04° 56' 52" W	Estrella/Estrella
11	8.62	N 04° 56' 52" W	Estrella/Estrella
12	8.62	N 04° 56' 52" W	Estrella/Estrella
13	8.62	N 04° 56' 52" W	Estrella/Estrella
14	8.62	N 04° 56' 52" W	Estrella/Estrella
15	8.62	N 04° 56' 52" W	Estrella/Estrella
16	8.62	N 04° 56' 52" W	Estrella/Estrella
17	8.62	N 04° 56' 52" W	Estrella/Estrella
18	8.62	N 04° 56' 52" W	Estrella/Estrella
19	8.62	N 04° 56' 52" W	Estrella/Estrella
20	8.62	N 04° 56' 52" W	Estrella/Estrella

Área 2,597.42m2 = 0.642 acres

Se ORDENA publicar este aviso en un diario escrito con circulación Nacional, local y difusión radial a través de una emisora local por tres veces no consecutivas.

Roatán, Islas de la Bahía, doce (12) días del mes de octubre del año 2022.

**Abogada Myril Yannell Brooks**  
**Secretaria Municipal**

**AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO**

La Suscrita Secretada del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos de Ley. HACE SABER: Que mediante sentencia definitiva de fecha veintisiete (27) de Septiembre del año dos mil veintidós (2022), SE DECLARO a la señora PERFECTA VILLANUEVA DIAZ, también conocida como PERFECTA VILLANUEVA, HEREDERA AB-INTESTATO, de la porción conyugal, de los bienes, derechos, obligaciones y acciones, que en vida pertenecieran a su difunto esposo el señor DOMINGO LOPEZ y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Siguatepeque, 12 de Octubre del 2022.

**ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA**  
**SECRETARIA**

**AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO**

La Suscrita Secretada del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos de Ley. HACE SABER: Que mediante sentencia definitiva de fecha uno (01) de Septiembre del año dos mil veintidós (2022), SE DECLARO a la señora DILCIA JUDITH PEREZ VIDES, HEREDERA AB-INTESTATO, de los bienes, derechos, obligaciones y acciones, que en vida pertenecieran a su difunta madre la señora MARIA DE JESUS VIDES BAIRES, y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Siguatepeque, 08 de Septiembre del 2022.

**ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA**  
**SECRETARIA**

Exp. 0101-2017-00750  
GVPoder Judicial  
HondurasCORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE LA CEIBA

## AVISO DE SUBASTA

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la Ceiba, departamento de Atlántida, al público en general y para los efectos de ley.- **HACE SABER:** Que en la audiencia señalada por la **JUEZA Mtr./Abg. MARIA MAGDALENA URRUTIA NAVARRO** para el día **MIÉRCOLES TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022 A LAS NUEVE Y TREINTA DE LA MAÑANA (9:30 AM)**, en pública subasta se rematará el vehículo con las siguientes características: **MARCA: HYUNDAI MODELO: ACCENT, CIL: 1400, MOTOR: G4FACU898947, SERIE: KMHCT41CBDU300470, COLOR: AZUL CLARO, AÑO: 2013, PLACA: PDÑ7723.**- Se subastará para con su producto pagar la cantidad de **DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO LEMPIRAS CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS (L 233,878.53)**, más las costas, las cuales ascienden a **VEINTICINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y UN LEMPIRAS CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS (L 25,151.68)**, haciendo un total de **DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TREINTA LEMPIRAS CON VEINTIÚN CENTAVOS (L 259,030.21)** según certificación extendida por el Contador de la parte ejecutante. Según demanda de Ejecución Prendaria promovida por Abogado Frank José Portillo Hernández, en su condición de Apoderado procesal de la sociedad mercantil denominada **BANCO DAVIVIENDA HONDURAS S.A.** Contra la señora **SANDRA YAMILETH CRUZ ALVARADO**, para participar en la subasta deberá consignar en el Tribunal, el total de valor pactado de común acuerdo entre las partes cuya cantidad asciende a **DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO LEMPIRAS (L 246,475.00)**.

Sobre la situación posesoria del vehículo objeto de ejecución el mismo se encuentra en depósito en instalaciones de la sociedad mercantil ejecutante. La Ceiba, Atlántida 20 de octubre del año 2022.

**Abg. SELVIN JAVIER LOPEZ**  
SECRETARIO ADJUNTO

## AVISO

EXP. 087(4)22.

EL INFRASCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL, AL PÚBLICO EN GENERAL Y PARA LOS EFECTOS DE LEY, HACE SABER: Que con fecha Veintiocho de Septiembre del año dos mil Veintidós, este Juzgado de Letras de la Sección Judicial dictó Sentencia Definitiva declarando HEREDERA AB-INTESTATO a la señora: DAISY KARINA VILLATORO VIGIL, de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto padre el señor ROBERTO VILLATORO VARELA (Q.D.D.G.).- Concédase la posesión efectiva de la herencia. sin perjuicio de otros Herederos con igual o mejor derecho.-  
Actúa la Abogada IRIS JOSEFINA CARDONA MARTINEZ, en su condición de Apoderada Legal de la señora DAISY KARINA VILLATORO VIGIL El Progreso, Yoro 25 de octubre del 2022.

ABOG. JORGE ALBERTO ORTIZ  
SECRETARIOJUZGADO DE LETRAS SECCIONAL SAN LORENZO, VALLE.-  
EDICTO

La infrascrita Secretaria I del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de San Lorenzo, Departamento de Valle, y con instrucciones del señor Juez, al público en general y para los efectos de Ley en aplicación del artículo 146 del Código Procesal Civil de Honduras.- HACE SABER: Que en virtud de la Demanda de DIVORCIO, por la vía del Proceso Abreviado No Dispositivo promovida por la señora SULEYMA NASARETH MALDONADO BACA, según expediente número 1709-2022-00005; ha ordenado realizar diligencias de PUBLICACIÓN DE EDICTOS, con el objeto de que se cite al señor OSCAR ARMANDO MARMOL, en su condición de demandado para que en plazo de treinta días hábiles proceda a contestar la Demanda promovida en su contra, en virtud de no haber sido posible emplazamiento en legal y debida forma por desconocerse su domicilio.-

San Lorenzo, Valle 07 de Junio del 2022  
ABOG: NANCY ANBIETH PHILIPS BONILLA  
SECRETARIA O A I

## AVISO DE HERENCIA

Al Público en General y para los efectos derivados que establece la Ley, se hace saber que en resolución dictada en sede Notarial ubicada en las oficinas del Consorcio Jurídico Internacional Cubero & Cubero y Asociados, Barrio El Centro, segunda (2) calle entre siete (7) y ocho (8) avenida Nor Oeste, número cuarenta y tres (43); ante los oficios de la Notario **INES YADIRA CUBERO GONZALEZ**, en fecha veinticuatro (24) de octubre del año dos mil veintidós (2022), y de conformidad a lo que disponen los artículos 919 del Código Procesal Civil, 930, 958, 959, 960 (1), y 961 y demás del Código Civil, 55, 56 y 57, 1046, 1047 del Código de Procedimientos Civiles; 55, 56, y 57 del Código del Notariado, se ha declarado como Heredero Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones del causante señor **ABELINO FLORES ELVIR (Q.D.D.G.)** al señor **ANDRES ABELINO FLORES ERAZO**; lo anterior sin perjuicio de otros herederos abintestato o testamentarios con igual o mejor derecho.

San Pedro Sula, Cortés, 26 de octubre de 2022.

INES YADIRA CUBERO GONZALEZ  
ABOGADA Y NOTARIO

## AVISO DE HERENCIA

Al Público en General y para los efectos derivados que establece la Ley, se hace saber que en resolución dictada en sede Notarial ubicada en las oficinas del Consorcio Jurídico Internacional Cubero & Cubero y Asociados, Barrio El Centro, segunda (2) calle entre siete (7) y ocho (8) avenida Nor Oeste, número cuarenta y tres (43); ante los oficios de la Notario **INES YADIRA CUBERO GONZALEZ**, en fecha veinticuatro (24) de octubre del año dos mil veintidós (2022), y de conformidad a lo que disponen los artículos 919 del Código Procesal Civil, 930, 958, 959, 960 (1), y 961 y demás del Código Civil, 55, 56 y 57, 1046, 1047 del Código de Procedimientos Civiles; 55, 56, y 57 del Código del Notariado, se ha declarado como Heredera Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones del causante señor **JULIO CESAR AMADOR (Q.D.D.G.)** a la señora **MELISA CATALINA AMADOR CANALES**; lo anterior sin perjuicio de otros herederos abintestato o testamentarios con igual o mejor derecho.

San Pedro Sula, Cortés, 26 de octubre de 2022.

INES YADIRA CUBERO GONZALEZ  
ABOGADA Y NOTARIO

## DECLARACION JURADA

Yo, PEDRO EDGARDO LEMUS SANTOS, mayor de edad, en unión libre, agricultor, hondureño, con Documento Nacional de Identificación (DNI) número 0420 1979 00086, y con domicilio en el Barrio El Triángulo, Municipio de San Pedro, Departamento de Copán, AL PÚBLICO EN GENERAL HAGO SABER: que soy propietario de un lote de terreno ubicado en el lugar de Cartagua, actualmente conocido como El Bálsamo jurisdicción del Municipio de San Pedro, Departamento de Copán, con un área total de VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UNO PUNTO DIEZ METROS CUADRADOS (27,891.10 M2) que equivale a DOS PUNTO SETENTA Y OCHO HECTAREAS (2.78 HAS) igual TRES PUNTO NOVENTA Y OCHO MANZANAS (3.98 MZS), encontrándose inscrito bajo el Número SEIS (06) del Tomo MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UNO (1871), del Registro de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas del departamento de Copán, ahora Instituto de La Propiedad (IP), del cual no se ha constituido ningún Gravamen Hipotecario, ni tampoco pesa sobre dicho inmueble medidas precautorias de prohibición para celebrar actos o contratos, ni embargo que impida realizar actos de riguroso dominio o fraccionamiento del mismo, a la vez se encuentra libre de todo Gravamen, y realizo esta Publicación debido a que en el libro de su inscripción no cuenta con hojas o espacio para más notas marginales y libero de toda responsabilidad civil, administrativa y Penal al Instituto de La Propiedad por la realización de la reinscripción del mismo.-  
Cucuyagua, Copán, 13 de Octubre del 2022.-

Huella Digital

PEDRO EDGARDO LEMUS SANTOS  
DNI No. 0420 1979 00086.

## COMUNICACIÓN DE EDICTAL

EXP: 0501-2021-00055

La infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de Familia del Departamento de Cortés de esta Sección Judicial, al público en general, HACE SABER: Que en la Demanda por la Vía del Proceso Declarativo Abreviado No Dispositivo de Divorcio número: 0501-2021-00055 promovida por la señora CINTHIA YAMILETH LINARES AMAYA contra el señor HUGO GUILLERMO VALLE PINEL, se encuentra el auto que en su parte conducente DICE: -GADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTES. En la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, a los veinticinco (25) días del mes de Abril del año dos mil veintidós (2022), la Suscrita Jueza NIXSA YAKELIN FUENTES CRUZ, en nombre del Estado de Honduras; RESUELVE:... PARTE DISPOSITIVA...PRIMERO:... SEGUNDO: Declarar en REBELDÍA PROCESAL al demandado señor HUGO GUILLERMO VALLE PINEL; en el entendido que la falta de personamiento de la demandada, no impedirá la continuación del procedimiento; sin que pueda entenderse su ausencia como allanamiento o reconocimiento de hechos. La anterior declaración de rebeldía sin perjuicio de que el demandado rebelde pueda incorporarse al proceso en cualquier momento, sujetándose al estado en que éste se encuentre y sin que se pueda retroceder en las actuaciones.- TERCERO: Ordénase a la Secretaría de esta judicatura NOTIFICAR al demandado señor HUGO GUILLERMO VALLE PINEL en su condición de demandado rebelde, el presente auto POR MEDIO DE EDICTOS, debiendo fijar en la tabla de avisos de este despacho judicial, copia de la presente resolución y expedir el edicto correspondiente, el que contendrá la parte dispositiva de esta resolución, para que a costa de la parte demandante se publique el mismo CON CARACTERES VISIBLES, por TRES (3) veces, con intervalo de DIEZ (10) días HÁBILES, en un diario impreso y en una radiodifusora, ambos de COBERTURA NACIONAL- CUARTO: Señálese AUDIENCIA DE FASE DE ALEGACIONES para el día MARTES ONCE (11) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M.), a la cual deberán comparecer personalmente la demandante señora CINTHIA YAMILETH LINARES AMAYA y el demandado rebelde señor HUGO GUILLERMO VALLE PINEL si así lo desea, asistidos por sus representantes procesales...SELLO (F) ABOG. NIXSA YAKELIN FUENTES CRUZ. JUEZ SELLO (F) ABOG. BLANCA ESTELA ESPINAL. SRIA. ADJUNTA.-  
San Pedro Sula, Cortés 02 de septiembre del año 2022.

ABOG. BLANCA ESTELA ESPINAL  
SECRETARIA ADJUNTA

## AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DEL NOTARIO LUIS ALBERTO RIVERA SANTOS, ubicado en la ciudad de Choluteca, Departamento de Choluteca; al Público en General HACE CONSTAR: Que en la Solicitud de Heredero Ab-Intestato presentada por la señora MARIA SUSANA CRUZ BERMUDEZ, actuando en su condición propia y quien en este proceso confirió poder a los abogados HECTOR VICENTE SÁNCHEZ RODRIGUEZ y ROY ARQUIMEDES SÁNCHEZ UDIEL, para que lo representaran en el proceso notarial; el Suscrito en fecha veinticinco (25) de octubre del año dos mil veintidós (2022).- RESOLVIÓ: DECLARAR HEREDERO AB-INTESTATO, a la señora MARIA SUSANA CRUZ BERMUDEZ, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que al morir dejara su difunto Esposo el señor JUAN MANUEL PADILLA, y concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros Herederos Ab-intestato o testamentarios de igual o mejor derecho.- Choluteca, 25 de octubre de 2022

ABOG. LUIS ALBERTO RIVERA SANTOS  
NOTARIO

## AVISO DE HERENCIA

EXP: 0502-2021-00095 -H (JCB)

La infrascrito secretaria Adjunta del JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCIÓN DE CHOLOMA, DEPARTAMENTO DE CORTÉS: Al público en General y para los efectos de ley, HACE SABER: Que este despacho judicial en fecha Cuatro (04) de Agosto del año 2022, se dictó Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato, en la cual FALLA: PRIMERO: DECLARANDO CON LUGAR la Solicitud de HERENCIA AB-INTESTATO presentada por los señores ANGELICA BEATRIZ MUÑOZ DEL CID y ALLAN EDGARDO DIAZ MUÑOZ, a través de la Abogada MARITZA YOLANY LEIVA.- SEGUNDO: SE DECLARA a los Señores ANGELICA BEATRIZ MUÑOZ DEL CID y ALLAN EDGARDO DIAZ MUÑOZ, HERED. EROS AB-INTESTATO, de todos los Bienes, Derechos, Acciones y Obligaciones dejados a su fallecimiento por su difunta Madre la señora MARIA ERLIN MUÑOZ DELCID (Q.D.D.G.), SIN PERJUICIO DE OTROS HEREDEROS TESTAMENTARIOS O AB-INTESTATO DE IGUAL O MEJOR DERECHO. TERCERO: EN CONSECUENCIA; SE LES CONCEDE a los señores ANGELICA BEATRIZ MUÑOZ DEL CID y ALLAN EDGARDO DIAZ MUÑOZ.- LA POSESION EFECTIVA DE LA HERENCIA.-  
Choloma, Cortés, a los veinticinco (25) días del mes de octubre del año dos mil Veintidós (2022).

ALEX JOSUE MEJIA REYES.- SECRETARIO  
JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE QUIMISTAN, SANTA BARBARA.-ANÚNCIALO  
YADESDE  
L.599  
ISV INCLUIDO¡ANÚNCIATE YA!  
LLAMA YA AL

\*9000

¡Y VENDE MÁS!

**AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO**

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que mediante sentencia definitiva de fecha veintisiete (27) días del mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022), se DECLARO, al señor ROBERTO ARTURO ALVARADO MACHADO, HEREDERO AB-INTESTATO, de los bienes, derechos, obligaciones y acciones, que en vida, pertenecieran a su difunto Padre el señor SALVADOR ALVARADO CASTAÑEDA, y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-

Siguatepeque, 13 de octubre del 2022

**ABOG. ANA MARIA LOPEZ LARGAESPADA  
SECRETARIA POR LEY**

**AVISO**

La infrascrita Secretaria Del Juzgado de letras de la sección judicial de Comayagua, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos legales, HACE SABER: Que en sentencia de fecha Veintitrés de Septiembre del Dos Mil Veintidós este Juzgado ha declarado Heredero Ab-Intestato a al señor JHONY ROLANDO CALIX ROMERO de todos los Bienes Derechos y Acciones Que a su muerte dejara su difunta madre la señora AMINTA ROSA ROMERO y se les Concede la Posesión efectiva de dicha Herencia AB-INTESTATO sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor Derecho.

Comayagua 14 de Octubre del 2022.

**ABOG. ANA MARGARITA BANEGAS  
SECRETARIA**

**AVISO DE HERENCIA**

El suscrito notario HECTOR RAMON TROCHEZ VELASQUEZ, abogado y notario público de esta ciudad de Santa Bárbara, con oficinas abiertas al público en el Barrio El centro, calle El Progreso, entre avenida La Libertad y La Constitución frente a las oficinas de HONDUCOR, de esta ciudad, con correo electrónico abogtrochez@yahoo.com, con número de EXEQUATUR cero novecientos setenta y tres (0973) miembro inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el numero un mil ochocientos cincuenta y ocho (1858), HACE SABER: Que esta notaría en sentencia de fecha treinta (30) de Septiembre del año Dos Mil veintidós (2022) FALLO DECLARAR a LUIS EDGARDO VARELA CABALLERO heredero Ab-intestato, de todos los bienes derechos y acciones que a su muerte dejo su tía la señora ELENA VARELA CARRANZA (Q.D.D.G.), Santa Bárbara, Santa Bárbara 25 de Octubre de 2022.

**HECTOR RAMON TROCHEZ VELASQUEZ  
ABOGADO Y NOTARIO PÚBLICO**

**AVISO**

La Infrascrita Secretaria adjunta de este Juzgado de Letras Seccional de Puerto Cortés, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de ley, HACE SABER: Que en fecha Ocho de Septiembre del dos mil Veintidós este Juzgado de Letras Seccional DECLARO: HEREDERA AB-INTESTATO a la señora EVELIN YOHANA RIVERA MARTINEZ en su condición de hija de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su defunción dejara su difunta madre la señora JUANA ESPERANZA MARTINEZ (Q.D.D.G.) y se le concede la posesión efectiva de dicha Herencia. -

Puerto Cortés, Departamento de Cortés, A los Diez días del mes de Octubre del año dos mil Veintidós. CASULÁ.- 83-2020

**LOYDA EUNICE GRANADOS  
SECRETARIA ADJUNTA**

**AVISO DE HERENCIA**

El suscrito notario HECTOR RAMON TROCHEZ VELASQUEZ, abogado y notario público de esta ciudad de Santa Bárbara, con oficinas abiertas al público en el Barrio El centro, calle El Progreso, entre avenida La Libertad y La Constitución frente a las oficinas de HONDUCOR, de esta ciudad, con correo electrónico abogtrochez@yahoo.com, con número de EXEQUATUR cero novecientos setenta y tres (0973) miembro inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el numero un mil ochocientos cincuenta y ocho (1858), HACE SABER: Que esta notaría en sentencia de fecha treinta (30) de Septiembre del año Dos Mil veintidós (2022) FALLO DECLARAR a MAYNOR JOSUE ZAMORA MADRID, heredero Ab-intestato de todos los bienes derechos y acciones que a su muerte dejo mi difunto padre DANIEL ZAMORA VARELA (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, Santa Bárbara, Santa Bárbara 25 de Octubre de 2022.

**HECTOR RAMON TROCHEZ VELASQUEZ  
ABOGADO Y NOTARIO PÚBLICO**

**AVISO DE HERENCIA**

DESPACHO PROFESIONAL DEL NOTARIO CARLOS ROBERTO ALVARADO CHINCHILLA, con domicilio actual la Notaria en el Barrio El Calvario, frente a Farmacenter, Carretera Internacional, Municipio de Cucuyagua, Departamento de Copan, al Público en General, HACE SABER: Que el Suscrito Notario CARLOS ROBERTO ALVARADO CHINCHILLA, con fecha veinticinco (25) de Octubre del año dos mil veintidós (2022), resolvió declame a la señora JENY PAOLA CABALLERO DUBON, HEREDERA AB-INTESTATO en su condición de hija de la causante MARTA AZUCENA DUBON (QDDG), de todos los bienes derechos, acciones y obligaciones que dejara a su defunción, y se le concede la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, quien tuvo su domicilio en Barrio Santa Teresa, jurisdicción del Municipio de La Unión, Departamento de Copan.- Cucuyagua de Copan, veinticinco (25) de Octubre del dos mil veintidós (2022)

**NOTARIO CARLOS ROBERTO ALVARADO CHINCHILLA**

**NOTIFICACION POR EDICTOS**

**EXP. 021(2)2020**

EL INFRASCRITO SECRETARIO POR LEY DEL JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE LA CIUDAD DE EL PROGRESO YORO, AL PÚBLICO EN GENERAL Y PARA EFECTOS DE LEY HACE SABER: Que en el expediente N° 021(2)2020 contentivo a la Demanda de Ejecución Hipotecaria, promovida por el Abogado GUSTAVO SALVADOR RIVERA HANDAL en su condición de apoderado legal de FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA VIVIENDA SOCIAL URBANA Y RURAL (FUNDEVI), contra los señores ERIC MARTIN MEZA RODRIGUEZ y KARLA PATRICIA OCHOA CANTARERO en su condición indicada, por la cantidad de CIENTO CINCUENTA DOSCIENTOS OCHO LEMPIRAS CON SETENTA Y DOS CENTAVOS (L150,208.72), se encuentran LOS AUTOS QUE LITERALMENTE DICEN: JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE LA CIUDAD DE EL PROGRESO, DEPARTAMENTO DE YORO, A LOS DIECIOCHO DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DS MIL VEINTIUNO.- ANTECEDENTES DE HECHO.- VISTO:... PRIMERO:... SEGUNDO:... Que la secretaria del despacho proceda a comunicar el auto de fecha veinte de febrero del año dos mil veinte, fijando copia de la resolución en la tabla de avisos de este despacho judicial.- TERCERO: Asimismo que la secretaria del despacho proceda a expedir edictos conteniendo la parte resolutive del auto de fecha veinte de febrero del año dos mil veinte, para que a costa de la parte interesada se publique dicha resolución por tres (3) con intervalo de diez (10) días , en un diario impreso y en una radiodifusora, ambos de cobertura nacional, todo lo anterior con la finalidad de notificar a la ejecutada KARLA PATRICIA OCHOA CANTARERO se persone en juicio a contestar demanda de Ejecución Hipotecaria que le ha promovido la Abogada ISABEL SIERRA CANALES apoderado Judicial de FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA VIVIENDA SOCIAL URBANA Y RURAL (FUNDEVI).- CÚMPLASE.- 8N.- FIRMA Y SELLO.- ABG. JUAN CARLOS CASTILLO SERVELLON.- JUEZ DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL.- FIRMA Y SELLO.- ABOG. ANA CAROLINA LARIOS VIVAS.- SECRETARIA POR LEY.- INSERCIONES DE LEY.- JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE LA CIUDAD DE EL PROGRESO, DEPARTAMENTO DE YORO, A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.- ANTECEDENTES.- VISTA:... FUNDAMENTACION JURIDICA.- PRIMERO:... SEGUNDO:... TERCERO:... CUARTO:... PARTE DISPOSITIVA.- Con base en lo anterior este Juzgado acuerda: PRIMERO:... SEGUNDO:... TERCERO:... Dispóngase por conducto de la secretaria la custodia de los documentos que sustentan la pretensión y el libramiento del correspondiente mandamiento con las debidas inserciones al Señor Registrador del Instituto de la Propiedad de esta Sección Judicial, a fin de que se sirva extender certificación del asiento inscrito bajo número TREINTA Y UNO (31) DEL TOMO SETECIENTOS SETENTA Y TRES (773) ASIENTO NUMERO TRECIENTOS SETENTA Y CINCO (375) del Instituto de la Propiedad de esta ciudad de El Progreso, Yoro, para los efectos siguientes: a) Certifique el ejercicio de dominio sobre el bien inmueble, b) Certifique si la hipoteca se halla subsistente, cancelada, sufrido modificaciones que aparecieren registradas o existencia de otros gravámenes.- c) Así mismo se efectuó la inscripción al margen del asiento principal del presente requerimiento de pago que mediante el presente auto se ordena a los señores ERIC MARTIN MEZA RODRIGUEZ y KARLA PATRICIA OCHOA CANTARERO en su condición indicada.- NOTIFIQUESE.- 2M.- FIRMA Y SELLO.- ABOG. JUAN CARLOS CASTILLO SERVELLON.- JUEZ DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL.- FIRMA Y SELLO.- ABOG. ANA CAROLINA LARIOS VIVAS.- SECRETARIA POR LEY Actúa la Abogada ISABEL SIERRA CANALES apoderado Judicial de FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA VIVIENDA SOCIAL URBANA Y RURAL (FUNDEVI) El progreso, Yoro, 20 de octubre del 2022.

**ABOG. MARVIN MOREL MIRANDA  
SECRETARIO POR LEY**

**¿NECESITAS VENDER TU CASA?**  
**ANUNCIATE YA**  
DESDE **L599** ISV INCLUIDO  
**Llama al \*9000 y compra tu Paquete Súper**  
INCLUYE:  
Anuncio 30 días en [www.quierocasa.hn](http://www.quierocasa.hn) + Anuncio 7 días en Superclasificados La Prensa

**¡Anúnciate ya!  
LLAMA AL \*9000**

o compra tu anuncio en línea en [www.superclasificados.hn](http://www.superclasificados.hn)



**COMUNICACION EDICTAL****EXPED. 1801-2019-000110 4L**

La Infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Yoro, Departamento de Yoro, al publico en general y para efectos de ley NOTIFICA a la señora LUZ ONEIDA MEJIA, que en este Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Yoro, departamento de Yoro, se encuentra en trámite el expediente número 1801-2019-000110 4L, contentivo en la Demanda de Ejecución de Hipoteca promovida por la Abogada ISABEL SIERRA CANALES, en su condición de apoderada judicial de la Fundación para el Desarrollo de la vivienda social urbana y rural (FUNDEVI), contra la ejecutada la Señora LUZ ONEIDA MEJIA, Ordenándose la presente comunicación edictal, dictando auto que en su parte conducente dice: JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL.- Yoro, Departamento de Yoro, Siete de marzo del año dos mil veintidós.- Admitese el escrito que antecede el que se manda agregar a los autos, accédase a lo solicitado por la peticionaria y en virtud de la constancia emitida por la Receptora del Despacho que obra a folio 20 del expediente de mérito, donde manifiesta que la ejecutada la señora LUZ ONEIDA MEJIA, tiene su domicilio en España, en consecuencia que se proceda a realizar la comunicación edictal, fijando la copia de la resolución o la cedula en la tabla de avisos, con el fin de notificarle a la ejecutada antes relacionada que debe de personarse en Juicio y pagar en el acto a la parte ejecutante la CIENTO SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS DOS LEMPIRAS CON CERO DOS CENTAVOS (Lps. 173,902.02) en concepto de capital, intereses, más gastos y costas del juicio, y que de oponerse a la ejecución, esta deberá formularse por escrito con la anterioridad a la convocatoria de subasta, aportando las justificaciones documentales que tuviere.- Que se publique en un diario de mayor circulación y en una radio difusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces con intervalo de Diez (10) días hábiles a fin de que la ejecutada antes relacionada se personarse en Juicio y pague en el acto la cantidad reclamada por la parte ejecutante.- NOTIFIQUESE. Firma y sello.- Abogada Keyla Jolany Fugon Ávila.- Juez de Letras Titular.- Firma y sello.- Abogada Ruth Noemí Velasquez Castro.- Secretaria por ley. Yoro, Yoro, 14 de Octubre del 2022.

**S.C. LETICIA J. JACOME HERNANDEZ**  
**SECRETARIA POR LEY**

**COMUNICACION EDICTAL****EXPED. 1801-2020-00016 4L**

La Infrascrito. Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Yoro, Departamento de Yoro, al publico en general y para efectos de ley NOTIFICA a la señora OLINDA ISABEL RAMOS AGUILAR, que en este Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Yoro, departamento de Yoro, se encuentra en trámite el expediente número 1801-2020-00016 4L, contentivo en la Demanda de Ejecución de Hipoteca promovida por la abogada ISABEL SIERRA CANALES, en su condición de apoderada judicial de la Fundación para el Desarrollo de la vivienda social urbana y rural (FUNDEVI), contra la Señora OLINDA ISABEL RAMOS AGUILAR, Ordenándose la presente comunicación edictal en el auto de fecha siete de marzo del año dos mil veintidós por desconocerse el domicilio actual de la demandada dictando auto que en su parte conducente dice: JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL.- Yoro, Departamento de Yoro, Siete de marzo del año dos mil veintidós.- Admitese el escrito que antecede el que se manda agregar a los autos, en cuanto a lo solicitado y siendo que la Receptora del Despacho se constituyó al domicilio de la ejecutada OLINDA ISABEL RAMOS AGUILAR, y no la encontró tal como consta a folio 19 del expediente, después el ejecutante solicito averiguación de domicilio por lo que se emitieron oficios a diferentes instituciones del Estado y bancos para conocer su domicilio, obteniendo respuesta de varios en las cuales establecen que el domicilio de la ejecutada es Aldea Rio Arriba, Carretera la Pita, Frente al campo de futbol, casa de concreto sin pintar, Puerto Cortes, esa dirección es proporcionada por el banco de Occidente y banco Azteca manifiesta que la dirección de la ejecutada antes relacionada es la colonia Cieneguita, Puerto, Cortes, Cortes y otros bancos establecen que la ejecutada no tiene cuenta en los mismos, por tal razón desconocen una dirección y en virtud de no tener una dirección exacta la Suscrita considera procedente decretar con lugar la comunicación edictal en fundamento al artículo 146 del Código Procesal Civil.- Que se publique en un diario de mayor circulación y en una radio difusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces con intervalo de Diez (10) días hábiles a fin de que la demandada antes relacionada se personarse en Juicio a fin de que la ejecutada antes relacionada se personarse en Juicio y pague en el acto la cantidad CIENTO SETENTA Y UN MIL VEINTISIETE LEMPIRAS CON SESENTA Y UN CENTAVOS (Lps. 171,027.61) en concepto de capital, intereses, más gastos y costas del juicio, y que de oponerse a la ejecución, esta deberá formularse por escrito con la anterioridad a la convocatoria de subasta, aportando las justificaciones documentales que tuviere.- NOTIFIQUESE. Firma y sello.- Abogada Keyla Jolany Fugon Ávila.- Juez de Letras Titular.- Firma y sello.- Abogada Ruth Noemí Velasquez Castro.- Secretaria por ley. Yoro, Yoro, 27 de Junio del 2022.

**ABOG. RUTH NOEMI VELASQUEZ CASTRO**  
**SECRETARIA**



## AVISO

La Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL) informa al Público en general y al Sector de Telecomunicaciones en particular que, del 27 octubre al 09 de noviembre de 2022, estará disponible para Consulta Pública en el sitio Web: [www.conatel.gob.hn](http://www.conatel.gob.hn), el Anteproyecto de Resolución del REGLAMENTO DEL SERVICIO DE INTERNET O ACCESO A REDES INFORMÁTICAS.

Lo anterior, a efecto de que el público en general conozca y haga sus aportaciones sobre los mismos; enviando sus comentarios a la siguiente dirección de correo electrónico: [consulta.publica@conatel.gob.hn](mailto:consulta.publica@conatel.gob.hn).  
Comayagüela, M.D.C., 27 de octubre de 2022

Lic. Lorenzo Saucedo Calix  
Comisionado - Presidente



## AVISO

La Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL) informa al Público en general y al Sector de Telecomunicaciones en particular, que del 27 de octubre al 09 de noviembre del 2022, estará disponible para Consulta Pública en el sitio Web: [www.conatel.gob.hn](http://www.conatel.gob.hn), el Anteproyecto del Reglamento para la Aplicación de la Contribución al Programa de Cooperación Social denominado "EL INTERNET DE TODOS-CONEXIÓN AL MUNDO".

Lo anterior, a efecto de que el público en general conozca y haga sus aportaciones sobre los mismos; enviando sus comentarios a la siguiente dirección de correo electrónico: [consulta.publica@conatel.gob.hn](mailto:consulta.publica@conatel.gob.hn).

Comayagüela, M.D.C., 27 de Octubre de 2022

Lic. Lorenzo Saucedo Calix  
Comisionado - Presidente

10  
NOV

JP ENTERTAINMENT  
PRESENTA



Luis Angel  
EL FLACO

EXPOCENTRO  
SAN PEDRO SULA

### PRECIOS

Platinum Gold	3,295.00
Silla VIP	1,795.00
General	895.00

### BOLETOS A LA VENTA EN KIOSKOS DE BMTICKET

Mall Multiplaza 1er. Nivel, Frente a Jetstereo - San Pedro Sula  
Mall Multiplaza 2do. Nivel Contiguo a Lady Lee - Tegucigalpa  
Centro Morazán, Blv Morazán Nivel C-4

COMPRA EN LÍNEA  
[WWW.BMTICKET.COM](http://WWW.BMTICKET.COM)

PRESENTA



# MUNDO

**MIEDO. MANIOBRAS RUSAS SE LLEVAN A CABO EN MEDIO DE TEMORES POR EL USO DE UNA BOMBA SUCIA**

## Rusia ensaya armas nucleares en nuevo desafío a Occidente

► Las fuerzas estratégicas rusas lanzaron misiles balísticos y de crucero desde el submarino atómico Tula y dos bombarderos estratégicos Tu-95MC

Staff  
redaccion@laprensa.hn

**MOSCÚ/LEÓPOLIS.** Rusia efectuó ayer maniobras de sus fuerzas nucleares estratégicas "Grom" (Trueno) en un nuevo desafío a Occidente, mientras que en el campo de batalla la contraofensiva ucraniana en la sureña región de Jersón se ha ralentizado. "Los objetivos previstos durante los ejercicios de las fuerzas estratégicas de contención han sido cumplidos en su totalidad. Todos los misiles alcanzaron sus objetivos", informó el Kremlin.

**Rusia ensaya repuesta a un ataque nuclear.** Durante los ejercicios, presididos por videoconferencia por el presidente ruso, Vladimir Putin, se realizó un simulacro de "lanzamiento nuclear masivo por parte de las fuerzas estratégicas ofensivas en respuesta a un ataque nuclear enemigo". Las fuerzas estratégicas rusas lanzaron misiles balísticos y de crucero desde el submarino atómico Tula, dos bombarderos estratégicos Tu-95MC y sistemas de misiles intercontinentales móviles de emplazamiento terrestre Yars, que fueron disparados desde el cosmódromo de Plesetsk.

También se lanzaron misiles balísticos Sinevá desde el mar de Barents, en el norte de la parte europea de Rusia, hasta el polígono de Kurá, en la península de Kamchatka, bañada por el océa-



**ENSAYOS.** Esta foto muestra el lanzamiento de misiles balísticos intercontinentales.

### La definición y la cifra

**Una bomba sucia es una bomba convencional mezclada con materiales radiactivos, biológicos o químicos que se diseminan en una explosión. Sospechan que Rusia podría usar una bomba sucia.**

no Pacífico. Se trata de los primeros ejercicios de las fuerzas nucleares rusas desde el inicio de la ofensiva en Ucrania en febrero. Las anteriores maniobras

**40,000**  
personas entre civiles y militares se cree que han muerto en la guerra entre rusos y ucranianos.

tuvieron lugar días antes del comienzo de la campaña militar rusa y ensayaron el lanzamiento de armamento hipersónico, capaz de burlar cualquier escu-

do antimisiles, según Moscú. El Pentágono reveló previamente que Rusia había informado a EE UU de sus planes, que coinciden con los ejercicios nucleares de la OTAN Steadfast Noon.

**En medio de temores por el uso de bomba sucia.** Las maniobras rusas se llevan a cabo en medio de temores por el uso de una bomba sucia con elementos radiactivos en Ucrania.

El Kremlin aseguró este miércoles que continuará sus esfuerzos diplomáticos para advertir a la comunidad internacional del po-

sible uso de una bomba sucia por parte de Kiev, ya que esa amenaza aún persiste. "Tenemos información que prueba que existe la amenaza del uso de una bomba sucia por Ucrania.

Tenemos información que dice que Ucrania se prepara para ese sabotaje terrorista", dijo el portavoz de la Presidencia rusa, Dmitri Peskov.

**Ucrania niega cualquier intención de recurrir a bombas sucias, constituidas de explosivos convencionales y materiales radiactivos que se esparcen después de la detonación.**

También Putin se refirió hoy por primera vez a la polémica por el posible uso de una bomba sucia para señalar que "se conocen los planes (de Ucrania) de usar" ese arma. Kiev a su vez continúa negando rotundamente las acusaciones rusas y ha solicitado una visita de expertos del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) para despejar cualquier duda al respecto.

El pasado 24 de octubre, la agencia nuclear de la ONU confirmó que enviaría una misión de inspectores a dos instalaciones nucleares de Ucrania ante las acusaciones rusas sin que se sepa, por el momento, la fecha de su llegada al país. Según el ministro de Exteriores ucraniano, Dmytró Kuleba, "los rusos suelen acusar a otros de lo que planean hacer ellos mismos".

## Rusia teme un ataque ucraniano con bomba sucia

**REACCIÓN.** Ucrania acusó a Rusia de buscar pretextos para lanzar una escalada violenta en la guerra

**MOSCÚ, RUSIA.** El ministro ruso de Defensa, Serguéi Shoigu, reiteró en una conversación con su homólogo chino Wei Fenghe que Ucrania está preparando un ata-



**REPUESTA.** Ucrania le ha complicado la vida a los rusos.

que con una "bomba sucia", un artefacto que puede arrojar materiales nucleares peligrosos. Los dos ministros "discutieron de la situación en Ucrania" y "Shoigu compartió con su homólogo chino sus preocupaciones vinculadas a eventuales provocaciones de parte de Ucrania con un recurso a una 'bomba sucia'", dijo en un comunicado el

ministerio. Rusia informó por primera vez de estas sospechas el domingo durante llamadas telefónicas entre Serguéi Shoigu y sus homólogos de Estados Unidos, Francia, Reino Unido y Turquía. Ucrania desmintió que esté preparando una "bomba sucia" y acusó a Rusia de buscar pretextos para una escalada.



### JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL MARCALA, LA PAZ

#### COMUNICACIÓN EDITAL

El infrascrito Secretario de este Juzgado de Letras Seccional, Marcala, Departamento de la Paz, al público en general y para los efectos de Ley; **HACE SABER:** Que en el expediente que se registra bajo el número **167-2018** de este Juzgado de Letras Seccional de Marcala, Departamento de La Paz, dicto providencia que en su parte resolutive ordena, que se hagan las publicaciones correspondientes, a fin de que se haga presente a este despacho de Justicia de Marcala; La Paz, el señor **ALEX ARTURO ARMIJO PINEDA**, esto en virtud de haber sido solicitado, por el Ministerio Publico, y la defensa publica en vista de que este Juzgado de Letras Seccional, de Marcala, Departamento de la Paz, se siguen diligencias en contra del señor **ALEX ARTURO ARMIJO PINEDA**, por el delito de: **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**, en perjuicio de **LUCY ROXANA PEREZ LORENZO**, siendo que en fecha 20 de octubre del presente año se celebró audiencia **AD-HOC** en este despacho judicial en la cual no se pudo lograr citar en legal y debida forma al imputado para su comparecencia... Agotadas todas las instancia en este órgano jurisdiccional y no habiéndose encontrado en el domicilio indicado donde se mandó a citar en legal y debida forma al imputado para que comparezca a dicha audiencia, y así mismo agotadas todas las instancia en este órgano jurisdiccional y no habiéndose encontrado en el domicilio indicado al Señor **ALEX ARTURO ARMIJO PINEDA**, por lo se cual se ordenó se libra nuevamente la correspondiente comunicación edictal Debiéndose personarse a este Juzgado de Letras Seccional de Marcala, Departamento de La Paz, el día **JUEVES DIECISIETE (17) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS A LAS OCHO Y TREINTA (8:30AM) DE LA MAÑANA**, fijando la cedula en la tabla de avisos del Despacho, **se publicara la comunicación por tres 3 días en dos medios de mayor circulación, en el País, artículo 157 del Código Procesal Penal.** Extendida en la Ciudad de Marcala, departamento de La Paz, a los veinte días del mes de octubre del año Dos mil Veintidós. -

ABG: EDWIN RAMON RUIZ MEJIA.  
SECRETARIO ADJUNTO.  
JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL.  
MARCALA, LA PAZ.



### TRIBUNAL DE SENTENCIA DE GRACIAS LEMPIRA.- TELE-FAX 2656 0120

#### EDICTO:

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia de la Sección Judicial de Gracias Departamento de Lempira al público en general y para los efectos de ley en aplicación a los artículos 151 y 157 del Código Procesal Penal.- **HACE SABER:** Que en virtud a lo acordado por los Honorables Jueces de este Tribunal de Sentencia y de conformidad con la resolución dictada en audiencia de Juicio Oral y Público de fecha veinte de octubre del presente año, en la causa penal instruida contra **JOSE ABELINO FLORES REYES**, por el delito de **VIOLACION CONTINUADA** en perjuicio **MARIA RUFINA MELGAR HERRERA**, expediente número **1301-2022-32**, ha ordenado citar mediante edictos por tres (3) días hábiles en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, con el objeto de citar a la señora **MARIA MAGDALENA HERRERA LOPEZ** a efecto de que comparezca a este Tribunal, ubicado en la ciudad de Gracias, Departamento de Lempira, a la audiencia de Juicio Oral y Público el día **JUEVES TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS A LA UNA Y TREINTA MINUTOS DE LA TARDE**. Lo anterior en virtud de que se desconoce su domicilio tal y como lo proviene el artículo 157 del Código Procesal Penal.  
Gracias, Lempira 20 de octubre del año 2022.

ABG: ENEYDA JUVENTINA VÁSQUEZ DE DIOS  
SECRETARIA POR LEY



#### Aviso de Licitación Pública

República de Honduras  
Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad

#### “Adquisición de Llantas para Vehículos Asignados a Diferentes Direcciones de la Policía Nacional”

No. SEDS-LPN-GA-2022-017

1. La Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. SEDS-LPN-GA-2022-017, a presentar ofertas selladas para la “Adquisición de Llantas para Vehículos Asignados a Diferentes Direcciones de la Policía Nacional”.
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Nacionales.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a la Gerencia Administrativa en la dirección indicada al final de este Aviso, en un horario de atención al público de **lunes a viernes, de 08:00 a.m. a 04:00 p.m.**, previo a el pago de la cantidad no reembolsable de trescientos lempiras exactos (L.300.00), mediante recibo TGR1 cancelado en instituciones del Sistema Financiero Nacional.

Asimismo, los documentos podrán ser solicitados mediante correo electrónico a la dirección siguiente: [sedsgerencia1@gmail.com](mailto:sedsgerencia1@gmail.com), o examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, “HondusCompras”, ([www.honduscompras.gov.hn](http://www.honduscompras.gov.hn)).

5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Gerencia Administrativa, Edificio contiguo a Despacho Ministerial, Secretaría de Seguridad, Aldea El Ocotal, Francisco Morazán, antiguas instalaciones de la Academia Nacional de Policía, antes del Campo de Parada Marte, a más tardar a las 09:50 a.m. del día martes 31 de mayo de 2022. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.
6. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada anteriormente, el día **martes 31 de mayo de 2022, a las 10:00 a.m.**

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía y/o Fianzas de Mantenimiento de la oferta por un monto equivalente al 2% por ciento del precio de la oferta.

Aldea El Ocotal, Francisco Morazán, 18 de abril de 2022.

Comisionado General ©

**RAMON ANTONIO SABILLON PINEDA**  
Secretario de Estado en el Despacho de Seguridad



República de Honduras

#### Aviso de Licitación Pública Nacional

Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)  
Licitación Pública Nacional N° 019-2022

#### “CONTRATACION DE LOS SERVICIOS SUBROGADOS DE SERVICIOS DE SALUD EN EL II Y III NIVEL DE ATENCIÓN MEDICA PARA LOS DERECHOHABIENTES DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL EN LA REGIONAL DE EL PROGRESO.

El Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) invita a participar en la Licitación Pública Nacional N° 019/2022 a presentar ofertas selladas a las empresas de prestación de servicios médicos para la **CONTRATACION DE LOS SERVICIOS SUBROGADOS DE SERVICIOS DE SALUD EN EL II Y III NIVEL DE ATENCIÓN MÉDICA PARA LOS DERECHOHABIENTES DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL EN LA REGIONAL DE EL PROGRESO.**

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos propios del IHSS. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados deberán adquirir los documentos de la presente licitación en La Subgerencia de Suministros, Materiales y Compras, ubicada en el Sexto Piso del Edificio Administrativo del Instituto Hondureño de Seguridad Social, Barrio Abajo, Tegucigalpa, M.D.C. de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. a partir del día 27 de octubre de 2022 previo a la presentación de Comprobante de pago por la cantidad de Trescientos Lempiras Exactos (L.300.00), cantidad no reembolsable, mismos que deberán ser cancelados a través de las cuentas Banco Credomatic, en la sucursal que se encuentra ubicada en el área de Afiliación del Edificio Administrativo, Barrio Abajo.

Los documentos de la licitación podrán ser examinados en el sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras “HondusCompras”, ([www.honduscompras.gov.hn](http://www.honduscompras.gov.hn)) y en el portal de Transparencia del IHSS ([www.portalunico.iaip.gov.hn](http://www.portalunico.iaip.gov.hn)) Para consultas o información dirigirse por escrito a la Subgerencia de Suministros Materiales y Compras los primeros 15 días calendario antes de la fecha límite para la presentación de las ofertas.

Las ofertas deberán ser presentadas en el tercer piso del edificio de Régimen de Seguridad de Previsión Social en Edificio (RSPS) , Tegucigalpa, M.D.C. a más tardar a las 10:00 AM del día 08 de DICIEMBRE de 2022 y ese mismo día En el mismo lugar , a las 10:15 a.m. se celebrará en audiencia pública la apertura de ofertas en presencia de los oferentes o de sus representantes legales o de la persona autorizada por el oferente que acredite su condición mediante carta, firmada por el representante legal de la sociedad mercantil, en presencia de la comisión de recepción nombrada al efecto. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el 2% del monto de la oferta.

Tegucigalpa, M.D.C., 27 octubre -2022

**Dr. José Gaspar Rodríguez**  
Director Ejecutivo Instituto Hondureño de Seguridad Social

ESTRATEGIA A NEGOCIOS  
**E&N**  
PRESENTA  
**PYME EMPRENDE**  
E&N  
SEA PARTE DE LA COMUNIDAD MÁS GRANDE DE EMPRENDEDORES Y PYMES DE CENTROAMÉRICA  
INFÓRMASE SOBRE  
TIPS | TENDENCIAS | PROGRAMAS DE APOYO | PROTAGONISTAS  
VISITE:  
[www.estrategiaynegocios.net/py-me-emprende](http://www.estrategiaynegocios.net/py-me-emprende)

BRASIL. LAS ENCUESTAS UBICAN AL EXPERIMENTADO LULA COMO GRAN FAVORITO

# Bolsonaro teme que le hagan fraude

► Previo a las elecciones electorales decisivas del domingo, el presidente brasileño asegura que hay maniobras electorales para favorecer a su oponente Lula da Silva

Staff

redaccion@laprensa.hn

**BRASILIA.** El presidente brasileño Jair Bolsonaro, quien aspira a la reelección en los comicios del domingo, insinuó este miércoles que hay una maniobra en la justicia electoral para favorecer la candidatura del exmandatario Luiz Inácio "Lula" da Silva. En un concurrido mitin, Bolsonaro aludió a una denuncia que su campaña presentó ante el Tribunal Superior Electoral (TSE), según la cual decenas de radios dejaron de transmitir su propaganda gratuita, a la que tienen derecho todos los candidatos. De acuerdo con la denuncia, se trata de 154,085 anuncios que no fueron transmitidos, sobre todo en el noreste del país, una región que es el fortín político de Lula, abanderado de un amplio frente progresista y favorito por un escaso margen para ganar el domingo. "Soy víctima otra vez", declaró Bolsonaro en el mitin, celebrado en la ciudad de Teófilo Otoni, en el estado de Minas Gerais, que constituye el segundo mayor colegio electoral del país.

"A donde debían llegar nuestras propuestas, nada llegó" y "ahí está el dedo del PT", dijo el líder de la ultraderecha en alusión al



**AMBIENTE.** Los brasileños se decidirán entre Bolsonaro y Lula este domingo.

**"PIDO A NUESTRA SEÑORA DE APARECIDA QUE LIBERE AL PUEBLO BRASILEÑO DEL ODIIO Y LA VIOLENCIA".**

**PAPA FRANCISCO**  
Religioso

Partido de los Trabajadores (PT), que postula a Lula. "Fue comprobado por nuestros equipos técnicos que hay una interferencia, una manipulación de resultados", sostuvo Bolsonaro, quien dio a entender que esas supuestas maniobras tendrían el objetivo de favorecer las posibilidades de Lula. El gobernante, quien ha insinuado varias veces que podría no reconocer el resultado de las ur-

nas en caso de una derrota, afirmó que "las elecciones tienen que ser respetadas", pero agregó que "lamentablemente el PT y el TSE tienen mucho que explicar sobre ese asunto". La justicia electoral, tras conocer las denuncias, exigió que sean presentadas pruebas de las supuestas irregularidades, que la campaña de Bolsonaro entregó poco después de informar sobre el caso. Este mismo

miércoles, aunque sin relacionarlo con el asunto, el TSE despidió a uno de los responsables del centro de distribución de las propagandas de los candidatos a las emisoras de radio y televisión, que son las que tienen la responsabilidad de obtener los contenidos en una plataforma del organismo. Según medios locales, el funcionario, identificado como Alexandre Gomes Machado, dijo que fue despedido "sin motivos aparentes" y se dirigió a la Policía Federal para pedir "protección". De acuerdo con las mismas fuentes, Gomes Machado declaró que había informado a sus superiores en el TSE sobre problemas en la distribución de las propagandas de los candidatos desde las elecciones de 2018.

Eso, sin embargo, fue desmentido por el TSE, que informó en una nota oficial que el despido del trabajador obedeció a "reiteradas prácticas de acoso moral, inclusive por motivación política, que serán debidamente investigadas". Lula, que ya gobernó Brasil entre 2003 y 2010, tiene el 52% de los votos válidos de cara a la segunda vuelta, frente al 48% de Bolsonaro, según una encuesta publicada la semana pasada por el instituto Datafolha. La diferencia entre ambos está dentro del margen error.

## POR EL MUNDO

### IRÁN AL MENOS 15 MUERTOS DEJA ATENTADO ANTICHIITA

Al menos 15 personas murieron el miércoles y decenas resultaron heridas en un atentado contra el principal santuario chiita del sur de Irán, reivindicado por el grupo Estado Islámico (EI).

### ESTADOS UNIDOS LA MAYORÍA DE LATINOS APOYA A LOS DEMÓCRATAS

La mayoría de los votantes latinos se inclina por los demócratas en las elecciones de medio mandato en Estados a escasas dos semanas de los comicios.



### APOYO EE UU ENTREGA HELICÓPTEROS PARA CASCO AZULES DE EL SALVADOR EN MALI

Estados Unidos entregó ayer cuatro helicópteros a El Salvador para reemplazar el equipo aéreo que mantiene de este país centroamericano que integra la fuerza de paz de la ONU en la república africana de Mali. Los helicópteros MD530F fueron entregados por la encargada de Negocios de Estados Unidos en El Salvador, Katherine Dueholm, al ministro de la Defensa, René Francis Merino.

### REINO UNIDO BIDEN Y SUNAK ACUERDAN APOYAR A UCRANIA

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, y el nuevo primer ministro británico, Rishi Sunak, acordaron en su primera conversación trabajar juntos para respaldar a Ucrania y hacer frente a China, dijo la Casa Blanca.

### WASHINGTON BIDEN HABLA CON HERZOG DE LOS DRONES EN UCRANIA

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, y el de Israel, Isaac Herzog, hablaron ayer de la amenaza que supone para Ucrania los drones sumi-

nistrados por Irán a Rusia. Tras el encuentro, Herzog dijo a los periodistas en la Casa Blanca que hablaron "principalmente" del programa nuclear de Irán, la represión de los manifestantes que protestan contra las estrictas leyes religiosas iraníes y de la venta de drones de ese país a Rusia. Las armas están "matando a ciudadanos ucranianos inocentes", dijo.





Aviso de Licitación Pública Nacional  
Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)

### Licitación Pública Nacional N° LPN-031-2022.

**“CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS SUBROGADOS DE SALUD DE LABORATORIO CLÍNICO PARA EL I NIVEL DE ATENCIÓN MEDICA DE LA REIGIONAL DEL IHSS EN LA CIUDAD DE TOCOA”**

El Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) invita a las empresas legalmente constituidas a participar en la Licitación Pública Nacional N° LPN-031-2022 a presentar ofertas selladas para la Contratación de los Servicios Subrogados de Salud de Laboratorio Clínico par a el I Nivel de Atención Médica de la Regional del IHSS en la Ciudad de Catacamas.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos propios del IHSS. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados deberán adquirir los documentos de la presente licitación en La Subgerencia de Suministros, Materiales y Compras, ubicada en el Sexto Piso del Edificio Administrativo del Instituto Hondureño de Seguridad Social, Barrio Abajo, Tegucigalpa, M.D.C. de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. **a partir del día jueves 27 de octubre de 2022** previo a la presentación de Comprobante de pago por la cantidad de Trescientos Lempiras Exactos (L.300.00), cantidad no reembolsable, mismos que deberán ser cancelados a través de la cuenta del IHSS NO. Banco Credomatic, cuenta N° 730440861

Los documentos de la licitación podrán ser examinados en el sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras “Honducopras”, ([www.honducopras.gob.hn](http://www.honducopras.gob.hn)) y en el portal de Transparencia del IHSS ([www.portalunico.iaip.gob.hn](http://www.portalunico.iaip.gob.hn)). Para preguntas, consultas, aclaraciones o información dirigirse por escrito a la Subgerencia de Suministros Materiales y Compras por lo menos veinte (20) días calendario antes de la fecha límite para la presentación y apertura de ofertas. Fecha límite para la presentación de aclaraciones:

Las ofertas deberán ser presentadas en el Tercer Piso del Edificio del Régimen de Seguridad de Previsión Social (RSPS) Barrio Abajo, Tegucigalpa, M.D.C., **a más tardar a las 10:00 a.m. del día jueves 8 de diciembre de 2022** y ese mismo día en el Auditorio del IHSS, 11 piso del Edificio Administrativo, a las 10:15 a.m. se celebrará en audiencia pública la apertura de ofertas en presencia de los oferentes o de sus representantes legales o de la persona autorizada por el oferente que acredite su condición mediante carta, firmada por el representante legal de la sociedad mercantil, en presencia de la comisión de recepción nombrada al efecto. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento por el 2% del monto de la oferta.

Tegucigalpa, M.D.C., octubre de 2022

DR. JOSE GASPARD RODRIGUEZ MENDOZA  
Director Ejecutivo del IHSS  
Instituto Hondureño de Seguridad Social

#### ANEXO IV

### Aviso de Licitación Pública Nacional República de Honduras



HONDURAS  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



Telecomunicaciones  
CONATEL

Gobierno de la República

**COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (CONATEL) ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS INSTITUCIONALES PARA EL AÑO 2023.**

#### LICITACIÓN NO. LPN-CNT-01-2022

1. La COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (CONATEL) invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-CNT-01-2022 a presentar ofertas en sobres sellados para la adquisición de: 1) Póliza de seguro de vehículos; 2) Póliza de seguro de vida; 3) Póliza de seguro médico colectivo; 4) Póliza de seguro contra todo riesgo a primera pérdida, para los edificios de CONATEL ubicados en: a) la colonia Modelo, Comayagüela, M.D.C., Francisco Morazán; b) Aldea la Sabana, Distrito Central, Francisco Morazán; c) Tres Palos, Aldea el Carmen, San Pedro Sula, Cortés; y amparo de los bienes ubicados en: i) Edificio Hondutel de la Colonia Modelo, M.D.C, Francisco Morazán; ii) bienes que conforman el Telepuerto, ubicados en los predios de la Secretaría de Transparencia a inmediaciones de Chiminike en Tegucigalpa.

2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Nacionales.

3. La Licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

4. Para participar y poder presentar ofertas, los interesados deberán inscribirse en el registro oficial de participantes para el retiro de las Bases, las cuales estarán disponibles en formato digital desde el día 31 de octubre de 2022 al 11 de noviembre de 2022 en un horario de 10:00 am a 4:00 pm, mediante solicitud por escrito dirigida al Departamento de Administración de Cartera y Cobranza; con el Licenciado Jorge Rodríguez, teléfono 2232-9600 en CONATEL, primer piso, Gerencia Administrativa; para lo cual deberán presentarse a CONATEL para la emisión del aviso de cobro correspondiente, luego proceder a realizar el pago en cualquier agencia de Banco Atlántida, BACO FICOHSA, por la cantidad No reembolsable de quinientos Lempiras Exactos (L.500.00); y posteriormente en las oficinas de CONATEL y contra la presentación del recibo de pago, se hará la entrega de las Bases oficiales de la Licitación, las que también, para efectos de transparencia y publicidad del proceso, podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, “Honducopras” ([www.honducopras.gob.hn](http://www.honducopras.gob.hn)).

5. Las ofertas deberán presentarse en sobre sellado en la siguiente dirección: Edificio CONATEL, Salón de conferencias, tercera planta, Col. Modelo, Comayagüela, M.D.C., Honduras C.A.; a las 11:00 am, del día martes 6 de diciembre de 2022. Las ofertas que se presenten fuera de plazo establecido, no serán admitidas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de CONATEL y de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 11:15 am, del día martes 6 de diciembre de 2022. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación.

Comayagüela MDC, 26 de octubre de 2022.

Licenciado Lorenzo Saucedo Calix  
Comisionado Presidente CONATEL



### TRIBUNAL DE SENTENCIA SANTA BARBARA, SANTA BARBARA.

#### AVISO

La Infrascrita Secretaria General del Tribunal de Sentencia de Santa Bárbara, Departamento de Santa Bárbara.- **HACE SABER:** Que este tribunal en fecha catorce de octubre del dos mil veintidós, dictó providencia en el proceso Instruido bajo el Número **T.S.S.B.-0022-2021-J**, instruido contra: **RAMON RAMIREZ** por el supuesto delito **VIOLACION ESPECIAL** en perjuicio de **UNAS MENORES DE EDAD** en donde se ordena citar a los testigos **DILCIA NOHEMI RAMIREZ MELGAR, YOSSELIN RAQUEL RAMIREZ MELGAR Y EDWIN MATUTE**, en donde se ordena sean citados y se personen ante este Tribunal, para que comparezcan a la continuación de audiencia del Juicio Oral y Público señalado para el día **JUEVES TRES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS A LA UNA Y MEDIA DE LA TARDE (1:30 P.M)**, por lo que para esa fecha deberán estar publicados.

Santa Bárbara, S. B., 14 de Octubre del 2022.

ABG. DIANA MARÍA BAIDE ROMERO  
SECRETARIA GENERAL  
TRIBUNAL DE SENTENCIA SANTA BÁRBARA, S. B.

# TU SUSCRIPCIÓN SE PAGA SOLA

CLUB SUSCRIPTORES La Prensa



Preguntá cómo: Tel. 2552 - 3646

# SUCESOS

**CRIMEN.** A NORMAN JOEL MELARA LO MATARON EN LA COLONIA SITRATERCO DE LA LIMA

## Excandidato a vicealcalde fue a cita y lo mataron

► Lo ultimaron cuando acababa de salir de una casa que tenía en alquiler, a la que fue tras recibir una llamada para que la fuera a mostrar

**Staff**  
redaccion@laprensa.hn

**SAN PEDRO SULA.** Un individuo, que no se descarta sea miembro de una pandilla, fue quien asesinó a Norman Joel Melara López (de 53 años), excandidato a vicealcalde del Partido Liberal de La Lima, en la colonia Sitraterco.

El crimen contra Melara, quien era ingeniero civil de profesión, ocurrió a eso de las 5:30 pm del martes en los momentos que caminaba por una calle de la referida colonia. Las averiguaciones de la Policía establecen que Melara acababa de salir de una casa que tenía en alquiler cuando fue atacado por un individuo que le infirió al menos cinco balazos.

El ingeniero quedó con vida y fue llevado por vecinos de la zona en un carro particular a la Cruz Roja, de donde lo trasladaron a un hospital privado, en el que murió minutos después de ser ingresado. Los familiares de Melara, quienes ayer llegaron a la morgue forense de esta ciudad a reclamar su cuerpo, dijeron que ignoran por qué le quitaron la vida, pues no tenía enemigos; pero las autoridades de la Policía en su informe establecen como posible móvil del crimen enemistades personales. Los familiares de Norman Joel



**VÍCTIMA.** Norman Melara murió en un hospital privado, sus parientes reclamaron su cuerpo ayer.



### Datos

**1\_ Los familiares de Norman Joel Melara dijeron que tenía todas sus pertenencias y el dinero, por lo que descartan el robo.**

**2\_ El excandidato a vicealcalde era emprendedor, socio de una empresa de paquetes turísticos, dueño de una empresa de publicidad y un "car wash".**

manifestaron que recibió una llamada a su celular para que fuera a mostrar la casa que tenía en alquiler en la colonia Sitraterco y al salir del inmueble fue asesinado. Con base en eso, la Policía maneja la hipótesis de que lo habrían citado para matarlo. Melara fue descrito por sus parientes como un hombre que ayudaba al necesitado sin mirar color político, y una prueba de eso es que pasaba pendiente de que a los internos del hogar de ancianos no les faltara nada.

Melara era socio de una empre-

sa que vende paquetes turísticos en hoteles y cruceros. Asimismo, tenía una empresa de rotulaciones y publicidad y era dueño de un "car wash" en La Lima. Norman Joel era líder de la pastoral de la Iglesia Católica en La Lima, miembro del Club de Leones y subteniente reservista de la Fuerza Aérea Hondureña.

Los parientes del ingeniero exigen que se haga justicia estableciendo cuál es el trasfondo del crimen y capturando a los responsables de quitarle la vida para que no quede impune.

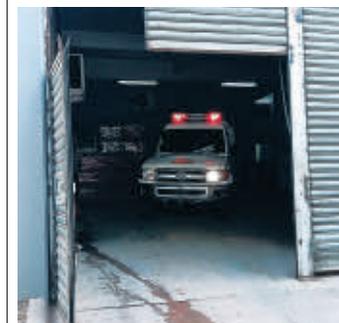
## Niña muere después de ser atropellada

**ACCIÓN.** Agentes de la Policía Nacional capturaron al conductor del carro que provocó el homicidio culposo

**TEGUCIGALPA.** Una niña de apenas dos años perdió la vida después de ser atropellada junto con su madre que la cargaba en los brazos en el sector de La Laguna de Comayagüela.

La niña fue identificada como Brianna Zamira Corrales Raudales (de 2 años), quien inmediatamente después de ser embestida por el vehículo fue trasladada a la sala de emergencias del Seguro Social, donde la noche del martes falleció.

La madre de la menor resultó gravemente herida, por lo que permanece interna en el mismo centro asistencial, según informaron. Agentes de la Policía capturaron al conductor del carro que provocó la tragedia, quien será acusado por el Ministerio Público de cometer el delito de homicidio culposo y conducción temeraria.



**MORGUE.** El cuerpo de la niña fue ingresado a Medicina Forense.

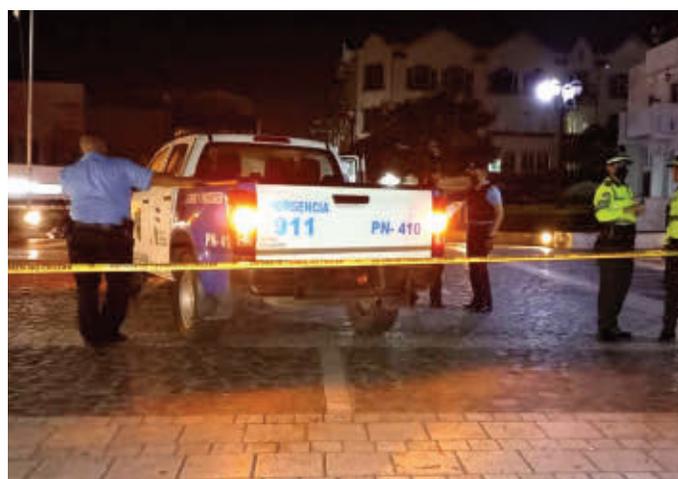
## Empleada de tienda era mujer que cayó muerta en el parque

**INCIDENTE.** La joven respondía al nombre de Darlin Nohemi Alvarado, quien residía en Baracoa, Cortés

**SAN PEDRO SULA.** Una joven murió en el parque central luego de que, según informes, se tomara una bebida energizante. La fallecida fue identificada por las autoridades policiales como

Darlin Nohemi Alvarado (de 26 años). La Policía informó que la muerte de la joven ocurrió a eso de las 6:30 pm del martes. Según versión de personas que estaban en el lugar, la mujer empezó a consumir una bebida energizante y de repente cayó al suelo. Llamaron al Sistema Nacional de Emergencias 911 para que mandaran una ambulancia y al llegar los paramédicos ya no

tenía signos vitales. Los parientes de Alvarado, quienes ayer llegaron a la morgue forense a reclamar su cuerpo, dijeron que trabajaba como dependiente en una tienda que funciona en el centro de la ciudad y residía en la comunidad de Baracoa, Cortés. Manifestaron que les extraña que Darlin muriera de esa manera porque no padecía de ninguna enfermedad.



**DECESO.** La joven Darlin Alvarado murió en la plaza central a eso de las 6:30 pm, instantes después de ingerir la bebida energizante.

**COPÁN. EL SINIESTRO OCURRIÓ EN LA COMUNIDAD DE VIVISTORIO**

# Dos muertos y ocho heridos tras explosión de cohetería artesanal

Staff  
redaccion@laprensa.hn

**La explosión fue tan grande que se expandió a otras cuatro viviendas colindantes en una aldea del municipio de San José**

**SANTA ROSA DE COPÁN.** Dos jóvenes perdieron la vida y otros ocho resultaron gravemente heridos luego que la cohetería en la que trabajaban elaborando productos pirotécnicos de manera artesanal explotó en la aldea Vivistorio, jurisdicción del municipio de San José, Copán.

Los muertos fueron identificados por parientes como José Renán Umaña y Yester Baide, cuyos cadáveres fueron encontrados en el patio de la vivienda donde ocurrió el siniestro.

Los heridos son Cristian Ariel Portillo (de 19), Mario Rolando Tábora (de 37), Luis Villanueva, Isaías Martínez (de 18) y Jaime Daniel Hernández (de 22), Orlin Adalid Álvarez (de 16), José Miguel Pineda (de 16) y Mario Alberto Tábora (de 16).

Lesbia Villeda, de relaciones públicas del Hospital de Occidente, informó que todos los heridos, cuyo estado de salud es delicado debido a la gravedad de las quemaduras, fueron intervenidos quirúrgicamente la tarde de ayer y tres fueron trasladados de Santa Rosa a la ciudad de Gracias y de allí los llevaron a la base aérea en Tegucigalpa.

Los jóvenes, quienes trabajaban en la cohetería artesanal, fueron asistidos por vecinos y trasladados en ambulancias, patrullas y vehículos particulares al Hospital de Occidente.

El hecho ocurrió en horas del mediodía de ayer en el referido lugar donde los afectados estaban elaborando explosivos conocidos como cebollas y cohetes de vara, cuya elaboración requiere expertiz porque se trabaja con materiales más volátiles.

Según relatos, primero se escuchó una fuerte detonación en la cohetería artesanal que era una vivienda de dos niveles, la cual quedó destruida.

El estallido fue tan fuerte que las llamas se extendieron a otras cuatro viviendas colindantes y que están ubicadas en las cercanías de la plaza central de la aldea.

Maynor Peña, sargento del Cuer-



**ASISTENCIA.** Jóvenes cuando eran trasladados; cinco de los ocho heridos se encuentran en estado grave en el Hospital de Occidente.



**SINIESTRO.** La mortal explosión ocurrió en el barrio El Centro de la aldea Vivistorio, de donde eran originarias las víctimas mortales.



YESTER Baide



JOSÉ RENÁN Umaña

**5 Jóvenes han perdido la vida en lo que va de 2022 debido a explosiones accidentales suscitadas en coheterías artesanales de Copán.**

po de Bomberos de Santa Rosa de Copán, detalló que dos unidades apagafuegos tuvieron que trasladarse de esa ciudad a San José para controlar el incendio y evitar que más viviendas resultaran afectadas.

**Antecedentes.** El pasado 27 de julio en una cohetería artesanal en la comunidad de Potrerillos, municipio de La Jigua, perdieron la vida tres personas luego que una chispa de soldadura provocó el estallido de una vivienda donde se almacenaba y elaboraban productos pirotécnicos.

Mientras que el 7 de agosto una bodega donde se almacena material pirotécnico, explotó en Nueva Arcadia.

En ese incidente no se reportaron muertes, pero la explosión consumió cuatro viviendas.

**INTERVENCIÓN. OPERACIONES SON POR 72 HORAS**



**DECOMISO.** Estas son algunas evidencias que los policías encontraron en una vivienda que divide el sector 8 del 1 y 2.

## En zozobra vecinos de la Villa Nueva

**Los equipos policiales y militares realizarán allanamientos y revisión de vehículos y peatones en ocho diferentes sectores**

**TEGUCIGALPA.** La zozobra y la incertidumbre se mantienen entre los habitantes de la colonia Villa Nueva de la capital luego de que grupos criminales obligaran a familias enteras a salir de sus propias casas.

Ayer, la Policía y la Policía Militar montaron un intenso operativo en la zona para resguardar la integridad de los habitantes.

Desde las 6:00 am, los agentes y militares intervinieron por 72 horas los ocho sectores de la colonia Villa Nueva para intentar dar con el paradero de los criminales que obligaron a 20 familias a huir del lugar.

“El alto mando va a determinar si la presencia de la Policía Nacional será hasta segunda orden, por lo que los agentes se mantienen prestos para desarrollar las operaciones que se les ordene”, enfatizó el vocero policial Miguel Martínez.

En horas de la mañana de ayer, los uniformados se desplazaron

a la zona que divide el sector 8 con los sectores 1 y 2, y al ingresar a una vivienda que estaba abandonada, encontraron algunas evidencias que son utilizadas por los pandilleros para cometer actos ilícitos.

Durante el operativo una persona fue detenida para efectos de investigación, pero no se informó su identidad.

Mientras que en la casa abandonada encontraron tres chalecos antibalas, tres cámaras de vigilancia, munición para AK-47, teléfonos celulares y documentos personales.

**Las casas en donde habitaban las familias en la colonia Villa Nueva ayer permanecían con sus puertas cerradas, pero su interior estaba vacío.**

Los vecinos de la populosa colonia no quieren levantar su voz por temor a las represalias de los pandilleros.

Los agentes policiales y militares se desplazan por los diferentes sectores

de la colonia Villa Nueva donde realizan registros a vehículos y peatones, solicitan documentos e intervienen los negocios donde venden bebidas alcohólicas. El pasado martes, pandilleros pidieron a las personas que habitaban alrededor de 20 viviendas en el sector 2 de esa colonia que las desalojaran y les dieron plazo hasta las 2:00 pm del martes para que salieran.



**OPERACIÓN.** Una persona fue detenida para efectos de investigación, informó ayer la Policía.

# Golazo

LIGA CONCACAF. LA GRAN FINAL SE JUGARÁ EN EL ESTADIO ALEJANDRO MORERA SOTO EL PRÓXIMO MIÉRCOLES



## 5

Triunfos y dos empates es la marca del Olimpia en la presente edición de la Liga Concacaf, se encuentra invicto el León.

“QUEDA UN SABOR AMARGO POR EL GOL QUE CAE AL FINAL EN UN MOMENTO QUE ESTABA DOMINADO”



**PEDRO TROGLIO**  
Técnico del Olimpia

“NOS VAMOS POSITIVOS, TRANQUILOS Y SATISFECHOS QUE LO DIMOS TODO EN HONDURAS”

**FABIÁN COITO**  
Técnico del Alajuelense

**HÉROE.** Michael Chirinos se puso la capa en el clásico centroamericano, un gol y dos asistencias en el Nacional. FOTO ANDRO RODRÍGUEZ, MARVIN SALGADO Y DAVID ROMERO.

# DEJARON VIVOS A LOS MANUDOS

► Michael Chirinos se gastó un partidazo con un golazo y dos asistencias. Moya falló un penal. El Olimpia pegó primero con el 3-2 y todo se define en Costa Rica

**Franklin Martínez**  
redaccion@laprensa.hn

**TEGUCIGALPA.** Partidazo digno de una gran final, Olimpia sacó su ventaja derrotando 3-2 al Alajuelense en el primer round por el título de la Liga Concacaf. Fue una noche de golazos y errores para el Olimpia, que impuso su ley ante un marco impresionante en el estadio Nacional Chelato Uclés. Michael Chirinos se echó al León a los hombros con su soberbio gol y dos asistencias. Alajuelense se presentó incisivo en los primeros instantes, sin embargo, todo cambió antes del primer cuarto de hora. Maravillosa jugada individual de Michael Chirinos dejando tendido en el campo a Alexis Gamboa y ante la mirada de Aubrey David, centró donde llegó con todo José

Mario Pinto y meció las redes de los ticos. Fue una locura con el 1-0 apenas al minuto 11. Era un excelente augurio.

Y la balanza se inclinó en favor de los catrachos luego de la aproximación peligrosa de Chirinos, quien fue derribado por Ian Smith, penal clarísimo señalado por el árbitro Drew Fischer.

### Dato

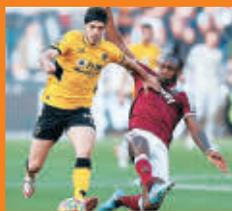
Olimpia logró el primer título de la Liga Concacaf en 2017, fue la primera edición. Alajuela celebró en 2020.

Bryan Moya se tuvo confianza y su lanzamiento fue desviado por el arquero Leonel Moreira. Esta acción le dio un plus a la visita que igualó las acciones. El duelo era muy disputado, nadie regalaba nada. Al 40, nuevamente Leonel Moreira le ahogó el grito de gol a los blancos al desviar el potente derechazo de Jorge Benguché. Y en los minutos de descuento le cayó el balde de agua fría a los locales cuando José García derribó tras un tiro de esquina a Giancarlo “Pipo” González y Johan Ve-

### MUNDIAL DE QATAR JIMÉNEZ Y TECATITO EN LA LISTA PREVIA

El Tata Martino, entrenador de México, confirmó a 31 jugadores que irán a Girona, España, como parte de la

preparación final para el Mundial de Qatar. Recortará el listado a 26 jugadores. Resaltan Raúl Jiménez y Tecatito Corona, ambos lesionados que podrían llegar al límite a la justa.



### HONDURAS INVERTIRÁN 60 MILLONES EN EL NA- CIONAL Y MORAZÁN

A los engramillados del estadio Nacional Chelato Uclés y Morazán le investi-

rán 35 millones y 25 millones de lempiras, así quedó establecido en reunión entre Condepor y la alcaldía de San Pedro Sula con la presencia de Óscar Moncada y Roberto Contreras.



**FELICITACIONES.** El golazo de Jorge Álvarez fue aplaudido por todo el olimpismo, Troglío no se quedó atrás.



**CATRACHO.** Alex López no tuvo su mayor desempeño en el enfrentamiento frente a su exequipo.



**GRITO.** José Mario Pinto abrió el marcador al minuto 11 en la gran final.



**PATADÓN.** Freddy Góndola le entró con todo al balón y Edrick Menjívar se la jugó para evitar el remate del panameño.

negas transformó en el 1-1. La batalla apenas se calentó y el panorama de la segunda parte invitó a un escenario vistoso. Los manudos pestañearon y golazo de Jorge Álvarez, pase de Chirinos, y el mediocampista desde fuera del área con toque sutil hizo el segundo. Euforia de los meleudos con el 2-1. El rival por poco anotó con una volea de Freddy Góndola y Moya volvió a fallar con un cabezazo frente al marco. Era un ida y vuelta. De infarto. El premio le llegó a Chirinos, aguantó la marca y con un misil, que se estrelló en el horizontal, gritó el tercero del León que parecía una lápida. Pedro Troglío quiso más, mandó al terreno de las acciones a sus delanteros estelares, Bengtson y Arboleda, este último en plena recuperación. Por su parte, Fabián Coito envió oficio puro con el ingreso de Bryan Ruiz al centro del campo, rápidamente impuso su ley.

### Juego de vuelta



**ALAJUELENSE VS. OLIMPIA**  
DÍA: Miércoles 2 de noviembre  
HORA: 7:00 pm  
CIUDAD: Alajuela, Costa Rica  
ESTADIO: Alejandro Morera Soto  
TRANSMITE: ESPN 2

Los blancos perdieron el medio-campo y Alexis Gamboa, en un pésimo rechazo de Arboleda, centró donde Pipo González, castigó a Edrick Menjívar con el gol de cabeza y le dio vida a los manudos para la final de vuelta. Sonó el silbato del árbitro canadiense y Olimpia se llevó en una verdadera guerra el triunfo, que no es definitivo, pero obtuvo su ventaja para el desenlace final que será dentro de una semana en Costa Rica. La copa aún no tiene dueño.

## Así se puede coronar Olimpia en el Alejandro Morera Soto

**Los goles de visita no gravitan en las finales de la Liga Concacaf y lleva una ventaja frente a los manudos**

**SAN PEDRO SULA.** El Olimpia pegó primero y tiene una leve ventaja en la lucha por el título de la Liga Concacaf 2022 contra el Alajuelense con el triunfo 3-2 de anoche en el estadio Nacional Chelato Uclés. En este cruce de gran final el gol de visitante quedó eliminado y no tienen ningún valor agregado. Por lo tanto, el Alajuelense llegará con la obligación de derrotar al Olimpia en el partido de vuelta de la gran final del certamen internacional. Si los blancos empatan levan-

tarán la copa en tierras costarricenses el próximo miércoles, igualmente si vuelven a triunfar como en Tegucigalpa. De ganar Alajuelense por diferencia de un gol en 90 minutos se disputarán dos tiempos extras de 15 minutos cada uno. Los clubes tendrán derecho a realizar un cambio más si lo requieren en esta instancia según el reglamento. De persistir el empate en el marcador global todo se definirá en la tanda de los penales. Pero si los costarricenses triunfan por marcador de dos o más goles de diferencia en los 90 minutos o en los tiempos extras serán coronados como los monarcas de la Liga Concacaf 2022.

### OLIMPIA



3

- Edrick Menjívar
- Maylor Núñez
- Bryan Beckeles
- José García
- Carlos Sánchez << ■
- >> Josman Figueroa (82)
- Jorge Álvarez << **GOL 47**
- >> Yan Maciel (89)
- Carlos Pineda
- José Mario Pinto **GOL 11**
- Michael Chirinos **GOL 67**
- Bryan Moya <<
- >> Yustin Arboleda (73)
- Jorge Benguché <<
- >> Jerry Bengtson (73)
- DT. Pedro Troglío

### ALAJUELENSE



2

- Leonel Moreira
- Aubrey David
- Alexis Gamboa
- Giancarlo González **GOL 84**
- Ian Smith
- Miguel Cubero
- Celso Borges
- Alex López <<
- >> Bryan Rodríguez (74)
- Yael López << ■
- >> Aarón Suárez (60)
- Freddy Góndola <<
- >> Bryan Ruiz (74)
- Johan Venegas **GOL 45+2**
- DT. Fabián Coito
- ÁRBITRO: Drew Fischer (Can)

**7** Victorias tiene el Olimpia sobre el Alajuelense en competiciones de Concacaf, los manudos se quedaron con seis triunfos y existen ocho empates.

LIGA CONCACAF. LOS AFICIONADOS COMENZARON A LLEGAR AL NACIONAL DESDE LAS 2:00 PM



LOCURA. La Ultrafiel se tomó las calles de Tegucigalpa para armar un reventón que terminó en el estadio Nacional. FOTOS DAVID ROMERO

# El fiestón que montaron los olímpistas fue monumental

► El coloso capitalino estuvo a reventar y la Ultrafiel puso el colorido en la final de ida de la Liga Concacaf frente al Alajuelense de Costa Rica

**Kelvin N. Coello**  
redaccion@laprensa.hn

**TEGUCIGALPA.** ¡Locura, idilio y frenesí! Así se resume la euforia con la que los aficionados del Olimpia vivieron anoche la final de ida de la Liga Concacaf frente al Alajuelense de Costa Rica. Desde las 2:00 pm comenzaron a formarse enormes colas en las afueras del estadio Nacional Chelato Uclés, donde niños, ancianos y mujeres y los apasionados aficionados merengues, con sus caras pintadas, sus camisetas del León y sus gargantas afinadas, esperaron por entrar. Pero sin duda, el show lo puso la barra del Albo, la Ultrafiel, que con su enorme bombo, el bullicio de sus aficionados y el colorido humo blanco, azul y rojo puso de cabeza las calles de la capital, que fue un fiestón.

A medida se acercaba la hora del partido, el estadio se fue llenando y, a una hora para el pitazo inicial, ya no cabía ni un alma más; el Nacional esperaba por un partidazo. Cuando el silbante canadiense Fisher silvó el arranque estalló en júbilo y no se calló. 20,000 gargantas empujaron a un León al que nunca le fallan, como dice uno de sus "trapos".



**AMBIENTE.** No importó la edad, desde tempranas horas los olímpistas coparon el Chelato Uclés y le demostraron su apoyo al Olimpia, que entró empujado por más de 20,000 entradas en el Nacional.

## Motagua fichó a Emilio como director deportivo

**REGRESÓ.** Emilio Izaguirre firmó ayer con el Ciclón y comentó que está emocionado por comenzar una nueva aventura

**TEGUCIGALPA.** Motagua anunció con bombos y platillos el regreso de Emilio Izaguirre, exseleccionado hondureño, ahora como director deportivo, la persona que desde su escritorio llevará las gestiones deportivas del equipo y en sus manos estarán las contrataciones de jugadores y ser el enlace directo entre los futbolistas y cuerpo técnico con la alta dirigencia del azul profundo para gestionar balances.

Hola, familia motaguense, les habla Emilio Izaguirre, el nuevo director deportivo del Fútbol Club Motagua, fueron sus primeras palabras al firmar con el Azul.

Luego manifestó sin tapujos que está muy feliz porque regresa al equipo de sus amores. "Estoy muy ilusionado y feliz con este nuevo reto en el equipo de mis amores. Vamos a trabajar muy fuerte para seguir dándoles muchas alegrías. Un abrazo para todos, bendiciones", reaccionó vistiendo los emblemas del club.

Cabe destacar que durante jugaba sus últimos meses al fútbol, Emilio Izaguirre estudiaba para ser director deportivo y lo hacía de manera virtual en el Instituto Johan Cruyff, con sede en Barcelona, España, por lo que el ahora exfutbolista de 36 años está capacitado para ejercer su nueva profesión desde el escritorio. En los últimos meses, el cargo de director deportivo del Motagua lo venía ejerciendo Fabián Ordóñez, pero más como una gerencia que gestionaba la parte deportiva con toda la logística que necesitaba el club luego de la salida de Héctor "Lin" Zelaya, quien se marchó al Vida. Desde 2004 que debutó en primera, Izaguirre se vinculó a las águilas.



**FIRMA.** Emilio Izaguirre ya ejerce como director deportivo azul.

LIGA NACIONAL. LA JORNADA 16 DEL APERTURA SE REPROGRAMÓ PARA EL 5 Y 6 DE NOVIEMBRE

# Vargas se queja por la forma en cómo le aplican castigos

► El entrenador del Real España expresó que Pedro Troglio dijo lo mismo que él en un partido y no lo suspendieron

Mario Jafeth Moreno  
redaccion@laprensa.hn

**SAN PEDRO SULA.** Héctor Vargas, fiel a su estilo, disparó con todo tras analizar la derrota del Real España en el clásico que perdieron 2-0 ante Marathón, en el que puntualizó los aspectos claves de la caída en el Yankel Rosenthal. Además, el León de Formosa le dejó un dardo a la Comisión de Disciplina, en el que incluye al entrenador Pedro Troglio, luego de cumplir los cuatro partidos de castigo tras la sanción en el duelo entre azules y aurinegros. El argentino dio su punto de vista luego de los agrídulces resultados que ha obtenido su equipo en el torneo de Liga Nacional. “Con el resultado, si te pones a analizar los últimos tres: Olimpia y Motagua, que son los que han estado participando con nosotros en Concacaf, sacaron dos puntos”.

Y continuó: “En definitiva, la cantidad de puntos que tenemos es el doble de lo que tiene Olimpia y Motagua, que cuentan con un plantel mucho más largo”.

El timonel catedrático no desaprovechó la oportunidad para lanzar un dardo a los verdolagas, su anterior equipo en Honduras. “La otra vez que ganamos 2-0 en el Morazán, nadie festejó.

**Vargas**  
no pudo estar en los últimos cuatro partidos de la realeza debido a una suspensión disciplinaria.



**OBJETIVO.** Vargas adelantó que a pesar del momento su equipo peleará por el título. FOTO JEFFRY AYALA

Era un trámite de rutina. Y yo vi una foto de gente de Marathón llorando. Abrazados llorando por el triunfo. Es el respeto que nos tienen. A esa persona yo la vi llorando una vez cuando salimos campeón con Marathón y ahora lo vi llorando otra vez”.

Vargas se refirió a la suspensión que le impuso la Comisión de Disciplina y se refirió a Pedro Troglio. “En lo personal de la suspensión, el otro día escuché en el partido en el que Olimpia pierde ante Potros las mismas palabras que me pusieron en el acta a mí,

al director técnico del Olimpia, estando el cuarto árbitro a 20 centímetros. Las mismas palabras salió. No los castigaron. Y a mí, el línea que estaba a 40 metros, supuestamente escuchó y después me dio cuatro partidos”, se quejó el técnico catedrático. El DT de 63 años dejó claro cuál es el objetivo de la Máquina. “Sin ninguna duda vamos a pelear por el campeonato. Depende de todo como lo quieran ver. Si lo metes cuarto de Centroamérica y en medio tenés un subcampeonato y te dan el equipo en último lugar, con tres puntos, mientras que el primero tenía como 11 o 12 puntos”, cerró.

**22**

Puntos ha sumado Real España en el torneo Apertura 2022 producto de seis victorias, cuatro empates y cinco derrotas.

**3**

jornadas restan para que finalice la fase de vueltas y los aurinegros deben recibir al Vida y al Olancho FC. Luego visitar al Honduras Progreso.

## ASCENSO PARRILLAS ESTRENARÁ SU ESTADIO CONTRA EL GÉNESIS EL DOMINGO

Dando pasos de primera, el Parrillas One de la Liga de Ascenso cumplirá el sueño de sus seguidores y el domingo estrenará su estadio en el juego de ida de los octavos de final frente al Génesis de Comayagua a las 3:00 pm. En los últimos años, el equipo del Ascenso ha destinado poco más de seis millones de lempiras a construir su propio estadio.

## OCTAVOS TODOS LOS PARTIDOS DE IDA DEL ASCENSO SE JUGARÁN EL DOMINGO

La Liga de Ascenso confirmó las horas y fechas de los partidos de ida de los octavos de final del certamen, donde se vienen choques de alto impacto. Toda la ronda se llevará a cabo el domingo iniciando a la 1:00 pm con el juego Inter y Lone FC, luego chocan Meluca vs. Social Sol, Oro Verde vs. Broncos, Platense vs. Real Juventud y Parrillas One frente a Génesis.

## SANTA BÁRBARA MARATHÓN TENDRÁ AMISTOSO EN EL PARÓN DEL TORNEO LIGUERO

El conjunto verdolaga no pierde tiempo. Marathón aprovechará este parón de la Liga Nacional para tener un partido amistoso contra los Pumas de Las Vegas, Santa Bárbara, que juegan en la segunda división. El compromiso será el sábado en el estadio Municipal de Las Vegas a las 3:30 pm. Cabe destacar que los dirigidos por Manuel Keosseian vienen de ganar el clásico sampedrano.

SELECCIÓN. EL ENCUENTRO AMISTOSO COMENZARÁ A LAS 10:30 AM

# La H a puerta cerrada ante Qatar

La H se medirá hoy en suelo español con Qatar en partido amistoso previo a La Copa del Mundo 2022

**SAN PEDRO SULA.** La Selección Nacional de Honduras tendrá hoy su primer amistoso de este doblete que desarrollará en el tramo final de octubre, el rival de turno es Qatar, anfitrión de la

Copa del Mundo, que se inicia a mediados del próximo mes. El juego se disputará en el estadio Municipal Antonio Lorenzo Cuevas de la ciudad de Marbella, España, y el esférico rodará a partir de la 10:30 am hora hondureña y será a puerta cerrada. La Bicolor aprovechará estos duelos para que el técnico Diego Vázquez pueda seguir viendo jugadores y encontrar un equipo

base con confianza de cara a las próximas competencias que se vienen en 2023. Mientras que el elenco qatarí quiere seguir acumulando minutos para que sus elementos lleguen con mayor ritmo a la justa global que disputarán en casa. La H en sus últimos amistosos perdió ante Argentina y sacó una victoria frente a Guatemala en las fechas Fifa de septiembre.



**ACTIVIDAD.** La Selección de Honduras podría tener dos amistosos más en noviembre ante combinados mundialistas en el extranjero.

► **Entrevista exclusiva** El beisbolista Mauricio Dubón dialogó con GOLAZO a horas previas de hacer historia con los Astros de Houston

# “NO ME HA CAÍDO EL 20 DE QUE ESTOY EN UNA SERIE MUNDIAL”



## EL PELOTERO HONDUREÑO DICE QUE TODAVÍA NO ES CONSCIENTE DE LA MAGNITUD DE ESTAR EN EL “CLÁSICO DE OTOÑO” Y QUE ESTÁ A CUATRO TRIUNFOS DE CUMPLIR UN SUEÑO DE SU VIDA

Por Philep Clark  
redaccion@laprensa.hn

**M**auricio Dubón está a punto de cumplir un sueño, pero ya hizo historia en el deporte hondureño al convertirse en el primer hondureño en llegar a una Serie Mundial de Grandes Ligas.

El pelotero hondureño estará con los Astros en el duelo por el “Clásico de Otoño” contra los Phillies de Filadelfia, que arranca mañana al mejor de siete partidos.

**Gracias por atendernos en tu casa a horas de la Serie Mundial...**

Bien, gracias a Dios, un poquito ansioso, pero con buena vibra.

— **¿En este momento qué piensa aquel chico que salió de San Pedro Sula y ahora está en una Serie Mundial?**

Estoy a cuatro victorias de cumplir un sueño, lograr algo que no mucha gente lo ha podido lograr, eso es lo que estoy pensando.

— **¿Qué sacrificaste para estar a un paso de jugar la Serie Mundial?**

Yo siento que sacrificué mi vida como una persona normal, diría yo. Esclavizarme en poder perfeccionar lo que estoy haciendo, hacer cosas como preferir entrenar que ir con mis amigos, tratar de mejorar en lugar de ir a la escuela y tener que recuperar, me fui a los 15 años de mi casa, una temprana edad. A veces veo a papás decir que no dejarán ir a niños, y a mí me dejaron ir a los 15 años con gente que conocíamos poco, pero

para mí fue no tener una juventud normal, el estar 24/7 en el béisbol, eso fue lo que más sacrificué.

— **¿Con cuál pelotero te llevas más, si bromeas con ellos?**

La verdad que con todos los latinos, con todo mundo, la verdad. Pero el grupo de latinos que tenemos en los Astros es muy unido, con Yuli, con Álvarez, con Díaz, con Altuve, con Martín, con todo el mundo bromeamos, y en este equipo todo mundo vela por todo mundo y quieren que le vaya bien. Eso es algo que el egoísmo no existe en este equipo, por eso nos va bien.

— **¿Cuál de estos peloteros te sorprende?**

Yordan Álvarez es una persona muy educada, siempre me pre-

gunta cómo se puede decir esto o lo otro. Es de admirar porque un hombre que vale 100 millones y tiene esa humildad de pedir ayuda.

— **Primer netamente hondureño en la MLB, ¿qué se puede hacer para que llegue otro?**

Yo le digo a la gente que talento hay. Nosotros somos por países, el hondureño es alguien fuerte, rápido, tenemos cualidades físicas que la mayoría de países no tienen. Es algo que con disciplina se puede lograr, el problema es que el béisbol es un proceso muy largo. A mí me tomó 10 años llegar a las Grandes Ligas desde que yo me fui de mi casa y hay gente que no puede esperar ni tres meses. Ese es un problema.

— **Es histórico, ¿cómo te sientes?**

Ansioso. Estoy a cuatro victorias de poder lograr el sueño que siempre he querido.

— **En Honduras solo se habla de Mauricio Dubón...**

No, como casi no paso pensando ni atento a nada de eso casi no pienso en eso.

— **¿Es lo máximo en el deporte norteamericano?**

De aquí no hay más para arriba. Están los dos mejores equipos del mundo. Mis amigos me dicen que si no captó lo que estoy viviendo, tal vez después que termine; pero tenemos que jugar.

— **¿Cómo se da ese momento que tienes participación en los “playoffs”?**

Cuando entro a los juegos siento que es algo normal, pero ya cuando veo las redes sociales es cuando se pone más grande; pero trato de no poner esa presión, no me ha caído el 20 todavía.

— **¿Has hablado con Dusty Baker de la oportunidad de aparecer en esta Serie**

**La Prensa  
EXCLUSIVA**



### ENTREVISTA MAURICIO DUBÓN

El pelotero hondureño nos atendió en su casa en Houston, donde se abrió para hablar de todas sus facetas, del inicio de su carrera, el momento que está viviendo y hasta del futuro. Atendió al periodista hondureño Philep Clark.



**“YO LE DIGO A LA GENTE QUE NO TRATE DE SER COMO YO, SINO QUE MEJOR QUE YO, QUE ENTRENE”.**

**“HAY QUE HACER SACRIFICIOS Y VENGO A VER RESULTADOS DESPUÉS DE 10 AÑOS”.**

**MAURICIO DUBÓN**  
Beisbolista de los Astros

#### Mundial?

Sí, tengo una de las mejores defensas de todo Grandes Ligas, yo lo que hago es que ellos sacan al center field para prevenir carreras, entonces Dusty me dice que cuando estemos ganando por una o por dos vas a entrar y me dice que esté listo. La defensa mía es tan valiosa que tiene que tenerme a mí para evitar carreras, por eso cuando juega Verlander aparecí en casi toda la temporada.

**— Tienes versatilidad para jugar varias posiciones...**

Eso es lo que pasa, que el equipo de nosotros es uno de los mejores del mundo, no es como que voy a venir a jugar de delantero para el Real Madrid o Barcelona. Es algo que poco a poco se

### Serie Mundial



<b>JUEGO 1</b>
MAÑANA: 6:00 pm
CIUDAD: Houston, Texas
<b>JUEGO 2</b>
SÁBADO: 6:03 pm
CIUDAD: Houston, Texas
<b>JUEGO 3</b>
LUNES 31/10/22: 6:03 pm
CIUDAD: Filadelfia, Pensilvania
<b>JUEGO 4</b>
MARTES 01/11/22: 6:00 pm
CIUDAD: Filadelfia, Pensilvania
<b>JUEGO 5</b>
MIÉRCOLES 02/11/22: 6:00 pm
CIUDAD: Filadelfia, Pensilvania
<b>Si es necesario</b>
<b>JUEGO 6</b>
VIERNES 04/11/22: 6:00 pm
CIUDAD: Houston, Texas
<b>Si es necesario</b>
<b>JUEGO 7</b>
SÁBADO 05/11/22: 6:00 pm
CIUDAD: Houston, Texas
<b>Si es necesario</b>

viene haciendo.

**— ¿Debería tener mejor trato Mauricio en este momento en Honduras?**

Trato de no preocuparme por eso. Yo trato de llegar a Honduras y disfrutar, no de que me tienen que dar cosas de gratis o ponerme una alfombra roja. Me

### Perfil

MAURICIO DUBÓN  
Edad: 28 años

**Nacimiento**  
19 de julio de 1994

**Ciudad**  
San Pedro Sula

**Equipos en MLB**  
Medias Rojas de Boston, Cerviceros de Milwaukee, Gigantes de San Francisco, Astros de Houston.

En esta temporada, Dubón ha tenido dos equipos. Comenzó la campaña con los Gigantes y en mayo llegó a los Astros.



ha gustado jugar béisbol y me he beneficiado, no necesité una plataforma; pero me siento halagado, pero no necesito que me pongan en un pedestal.

**— ¿Dónde se mira en unos cuatro o cinco años?**  
Siempre en mi carrera, poder seguir haciendo lo que hago, ayudando a mi familia y enfon-

### LAS CLAVES

**1** **Mánager.** El piloto Dusty Baker le ha dado oportunidad a Dubón. Pidió que pese a que en las encuestas Astros es favorito, no estén confiados y salgan a jugar el duelo.

cándome en mi carrera. En el béisbol, la carrera es un poco más larga.

**— ¿Es ganar la Serie Mundial un reto?**  
Mantenerme saludable, el béisbol es bien repentino.

**— ¿Con qué compararías ganar la Serie Mundial?**  
No lo he ganado todavía, tengo que esperar ganarla para hacer esa comparación, espero ganar estos cuatro juegos para poder responder.

**— De toda la temporada, ¿tu mejor partido?**  
Para mí fue jugar en el Yankee Stadium por la historia que tenía, de short stop, decir que le gané a los Yankees y poder ganar allí. Jugar short stop en ese estadio es soñado.

**— ¿A qué equipo seguía?**  
Cuando estaba pequeño miraba mucho a los Yankees, que eran el equipo que más pasaban en Honduras. Viendo a Derek Jeter, por eso ese sentimiento al ver ese estadio, por eso cuando se lo cuente a mis hijos para que no me digan que no me creen.

**— ¿A quién dedicarías un**

**2** **Duelo.** En el encuentro de mañana, los Phillies enviarán al lanzador Aaron Nola, mientras que Astros hasta ayer no decidía; pero seguramente será el esterlar Justin Verlander.

**3** **Carrera.** Dubón ha jugado 262 partidos en su carrera en Grandes Ligas, incluidos tres en postemporada. Tiene 18 jonrones y 74 carreras impulsadas en su trayectoria.

**triunfo en la Serie Mundial?**  
A Dios porque me ha puesto en esta posición que no me puedo quejar, en esta posición. Él es el único que no me ha dejado, es lo más importante.

**— ¿Qué dicen tus compañeros?**  
El plan es ganar, todos están en eso, estamos pensando en ganar y ganar, no queremos darle vida al muerto, dar lo mejor que uno puede.

**— ¿Qué consejo podrías dar?**  
Gracias por el apoyo, este es un camino muy difícil, tiene bastantes altos y bajos. Que sigan trabajando y cuando empiezan los frutos es bonito, pero cuando se pone difícil se sabe quién es el más duro. Yo les digo a los jóvenes con ayuda de los amigos, familia y todo. No lo he logrado solo, sepan elegir amistades y quién los va a ayudar. En las buenas todo mundo quiere estar, pero en las malas nadie. Nunca bajen la cabeza.

**— ¿Sigue en Astros?**  
Ese es el plan, a ver qué dice esta gente.

CHAMPIONS LEAGUE. LOS AZULGRANAS Y ATLÉTICO DE MADRID PASAN A JUGAR LA EUROPA LEAGUE

# La millonaria pérdida que le dejó al Barça la eliminación

► Los culés fueron goleados 3-0 por Bayern Múnich en casa, pero jugaron ya eliminados luego de la victoria 4-0 del Inter sobre el Viktoria Plzen

Agencia AFP  
redaccion@laprensa.hn

**BARCELONA.** La "Xavineta" se estrelló ayer en la Champions League y terminó en un fracaso: quedó al margen del torneo élite de la Uefa y ahora tendrá que jugar la Europa League luego de ser goleado 3-0 por Bayern Múnich. La victoria temprana del Inter de Milán sobre el Viktoria Plzen terminó con los sueños del Barcelona, que lo deja en tremenda crisis de resultados y hasta podrían encajar otra tremenda deuda, ya que dejará de ingresar una gran cantidad de dinero. En el presupuesto de la presente temporada, aprobado en la asamblea de compromisarios, el club azulgrana contemplaba alcanzar no solo los octavos, sino los cuartos de final de la máxima competición continental. Eso significa que podría dejar de ingresar más de veinte millones de euros con los que ya contaba. En la fase de grupos, hasta el momento, el Barça ha ingresado casi 19 millones de euros: 15,6 millones por estar en la fase, 2,8 millones por el triunfo ante el Viktoria Plzen y 930.000 por el empate frente al Inter. Si gana el partido que queda, podrá ingresar otros 2,8 millones más. Ayer también quedaron eliminados el Atlético de Madrid, que empató con el Leverkusen. Ayer clasificaron a octavos el Oporto, Inter de Milán y Liverpool.



**DURO.** Los jugadores del Barça terminaron muy tristes tras el fracaso en la Champions League al quedar eliminados. FOTOS AFP



**FIESTA.** Marzraoui y Thomas Müller terminaron muertos de risa.



**CLASIFICÓ.** El Inter de Milán venció al Viktoria Plzen y avanzó a octavos.

**"NOS QUEDA LA LIGA Y OTRAS COMPETICIONES. SABÍAMOS QUE HABRÍA ALTOS Y ALGUNOS BAJOS".**

**JOAN LAPORTA**  
Presidente del Barcelona

## Jornada 5

### RESULTADOS MARTES

Salzburgo	1-2	Chelsea
Sevilla	3-0	Copenhague
Dinamo Zagreb	0-4	Milan
Celtic	1-1	Shakhtar
Leipzig	3-2	Real Madrid
B. Dortmund	0-0	Man. City
PSG	7-2	Maccabi Haifa
Benfica	4-3	Juventus

### RESULTADOS DE AYER

Brujas	0-4	Oporto
Inter	4-0	Viktoria Plzen
Nápoles	3-0	Rangers
Ajax	0-3	Liverpool
Atl. Madrid	2-2	Leverkusen
Barcelona	0-3	Bayern Múnich
Tottenham	1-1	Sporting
Eintracht	2-1	Marsella

## Posiciones

GRUPO A	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	Pts
1. Nápoles	5	5	0	0	20	4	15
2. Liverpool	5	4	0	1	15	6	12
3. Ajax	5	1	0	4	8	15	3
4. Rangers	5	0	0	5	1	19	0

GRUPO B	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	Pts
1. Brujas	5	3	1	1	7	4	10
2. Oporto	5	3	0	2	10	6	9
3. Atl. Madrid	5	1	2	2	4	7	5
4. Leverkusen	5	1	1	3	4	8	4

GRUPO C	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	Pts
1. Bayern Múnich	5	5	0	0	16	2	15
2. Inter de Milán	5	3	1	1	10	5	10
3. Barcelona	5	1	1	3	8	10	4
4. Viktoria Plzen	5	0	0	5	3	20	0

GRUPO D	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	Pts
1. Tottenham	5	2	2	1	6	5	8
2. Sporting	5	2	1	2	7	7	7
3. Eintracht	5	2	1	2	5	7	7
4. Marsella	5	2	0	3	7	6	6

GRUPO E	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	Pts
1. Chelsea	5	3	1	1	8	3	10
2. AC Milan	5	2	1	2	8	7	7
3. Salzburgo	5	1	3	1	5	5	6
4. Din. Zagreb	5	1	1	3	3	9	4

GRUPO F	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	Pts
1. Real Madrid	5	3	1	1	10	5	10
2. Leipzig	5	3	0	2	9	9	9
3. Shakhtar	5	1	3	1	8	6	6
4. Celtic	5	0	2	3	3	10	2

GRUPO G	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	Pts
1. Man. City	5	3	2	0	11	1	11
2. B. Dortmund	5	2	2	1	9	4	8
3. Sevilla	5	1	2	2	5	9	5
4. Copenhague	5	0	2	3	0	11	2

GRUPO H	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	Pts
1. PSG	5	3	2	0	14	6	11
2. Benfica	5	3	2	0	10	6	11
3. Juventus	5	1	0	4	8	11	3
4. Maccabi Haifa	5	1	0	4	6	15	3

**Nápoles, Liverpool, Brujas, Oporto, Bayern, Inter, Chelsea, Real Madrid, Manchester City, Borussia Dortmund, PSG y Benfica ya están en octavos.**

EUROPA LEAGUE. EN LA COMPETENCIA PODRÍAN JUGAR CONTRA CR7

## Los posibles rivales de los culés

**Barcelona iniciará a competir en la Europa League en febrero del próximo año y podría enfrentarse al Manchester United**

El Barcelona deberá jugar por segunda temporada consecutiva la Europa League después de la victoria del Inter frente al Viktoria Plzen. De esta manera, el club blaugrana iniciará en febrero su



**FIGURA.** El United de Cristiano juega hoy contra el Sheriff.

andadura en una competición en la que la temporada pasada cayó en cuartos de final ante el Eintracht de Frankfurt. Al entrar como equipo repescado de la Champions League debe jugar la ronda de "play-off", de la que están ausentes los líderes de sus grupos. Allí se podría encontrar con Manchester United, PSV, Fenerbahce, Rennes, Feyenoord, Unión Berlín o el Mónaco.

## LA CÁBALA DEL BOLILLERO



Números que jugaron ayer

**96 - 72 - 45**

Los números que ya jugaron

**98 - 66 - 15**

**86 - 72 - 82**

**33 - 01 - 83**

**46 - 85 - 56**

El pronóstico para hoy

**35**

**91**

**53**

Si soñaste con...

MADRE

**42**

BOLO

**30**

PERRO

**11**

Mezcla, suma, resta y arma tu suerte

SIGA LAS NOTICIAS EN WWW.LAPRENSA.HN

# Acelera y Gana con ITALIKA® y La Prensa

FT150 *ts*



10 BONOS DE  
COMBUSTIBLE



10 BONOS DE  
SUPERMERCADO



1 MOTOCICLETA  
0.0 KILÓMETROS

## ¡PARTICIPAR Y GANAR ES FÁCIL!

- 1 Llená, con tus datos generales el cupón al pie de la página
- 2 Entregá esta página al canillita más cercano o en las oficinas de diario LA PRENSA

Busca esta promoción diariamente entre el 26 de septiembre y el 29 de octubre.

Los ganadores se anunciarán todos los martes en nuestras redes sociales y edición impresa.

Nombre: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_

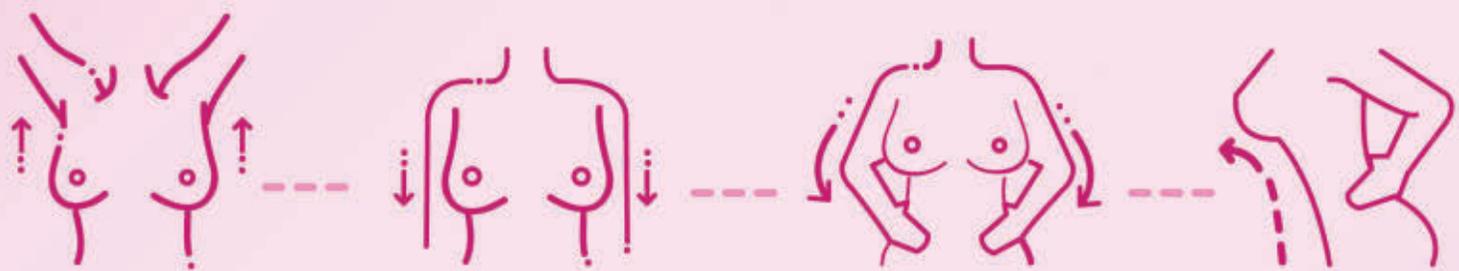
Identidad: \_\_\_\_\_ Punto de compra: \_\_\_\_\_

 ITALIKA® | **La Prensa**

PIENSA EN TI ● La Prensa

# amiga

Comparte y hagamos  
**CONCIENCIA.**



Mírate en el espejo y haz una inspección visual de los senos con los brazos en diferentes posiciones



Lento y con delicadeza  
usa las yemas  
de tus dedos



Palpa del centro  
hacia afuera



Palpa de arriba  
abajo



Palpa a favor de las  
manecillas del reloj

Tú, algún familiar o amistad puede ser beneficiada con una de las **20 mamografías gratuitas.**

**REGÍSTRATE AQUÍ** para participar.

